

ENDESA, S.A.
y Sociedades Dependientes

**Declaración Intermedia Trimestral
correspondiente al periodo de nueve meses
terminado a 30 de septiembre de 2020**

Madrid, 4 de noviembre de 2020

- **Estados Financieros Consolidados correspondientes al periodo de nueve meses terminado a 30 de septiembre de 2020.**
- **Informe de Gestión Consolidado correspondiente al periodo de nueve meses terminado a 30 de septiembre de 2020.**



ENDESA, S.A.
y
Sociedades Dependientes

Estados Financieros
Consolidados
correspondientes al periodo
de nueve meses terminado a
30 de septiembre de 2020

ENDESA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADOS
A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 Y A 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Millones de euros

| | 30 de Septiembre de 2020 <small>(1)</small> | 31 de Diciembre de 2019 <small>(2)</small> | Diferencia | % Var. |
|---|---|--|--------------|--------------|
| ACTIVO | | | | |
| ACTIVO NO CORRIENTE | 25.656 | 25.881 | (225) | (0,9) |
| Inmovilizado Material | 21.286 | 21.329 | (43) | (0,2) |
| Inversiones Inmobiliarias | 60 | 61 | (1) | (1,6) |
| Activo Intangible | 1.402 | 1.375 | 27 | 2,0 |
| Fondo de Comercio | 462 | 462 | - | - |
| Inversiones Contabilizadas por el Método de Participación | 233 | 232 | 1 | 0,4 |
| Activos Financieros no Corrientes | 1.000 | 908 | 92 | 10,1 |
| Activos por Impuesto Diferido | 1.213 | 1.514 | (301) | (19,9) |
| ACTIVO CORRIENTE | 6.005 | 6.100 | (95) | (1,6) |
| Existencias | 917 | 1.177 | (260) | (22,1) |
| Deudores Comerciales y otras Cuentas a Cobrar | 3.560 | 3.485 | 75 | 2,2 |
| Activos Financieros Corrientes | 1.258 | 1.215 | 43 | 3,5 |
| Efectivo y otros Medios Líquidos Equivalentes | 270 | 223 | 47 | 21,1 |
| Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y de Actividades Interrumpidas | - | - | - | n/a |
| TOTAL ACTIVO | 31.661 | 31.981 | (320) | (1,0) |
| PATRIMONIO NETO Y PASIVO | | | | |
| PATRIMONIO NETO | 8.534 | 7.837 | 697 | 8,9 |
| De la Sociedad Dominante | 8.380 | 7.688 | 692 | 9,0 |
| De los Intereses Minoritarios | 154 | 149 | 5 | 3,4 |
| PASIVO NO CORRIENTE | 15.427 | 15.679 | (252) | (1,6) |
| Ingresos Diferidos | 4.535 | 4.576 | (41) | (0,9) |
| Provisiones no Corrientes | 3.080 | 3.686 | (606) | (16,4) |
| Deuda Financiera no Corriente | 5.970 | 5.652 | 318 | 5,6 |
| Otros Pasivos no Corrientes | 786 | 678 | 108 | 15,9 |
| Pasivos por Impuesto Diferido | 1.056 | 1.087 | (31) | (2,9) |
| PASIVO CORRIENTE | 7.700 | 8.465 | (765) | (9,0) |
| Deuda Financiera Corriente | 1.714 | 955 | 759 | 79,5 |
| Provisiones Corrientes | 399 | 576 | (177) | (30,7) |
| Acreedores Comerciales y otros Pasivos Corrientes | 5.587 | 6.934 | (1.347) | (19,4) |
| Pasivos Asociados a Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y de Actividades Interrumpidas | - | - | - | n/a |
| TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO | 31.661 | 31.981 | (320) | (1,0) |

(1) No auditado

(2) Auditado

ENDESA S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
ESTADOS DEL RESULTADO CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES
A LOS PERIODOS ENERO - SEPTIEMBRE DE 2020 Y 2019

Millones de euros

| | Enero - Septiembre 2020 (1) | Enero - Septiembre 2019 (1) | Diferencia | % Var. |
|--|-----------------------------------|-----------------------------------|----------------|---------------|
| INGRESOS | 12.959 | 14.805 | (1.846) | (12,5) |
| Ventas | 12.314 | 14.285 | (1.971) | (13,8) |
| Otros Ingresos de Explotación | 645 | 520 | 125 | 24,0 |
| APROVISIONAMIENTOS Y SERVICIOS | (8.562) | (10.415) | (1.853) | (17,8) |
| Compras de Energía | (2.681) | (3.576) | (895) | (25,0) |
| Consumo de Combustibles | (853) | (1.364) | (511) | (37,5) |
| Gastos de Transporte | (3.736) | (3.989) | (253) | (6,3) |
| Otros Aprovevisionamientos Variables y Servicios | (1.292) | (1.486) | (194) | (13,1) |
| MARGEN DE CONTRIBUCIÓN | 4.397 | 4.390 | 7 | 0,2 |
| Trabajos Realizados por el Grupo para su Activo | 161 | 165 | (4) | (2,4) |
| Gastos de Personal | (516) | (759) | (243) | (32,0) |
| Otros Gastos Fijos de Explotación | (906) | (898) | 8 | 0,9 |
| RESULTADO BRUTO DE EXPLOTACIÓN | 3.136 | 2.898 | 238 | 8,2 |
| Amortizaciones y Pérdidas por Deterioro | (1.104) | (2.563) | (1.459) | (56,9) |
| RESULTADO DE EXPLOTACIÓN | 2.032 | 335 | 1.697 | 506,6 |
| RESULTADO FINANCIERO | (82) | (139) | 57 | (41,0) |
| Ingreso Financiero | 24 | 25 | (1) | (4,0) |
| Gasto Financiero | (114) | (163) | (49) | (30,1) |
| Diferencias de Cambio Netas | 8 | (1) | 9 | (900,0) |
| Resultado Neto de Sociedades por el Método de Participación | 39 | 16 | 23 | 143,8 |
| Resultado de otras Inversiones | - | - | - | n/a |
| Resultado en Ventas de Activos | (1) | (14) | 13 | (92,9) |
| RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS | 1.988 | 198 | 1.790 | 904,0 |
| Impuesto sobre Sociedades | (473) | (14) | 459 | n/a |
| RESULTADO DESPUÉS DE IMPUESTOS DE ACTIVIDADES CONTINUADAS | 1.515 | 184 | 1.331 | 723,4 |
| RESULTADO DESPUÉS DE IMPUESTOS DE ACTIVIDADES INTERRUMPIDAS | - | - | - | n/a |
| RESULTADO DEL EJERCICIO | 1.515 | 184 | 1.331 | 723,4 |
| Sociedad Dominante | 1.511 | 176 | 1.335 | 758,5 |
| Intereses Minoritarios | 4 | 8 | (4) | (50,0) |

(1) No auditados

ENDESA S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES
A LOS PERIODOS ENERO - SEPTIEMBRE DE 2020 Y 2019

Millones de euros

| | Enero - Septiembre 2020 | Enero - Septiembre 2019 |
|--|----------------------------|----------------------------|
| | (1) | (1) |
| Resultado Bruto Antes de Impuestos e Intereses Minoritarios | 1.988 | 198 |
| Ajustes del Resultado: | 897 | 2.877 |
| Amortizaciones y Pérdidas por Deterioro | 1.104 | 2.563 |
| Otros Ajustes del Resultado (Neto) | (207) | 314 |
| Cambios en el Capital Corriente | (530) | (835) |
| Deudores Comerciales y Otras Cuentas a Cobrar | 104 | 86 |
| Existencias | (241) | (115) |
| Activos Financieros Corrientes | (39) | (361) |
| Acreedores Comerciales y Otros Pasivos Corrientes | (354) | (445) |
| Otros Flujos de Efectivo de las Actividades de Explotación: | (386) | (430) |
| Cobro de Intereses | 23 | 21 |
| Cobro de Dividendos | 22 | 24 |
| Pagos de Intereses | (84) | (75) |
| Pagos de Impuesto sobre Sociedades | (164) | (177) |
| Otros Cobros y Pagos de las Actividades de Explotación | (183) | (223) |
| FLUJOS NETOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN | 1.969 | 1.810 |
| Adquisiciones de Inmovilizados Materiales y Activos Intangibles | (1.234) | (1.323) |
| Enajenaciones de Inmovilizados Materiales y Activos Intangibles | 18 | 14 |
| Inversiones en Participaciones Empresas del Grupo | (17) | (2) |
| Enajenaciones en Participaciones Empresas del Grupo | 21 | - |
| Adquisiciones de otras Inversiones | (199) | (179) |
| Enajenaciones de otras Inversiones | 46 | 14 |
| Flujos de Efectivo por Variación de Perímetro | - | - |
| Subvenciones y otros Ingresos Diferidos | 68 | 49 |
| FLUJOS NETOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN | (1.297) | (1.427) |
| Flujos de Efectivo por Instrumentos de Patrimonio | 3 | 10 |
| Disposiciones de Deuda Financiera no Corriente | 854 | 656 |
| Amortizaciones de Deuda Financiera no Corriente | (547) | (218) |
| Flujo Neto de Deuda Financiera con Vencimiento Corriente | 632 | 882 |
| Pagos de Dividendos de la Sociedad Dominante | (1.562) | (1.511) |
| Pagos de Dividendos a Intereses Minoritarios | (5) | (9) |
| FLUJOS NETOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN | (625) | (190) |
| FLUJOS NETOS TOTALES | 47 | 193 |
| Variación del Tipo de Cambio en el Efectivo y otros Medios Líquidos Equivalentes | - | - |
| VARIACIÓN DE EFECTIVO Y OTROS MEDIOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES | 47 | 193 |
| EFECTIVO Y OTROS MEDIOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES INICIALES | 223 | 244 |
| EFECTIVO Y OTROS MEDIOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES FINALES | 270 | 437 |

(1) No auditados

ENDESA S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
ESTADOS DE OTRO RESULTADO GLOBAL CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES
A LOS PERIODOS ENERO - SEPTIEMBRE DE 2020 Y 2019

Millones de euros

| | Enero - Septiembre 2020 ⁽¹⁾ | | | Enero - Septiembre 2019 ⁽¹⁾ | | |
|--|--|----------------------------------|-------|--|----------------------------------|-------|
| | De la Sociedad Dominante | De los Intereses Minoritarios | Total | De la Sociedad Dominante | De los Intereses Minoritarios | Total |
| RESULTADO CONSOLIDADO DEL PERIODO | 1.511 | 4 | 1.515 | 176 | 8 | 184 |
| OTRO RESULTADO GLOBAL: | | | | | | |
| INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO | (146) | - | (146) | (107) | - | (107) |
| Partidas que Pueden ser Objeto de Reclasificación al Estado del Resultado: | (163) | - | (163) | 67 | - | 67 |
| Por Cobertura de Flujos de Efectivo | (213) | - | (213) | 99 | - | 99 |
| Diferencias de Conversión | - | - | - | 1 | - | 1 |
| Entidades Valoradas por el Método de Participación | (1) | - | (1) | (8) | - | (8) |
| Resto de Ingresos y Gastos Imputados Directamente al Patrimonio Neto | - | - | - | - | - | - |
| Efecto Impositivo | 51 | - | 51 | (25) | - | (25) |
| Partidas que no Pueden ser Objeto de Reclasificación al Estado del Resultado: | 17 | - | 17 | (174) | - | (174) |
| Por Revalorización / (Reversión de la Revalorización) del Inmovilizado Material y de Activos Intangibles | - | - | - | - | - | - |
| Por Valoración de Instrumentos Financieros | - | - | - | - | - | - |
| Activos Financieros a Valor Razonable | - | - | - | - | - | - |
| Otros Ingresos / (Gastos) | - | - | - | - | - | - |
| Por Ganancias y Pérdidas Actuariales y otros Ajustes | 23 | - | 23 | (219) | - | (219) |
| Efecto Impositivo | (6) | - | (6) | 45 | - | 45 |
| TRANSFERENCIAS AL ESTADO DEL RESULTADO Y/O INVERSIONES | 148 | - | 148 | 1 | - | 1 |
| Por Cobertura de Flujos de Efectivo | 194 | - | 194 | 1 | - | 1 |
| Diferencias de Conversión | - | - | - | - | - | - |
| Entidades Valoradas por el Método de Participación | - | - | - | - | - | - |
| Resto de Ingresos y Gastos Imputados Directamente al Patrimonio Neto | - | - | - | - | - | - |
| Efecto Impositivo | (46) | - | (46) | - | - | - |
| RESULTADO GLOBAL TOTAL | 1.513 | 4 | 1.517 | 70 | 8 | 78 |

(1) No auditados

ENDESA S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE
AL PERIODO ENERO - SEPTIEMBRE DE 2020

Millones de euros

| | Patrimonio Neto Atribuido a la Sociedad Dominante ⁽¹⁾ | | | | | | | Intereses Minoritarios | Total Patrimonio Neto |
|--|--|---|--|-----------------------|---------------------------------------|-----------------------------|-----|------------------------|-----------------------|
| | Fondos propios | | | | | Ajustes por Cambio de Valor | | | |
| | Capital | Prima de Emisión, Reservas y Dividendo a Cuenta | Acciones y Participaciones en Patrimonio Propias | Resultado del Periodo | Otros Instrumentos de Patrimonio Neto | | | | |
| SALDO INICIAL A 1 DE ENERO DE 2020 | 1.271 | 6.187 | - | 171 | - | 59 | 149 | 7.837 | |
| Ajuste por Cambio de Criterio Contable | - | - | - | - | - | - | - | - | |
| Ajuste por Errores | - | - | - | - | - | - | - | - | |
| SALDO INICIAL AJUSTADO 1 DE ENERO DE 2019 | 1.271 | 6.187 | - | 171 | - | 59 | 149 | 7.837 | |
| RESULTADO GLOBAL TOTAL | - | 17 | - | 1.511 | - | (15) | 4 | 1.517 | |
| OPERACIONES CON SOCIOS O PROPIETARIOS | - | (821) | - | - | - | - | 1 | (820) | |
| Aumentos / (Reducciones) de Capital | - | - | - | - | - | - | 3 | 3 | |
| Conversión de Pasivos en Patrimonio Neto | - | - | - | - | - | - | - | - | |
| Distribución de Dividendos | - | (821) | - | - | - | - | (2) | (823) | |
| Operaciones con Acciones o Participaciones en Patrimonio Propias (Netas) | - | - | - | - | - | - | - | - | |
| Incrementos / (Reducciones) por Combinaciones de Negocios | - | - | - | - | - | - | - | - | |
| Otras Operaciones con Socios o Propietarios | - | - | - | - | - | - | - | - | |
| OTRAS VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO | - | 171 | - | (171) | - | - | - | - | |
| Pagos Basados en Instrumentos de Patrimonio | - | - | - | - | - | - | - | - | |
| Trasposos entre Partidas de Patrimonio Neto | - | 171 | - | (171) | - | - | - | - | |
| Otras Variaciones | - | - | - | - | - | - | - | - | |
| SALDO FINAL A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 | 1.271 | 5.554 | - | 1.511 | - | 44 | 154 | 8.534 | |

(1) No auditado

ENDESA S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE
AL PERIODO ENERO - SEPTIEMBRE DE 2019

Millones de euros

| | Patrimonio Neto Atribuido a la Sociedad Dominante ⁽¹⁾ | | | | | | | Total Patrimonio Neto |
|--|--|---|--|-----------------------|---------------------------------------|------------------------|-----------------------------|-----------------------|
| | Fondos propios | | | | | Intereses Minoritarios | | |
| | Capital | Prima de Emisión, Reservas y Dividendo a Cuenta | Acciones y Participaciones en Patrimonio Propias | Resultado del Periodo | Otros Instrumentos de Patrimonio Neto | | Ajustes por Cambio de Valor | |
| SALDO INICIAL A 1 DE ENERO DE 2019 | 1.271 | 6.416 | - | 1.417 | - | (68) | 144 | 9.180 |
| Ajuste por Cambio de Criterio Contable | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Ajuste por Errores | - | - | - | - | - | - | - | - |
| SALDO INICIAL AJUSTADO 1 DE ENERO DE 2019 | 1.271 | 6.416 | - | 1.417 | - | (68) | 144 | 9.180 |
| RESULTADO GLOBAL TOTAL | - | (174) | - | 176 | - | 68 | 8 | 78 |
| OPERACIONES CON SOCIOS O PROPIETARIOS | - | (770) | - | - | - | - | 2 | (768) |
| Aumentos / (Reducciones) de Capital | - | - | - | - | - | - | 10 | 10 |
| Conversión de Pasivos en Patrimonio Neto | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Distribución de Dividendos | - | (770) | - | - | - | - | (8) | (778) |
| Operaciones con Acciones o Participaciones en Patrimonio Propias (Netas) | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Incrementos / (Reducciones) por Combinaciones de Negocios | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Otras Operaciones con Socios o Propietarios | - | - | - | - | - | - | - | - |
| OTRAS VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO | - | 1.417 | - | (1.417) | - | - | - | - |
| Pagos Basados en Instrumentos de Patrimonio | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Trasposos entre Partidas de Patrimonio Neto | - | 1.417 | - | (1.417) | - | - | - | - |
| Otras Variaciones | - | - | - | - | - | - | - | - |
| SALDO FINAL A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 | 1.271 | 6.889 | - | 176 | - | - | 154 | 8.490 |

(1) No auditado

ENDESA S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
DESGLOSE ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADOS
A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020

Millones de euros

| | 30 de Septiembre de 2020 ⁽¹⁾ | | | | |
|---|---|---------------|------------------------|---|---------------|
| | Generación y Comercialización | Distribución | Estructura y Servicios | Ajustes y Eliminaciones de Consolidación | Total |
| ACTIVO | | | | | |
| ACTIVO NO CORRIENTE | 13.203 | 13.308 | 30.271 | (31.126) | 25.656 |
| Inmovilizado Material | 9.208 | 11.900 | 178 | - | 21.286 |
| Inversiones Inmobiliarias | - | 54 | 6 | - | 60 |
| Activo Intangible | 1.074 | 200 | 128 | - | 1.402 |
| Fondo de Comercio | 361 | 97 | 4 | - | 462 |
| Inversiones Contabilizadas por el Método de Participación | 209 | 21 | 3 | - | 233 |
| Activos Financieros no Corrientes | 1.531 | 787 | 29.819 | (31.137) | 1.000 |
| Activos por Impuesto Diferido | 820 | 249 | 133 | 11 | 1.213 |
| ACTIVO CORRIENTE | 4.686 | 1.504 | 604 | (789) | 6.005 |
| Existencias | 790 | 127 | - | - | 917 |
| Deudores Comerciales y otras Cuentas a Cobrar | 3.137 | 705 | 453 | (735) | 3.560 |
| Activos Financieros Corrientes | 590 | 668 | 54 | (54) | 1.258 |
| Efectivo y otros Medios Líquidos Equivalentes | 169 | 4 | 97 | - | 270 |
| Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y de Actividades Interrumpidas | - | - | - | - | - |
| TOTAL ACTIVO | 17.889 | 14.812 | 30.875 | (31.915) | 31.661 |
| PATRIMONIO NETO Y PASIVO | | | | | |
| PATRIMONIO NETO | 6.690 | 3.204 | 17.519 | (18.879) | 8.534 |
| De la Sociedad Dominante | 6.544 | 3.196 | 17.519 | (18.879) | 8.380 |
| De los Intereses Minoritarios | 146 | 8 | - | - | 154 |
| PASIVO NO CORRIENTE | 7.422 | 9.126 | 11.157 | (12.278) | 15.427 |
| Ingresos Diferidos | 42 | 4.512 | - | (19) | 4.535 |
| Provisiones no Corrientes | 2.114 | 657 | 255 | 54 | 3.080 |
| Deuda Financiera no Corriente | 4.276 | 3.169 | 10.784 | (12.259) | 5.970 |
| Otros Pasivos no Corrientes | 308 | 475 | 59 | (56) | 786 |
| Pasivos por Impuesto Diferido | 682 | 313 | 59 | 2 | 1.056 |
| PASIVO CORRIENTE | 3.777 | 2.482 | 2.199 | (758) | 7.700 |
| Deuda Financiera Corriente | 119 | 7 | 1.630 | (42) | 1.714 |
| Provisiones Corrientes | 271 | 83 | 47 | (2) | 399 |
| Acreedores Comerciales y otros Pasivos Corrientes | 3.387 | 2.392 | 522 | (714) | 5.587 |
| Pasivos Asociados a Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y de Actividades Interrumpidas | - | - | - | - | - |
| TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO | 17.889 | 14.812 | 30.875 | (31.915) | 31.661 |

(1) No auditados

ENDESA S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
DESGLOSE ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADOS
A 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Millones de euros

| | 31 de Diciembre de 2019 ⁽¹⁾ | | | | |
|---|--|---------------|------------------------|---|---------------|
| | Generación y Comercialización | Distribución | Estructura y Servicios | Ajustes y Eliminaciones de Consolidación | Total |
| ACTIVO | | | | | |
| ACTIVO NO CORRIENTE | 13.514 | 13.592 | 30.429 | (31.654) | 25.881 |
| Inmovilizado Material | 9.231 | 11.968 | 130 | - | 21.329 |
| Inversiones Inmobiliarias | - | 55 | 6 | - | 61 |
| Activo Intangible | 1.027 | 213 | 135 | - | 1.375 |
| Fondo de Comercio | 361 | 97 | 4 | - | 462 |
| Inversiones Contabilizadas por el Método de Participación | 211 | 18 | 3 | - | 232 |
| Activos Financieros no Corrientes | 1.638 | 920 | 30.015 | (31.665) | 908 |
| Activos por Impuesto Diferido | 1.046 | 321 | 136 | 11 | 1.514 |
| ACTIVO CORRIENTE | 4.940 | 1.380 | 1.527 | (1.747) | 6.100 |
| Existencias | 1.064 | 113 | - | - | 1.177 |
| Deudores Comerciales y otras Cuentas a Cobrar | 3.038 | 710 | 1.460 | (1.723) | 3.485 |
| Activos Financieros Corrientes | 664 | 541 | 34 | (24) | 1.215 |
| Efectivo y otros Medios Líquidos Equivalentes | 174 | 16 | 33 | - | 223 |
| Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y de Actividades Interrumpidas | - | - | - | - | - |
| TOTAL ACTIVO | 18.454 | 14.972 | 31.956 | (33.401) | 31.981 |
| PATRIMONIO NETO Y PASIVO | | | | | |
| PATRIMONIO NETO | 6.079 | 3.108 | 17.524 | (18.874) | 7.837 |
| De la Sociedad Dominante | 5.937 | 3.101 | 17.524 | (18.874) | 7.688 |
| De los Intereses Minoritarios | 142 | 7 | - | - | 149 |
| PASIVO NO CORRIENTE | 7.468 | 8.926 | 12.099 | (12.814) | 15.679 |
| Ingresos Diferidos | 42 | 4.553 | - | (19) | 4.576 |
| Provisiones no Corrientes | 2.420 | 948 | 295 | 23 | 3.686 |
| Deuda Financiera no Corriente | 4.098 | 2.631 | 11.724 | (12.801) | 5.652 |
| Otros Pasivos no Corrientes | 200 | 476 | 22 | (20) | 678 |
| Pasivos por Impuesto Diferido | 708 | 318 | 58 | 3 | 1.087 |
| PASIVO CORRIENTE | 4.907 | 2.938 | 2.333 | (1.713) | 8.465 |
| Deuda Financiera Corriente | 102 | 8 | 876 | (31) | 955 |
| Provisiones Corrientes | 444 | 74 | 58 | - | 576 |
| Acreedores Comerciales y otros Pasivos Corrientes | 4.361 | 2.856 | 1.399 | (1.682) | 6.934 |
| Pasivos Asociados a Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y de Actividades Interrumpidas | - | - | - | - | - |
| TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO | 18.454 | 14.972 | 31.956 | (33.401) | 31.981 |

(1) Auditados

ENDESA S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
DESGLOSE ESTADOS DEL RESULTADO CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES
AL PERIODO ENERO - SEPTIEMBRE DE 2020

Millones de euros

| | 30 de Septiembre de 2020 ⁽¹⁾ | | | | |
|--|---|--------------|------------------------|---|----------------|
| | Generación y Comercialización | Distribución | Estructura y Servicios | Ajustes y Eliminaciones de Consolidación | Total |
| INGRESOS | 11.125 | 1.971 | 393 | (530) | 12.959 |
| Ventas | 10.639 | 1.789 | 379 | (493) | 12.314 |
| Otros Ingresos de Explotación | 486 | 182 | 14 | (37) | 645 |
| APROVISIONAMIENTOS Y SERVICIOS | (8.524) | (122) | (32) | 116 | (8.562) |
| Compras de Energía | (2.676) | (5) | - | - | (2.681) |
| Consumo de Combustibles | (853) | - | - | - | (853) |
| Gastos de Transporte | (3.725) | (9) | - | (2) | (3.736) |
| Otros Aprovisionamientos Variables y Servicios | (1.270) | (108) | (32) | 118 | (1.292) |
| MARGEN DE CONTRIBUCIÓN | 2.601 | 1.849 | 361 | (414) | 4.397 |
| Trabajos Realizados por el Grupo para su Activo | 52 | 94 | 15 | - | 161 |
| Gastos de Personal | (365) | (7) | (154) | 10 | (516) |
| Otros Gastos Fijos de Explotación | (776) | (287) | (247) | 404 | (906) |
| RESULTADO BRUTO DE EXPLOTACIÓN | 1.512 | 1.649 | (25) | - | 3.136 |
| Amortizaciones y Pérdidas por Deterioro | (599) | (464) | (41) | - | (1.104) |
| RESULTADO DE EXPLOTACIÓN | 913 | 1.185 | (66) | - | 2.032 |
| RESULTADO FINANCIERO | (55) | (32) | 5 | - | (82) |
| Ingreso Financiero | 23 | 12 | 414 | (425) | 24 |
| Gasto Financiero | (86) | (44) | (409) | 425 | (114) |
| Diferencias de Cambio Netas | 8 | - | - | - | 8 |
| Resultado Neto de Sociedades por el Método de Participación | 36 | 3 | - | - | 39 |
| Resultado de otras Inversiones | - | - | 915 | (915) | - |
| Resultado en Ventas de Activos | (11) | 10 | - | - | (1) |
| RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS | 883 | 1.166 | 854 | (915) | 1.988 |
| Impuesto sobre Sociedades | (207) | (277) | 11 | - | (473) |
| RESULTADO DESPUÉS DE IMPUESTOS DE ACTIVIDADES CONTINUADAS | 676 | 889 | 865 | (915) | 1.515 |
| RESULTADO DESPUÉS DE IMPUESTOS DE ACTIVIDADES INTERRUMPIDAS | - | - | - | - | - |
| RESULTADO DEL EJERCICIO | 676 | 889 | 865 | (915) | 1.515 |
| Sociedad Dominante | 673 | 888 | 865 | (915) | 1.511 |
| Intereses Minoritarios | 3 | 1 | - | - | 4 |

(1) No auditados

ENDESA S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
DESGLOSE ESTADOS DEL RESULTADO CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES
AL PERIODO ENERO - SEPTIEMBRE DE 2019

Millones de euros

| | 30 de Septiembre de 2019 ⁽¹⁾ | | | | |
|--|---|--------------|------------------------|---|-----------------|
| | Generación y Comercialización | Distribución | Estructura y Servicios | Ajustes y Eliminaciones de Consolidación | Total |
| INGRESOS | 12.905 | 2.057 | 434 | (591) | 14.805 |
| Ventas | 12.539 | 1.862 | 421 | (537) | 14.285 |
| Otros Ingresos de Explotación | 366 | 195 | 13 | (54) | 520 |
| APROVISIONAMIENTOS Y SERVICIOS | (10.392) | (126) | (28) | 131 | (10.415) |
| Compras de Energía | (3.569) | (7) | - | - | (3.576) |
| Consumo de Combustibles | (1.364) | - | - | - | (1.364) |
| Gastos de Transporte | (3.979) | (10) | - | - | (3.989) |
| Otros Aprovisionamientos Variables y Servicios | (1.480) | (109) | (28) | 131 | (1.486) |
| MARGEN DE CONTRIBUCIÓN | 2.513 | 1.931 | 406 | (460) | 4.390 |
| Trabajos Realizados por el Grupo para su Activo | 50 | 102 | 13 | - | 165 |
| Gastos de Personal | (404) | (211) | (157) | 13 | (759) |
| Otros Gastos Fijos de Explotación | (791) | (296) | (253) | 442 | (898) |
| RESULTADO BRUTO DE EXPLOTACIÓN | 1.368 | 1.526 | 9 | (5) | 2.898 |
| Amortizaciones y Pérdidas por Deterioro | (2.064) | (454) | (45) | - | (2.563) |
| RESULTADO DE EXPLOTACIÓN | (696) | 1.072 | (36) | (5) | 335 |
| RESULTADO FINANCIERO | (82) | (51) | (6) | - | (139) |
| Ingreso Financiero | 21 | 4 | 419 | (419) | 25 |
| Gasto Financiero | (96) | (55) | (431) | 419 | (163) |
| Diferencias de Cambio Netas | (7) | - | 6 | - | (1) |
| Resultado Neto de Sociedades por el Método de Participación | 13 | 3 | - | - | 16 |
| Resultado de otras Inversiones | - | - | 327 | (327) | - |
| Resultado en Ventas de Activos | (15) | 1 | - | - | (14) |
| RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS | (780) | 1.025 | 285 | (332) | 198 |
| Impuesto sobre Sociedades | 222 | (240) | 3 | 1 | (14) |
| RESULTADO DESPUÉS DE IMPUESTOS DE ACTIVIDADES CONTINUADAS | (558) | 785 | 288 | (331) | 184 |
| RESULTADO DESPUÉS DE IMPUESTOS DE ACTIVIDADES INTERRUMPIDAS | - | - | - | - | - |
| RESULTADO DEL EJERCICIO | (558) | 785 | 288 | (331) | 184 |
| Sociedad Dominante | (565) | 784 | 288 | (331) | 176 |
| Intereses Minoritarios | 7 | 1 | - | - | 8 |

(1) No auditados

ENDESA, S.A.
y Sociedades Dependientes

**Informe de Gestión Consolidado
correspondiente al periodo
enero–septiembre de 2020**

Madrid, 4 de noviembre de 2020

ENDESA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE
AL PERIODO ENERO-SEPTIEMBRE DE 2020

Índice.

| | |
|--|----|
| 1. Evolución y Resultado de los Negocios en el periodo enero-septiembre de 2020..... | 3 |
| 1.1. Resultados consolidados..... | 3 |
| 1.2. Cambios en los principios contables..... | 4 |
| 1.3. Análisis de resultados..... | 4 |
| 1.4. Resultados por Segmentos..... | 16 |
| 2. Otra Información..... | 19 |
| 2.1. Perímetro de consolidación..... | 19 |
| 2.2. Dividendos..... | 20 |
| 3. Marco Regulatorio..... | 20 |
| 4. Liquidez y Recursos de Capital..... | 28 |
| 4.1. Gestión financiera..... | 28 |
| 4.2. Flujos de efectivo..... | 31 |
| 4.3. Inversiones..... | 34 |
| 5. Crisis Sanitaria COVID-19..... | 35 |
| ANEXO I - Anexo Estadístico..... | 38 |
| ANEXO II - Medidas Alternativas de Rendimiento (APMs)..... | 45 |

ENDESA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE

AL PERIODO ENERO-SEPTIEMBRE DE 2020

1. Evolución y Resultado de los Negocios en el periodo enero-septiembre de 2020.

1.1. Resultados consolidados.

El resultado ordinario neto de ENDESA ascendió a 1.700 millones de euros (+38,4%) en el periodo enero-septiembre de 2020.

ENDESA obtuvo un resultado ordinario neto de 1.700 millones de euros en el periodo enero-septiembre de 2020, lo que supone un aumento del 38,4% respecto del mismo periodo del ejercicio anterior.

El resultado neto atribuido a la Sociedad Dominante ha ascendido a 1.511 millones de euros en el periodo enero-septiembre de 2020 frente a los 176 millones de euros obtenidos en el mismo periodo del ejercicio anterior. Para analizar su evolución hay que tener en consideración los siguientes efectos:

- Con fecha 27 de septiembre de 2019 el Consejo de Administración de ENDESA, S.A. aprobó promover la discontinuidad de las centrales térmicas peninsulares de carbón, de conformidad con los trámites y procedimientos legales establecidos, y tal decisión supuso el adelanto de la fecha de cierre prevista de tales instalaciones, así como el registro de un deterioro de valor por importe de 1.052 millones de euros equivalente a la totalidad de su valor contable neto a 30 de septiembre de 2019. En este contexto, la reorganización de las actividades derivadas del Plan de Descarbonización de la Sociedad se ha realizado, desde entonces, a través de un proceso negociado y acordado con la representación sindical, que, mediante medidas formativas, ha permitido la recolocación interna de una parte del personal afectado por el proceso de transición energética. En el marco de estas negociaciones, el pasado 31 de julio de 2020 ENDESA y la representación sindical han suscrito un compromiso que permitirá la salida voluntaria de un máximo de 577 empleados afectados por el cambio de modelo energético, lo que ha supuesto el registro contable de una provisión en el Estado del Resultado Consolidado del periodo enero-septiembre de 2020 por importe de 160 millones de euros.
- El “V Convenio Colectivo Marco de ENDESA”, efectivo desde el día 23 de enero de 2020, establece una modificación de determinados beneficios sociales, fundamentalmente el correspondiente a la tarifa eléctrica de empleado incluyendo también al personal en situación no activa. Como consecuencia de las valoraciones del pasivo actuarial previo y del nuevo pasivo actuarial a la fecha de eficacia del “V Convenio Colectivo Marco de ENDESA”, se ha registrado un impacto positivo de 386 millones de euros en el Estado del Resultado Consolidado del periodo enero-septiembre de 2020.
- En el marco del “Acuerdo sobre Medidas Voluntarias de Suspensión o Extinción de Contratos de Trabajo” y de la comunicación realizada por ENDESA a la representación sindical, con fecha 23 de enero de 2020, respecto al no ejercicio de la facultad extintiva del pacto individual de suspensión de la relación laboral de determinados contratos individuales suscritos con los empleados, la Sociedad ha registrado una provisión por importe de 119 millones de euros en el Estado del Resultado Consolidado del periodo enero-septiembre de 2020.

Adicionalmente, en el actual contexto de crisis sanitaria COVID-19 y como parte del compromiso de ENDESA con la sociedad, la compañía ha diseñado un Plan de Responsabilidad Pública para ayudas directas destinadas a la compra de material, condiciones especiales de suministro y donaciones para paliar las principales necesidades sanitarias y sociales provocadas por dicha crisis sanitaria, así como programas de apoyo al relanzamiento de la economía en los sectores más negativamente afectados. Durante el periodo enero-septiembre de 2020 la Sociedad ha registrado un coste por este concepto por importe de 15 millones de euros en el Estado del Resultado Consolidado.

A continuación, se presenta la distribución del resultado neto y del resultado ordinario neto del periodo enero-septiembre de 2020 entre los Negocios de ENDESA y su variación respecto del mismo periodo del ejercicio anterior (véase Apartado 1.4. Resultados por Segmentos de este Informe de Gestión Consolidado):

Millones de Euros

| | Resultado Neto ⁽¹⁾ | | | | Resultado Ordinario Neto ⁽²⁾ | | | |
|-----------------------------------|-------------------------------|-------------------------|--------------|-----------------------|---|-------------------------|-------------|-----------------------|
| | Enero - Septiembre 2020 | Enero - Septiembre 2019 | % Var. | % Aportación al Total | Enero - Septiembre 2020 | Enero - Septiembre 2019 | % Var. | % Aportación al Total |
| Generación y | 673 | (565) | (219,1) | 44,5 | 842 | 487 | 72,9 | 49,5 |
| Distribución | 888 | 784 | 13,3 | 58,8 | 888 | 784 | 13,3 | 52,2 |
| Estructura y Otros ⁽³⁾ | (50) | (43) | 16,3 | (3,3) | (30) | (43) | (30,2) | (1,7) |
| TOTAL | 1.511 | 176 | 758,5 | 100,0 | 1.700 | 1.228 | 38,4 | 100,0 |

(1) Resultado Neto = Resultado Neto de la Sociedad Dominante.

(2) Resultado Ordinario Neto = Resultado Neto de la Sociedad Dominante - Resultado Neto en Ventas de Activos no Financieros (superiores a 10 millones de euros) - Pérdidas Netas por Deterioro de Activos no Financieros (superiores a 10 millones de euros) - Dotación Inicial Neta de Gastos de Personal por Planes de Reestructuración de Plantilla relativos al Plan de Descarbonización - Gastos Netos correspondientes al Plan de Responsabilidad Pública por la Crisis Sanitaria COVID-19.

(3) Estructura, Servicios y Ajustes.

1.2. Cambios en los principios contables.

Las políticas contables utilizadas en la preparación de este Informe de Gestión Consolidado son las mismas que las aplicadas en las Cuentas Anuales Consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado a 31 de diciembre de 2019, a excepción de las siguientes modificaciones adoptadas por la Unión Europea aplicables a ejercicios anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2020:

| Normas, Modificaciones a Normas e Interpretaciones | Aplicación Obligatoria: Ejercicios Iniciados a Partir de |
|---|--|
| Mejoras a las Referencias en el Marco Conceptual de las Normas Internacionales de Información Financiera. | 1 de enero de 2020 |
| Modificaciones a la NIC 1 "Presentación de Estados Financieros" y la NIC 8 "Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores". | 1 de enero de 2020 |
| Modificaciones a la NIIF 3 "Combinaciones de Negocios". | 1 de enero de 2020 |
| Reforma de la Tasa de Interés de Referencia - Modificaciones a la NIIF 9 "Instrumentos Financieros", NIC 39 "Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Valoración" y NIIF 7 "Instrumentos Financieros: Información a Revelar". | 1 de enero de 2020 |
| Modificación a la NIIF 16 "Arrendamientos" - Reducciones del Alquiler Relacionadas con el COVID-19. | 1 de junio de 2020 |

La aplicación de las modificaciones anteriores no ha tenido un efecto significativo sobre los Estados Financieros Consolidados correspondientes al periodo enero-septiembre de 2020.

1.3. Análisis de resultados.

A continuación, se presenta el detalle de las magnitudes más relevantes del Estado del Resultado Consolidado de ENDESA del periodo enero-septiembre de 2020 y su variación respecto del mismo periodo del ejercicio anterior:

Millones de Euros

| | Magnitudes más Relevantes | | |
|---|--|--|---------------|
| | Enero - Septiembre 2020 ⁽¹⁾ | Enero - Septiembre 2019 ⁽¹⁾ | % Var. |
| Ingresos | 12.959 | 14.805 | (12,5) |
| Aprovisionamientos y Servicios | (8.562) | (10.415) | (17,8) |
| Margen de Contribución ⁽²⁾ | 4.397 | 4.390 | 0,2 |
| Trabajos Realizados por el Grupo para su Activo | 161 | 165 | (2,4) |
| Gastos de Personal | (516) | (759) | (32,0) |
| Otros Gastos Fijos de Explotación | (906) | (898) | 0,9 |
| Resultado Bruto de Explotación (EBITDA) ⁽³⁾ | 3.136 | 2.898 | 8,2 |
| Amortizaciones y Pérdidas por Deterioro | (1.104) | (2.563) | (56,9) |
| Resultado de Explotación (EBIT) ⁽⁴⁾ | 2.032 | 335 | 506,6 |
| Resultado Financiero Neto ⁽⁵⁾ | (82) | (139) | (41,0) |
| Resultado Antes de Impuestos | 1.988 | 198 | 904,0 |
| Resultado Neto ⁽⁶⁾ | 1.511 | 176 | 758,5 |
| Resultado Ordinario Neto ⁽⁷⁾ | 1.700 | 1.228 | 38,4 |

(1) Véanse los Estados del Resultado Consolidado correspondientes a los periodos enero-septiembre de 2020 y 2019.

(2) Margen de Contribución = Ingresos - Aprovisionamientos y Servicios.

(3) Resultado Bruto de Explotación (EBITDA) = Ingresos - Aprovisionamientos y Servicios + Trabajos Realizados por el Grupo para su Activo - Gastos de Personal - Otros Gastos Fijos de Explotación.

(4) Resultado de Explotación (EBIT) = Resultado Bruto de Explotación (EBITDA) - Amortizaciones y Pérdidas por Deterioro.

(5) Resultado Financiero Neto = Ingreso Financiero - Gasto Financiero + Diferencias de Cambio Netas.

(6) Resultado Neto = Resultado Neto de la Sociedad Dominante.

(7) Resultado Ordinario Neto = Resultado Neto de la Sociedad Dominante - Resultado Neto en Ventas de Activos no Financieros (superiores a 10 millones de euros) - Pérdidas Netas por Deterioro de Activos no Financieros (superiores a 10 millones de euros) - Dotación Inicial Neta de Gastos de Personal por Planes de Reestructuración de Plantilla relativos al Plan de Descarbonización - Gastos Netos correspondientes al Plan de Responsabilidad Pública por la Crisis Sanitaria COVID-19.

El resultado bruto de explotación (EBITDA) del periodo enero-septiembre de 2020 se ha situado en 3.136 millones de euros (+8,2%).

Aislando los impactos registrados en el epígrafe “Gastos de Personal” del Estado del Resultado Consolidado del periodo enero-septiembre de 2020 relacionados con el Plan de Descarbonización de la Sociedad y el “V Convenio Colectivo Marco de ENDESA” por un importe total de 143 millones de euros, positivos, el resultado bruto de explotación (EBITDA) habría aumentado un 3,3% respecto del mismo periodo del ejercicio anterior (véase Apartado 1.3.2. Costes de Explotación de este Informe de Gestión Consolidado).

El resultado de explotación (EBIT) del periodo enero-septiembre de 2020 ha aumentado en 1.697 millones de euros (+506,6%) respecto del mismo periodo del ejercicio anterior situándose en 2.032 millones de euros.

Sin tener en consideración los impactos descritos para el resultado bruto de explotación (EBITDA) ni el deterioro de valor de las centrales térmicas peninsulares de carbón registrado en el periodo enero-septiembre de 2019 por importe de 1.356 millones de euros, el resultado de explotación (EBIT) del periodo enero-septiembre de 2020 habría aumentado un 11,7% respecto del mismo periodo del ejercicio anterior (véase Apartado 1.3.2. Costes de Explotación de este Informe de Gestión Consolidado).

1.3.1. Ingresos.

En el periodo enero-septiembre de 2020 los ingresos se han situado en 12.959 millones de euros, 1.846 millones de euros (-12,5%) inferiores a los obtenidos en el mismo periodo del ejercicio anterior.

A continuación, se presenta el detalle de los ingresos del periodo enero-septiembre de 2020 y su variación respecto del mismo periodo del ejercicio anterior:

| | Ingresos | | | |
|-------------------------------|--|--|----------------|---------------|
| | Enero - Septiembre 2020 ⁽¹⁾ | Enero - Septiembre 2019 ⁽¹⁾ | Diferencia | % Var. |
| Ventas | 12.314 | 14.285 | (1.971) | (13,8) |
| Otros Ingresos de Explotación | 645 | 520 | 125 | 24,0 |
| TOTAL | 12.959 | 14.805 | (1.846) | (12,5) |

(1) Véanse los Estados del Resultado Consolidado correspondientes a los periodos enero-septiembre de 2020 y 2019.

Entorno de mercado.

La irrupción del COVID-19 ha provocado un fuerte retroceso en la demanda de electricidad (véase Apartado 5. Crisis Sanitaria COVID-19 de este Informe de Gestión Consolidado). Durante el periodo enero-septiembre de 2020 la demanda de energía eléctrica ha presentado la siguiente evolución:

- La demanda acumulada peninsular de energía eléctrica ha disminuido un 6,1% respecto del mismo periodo del ejercicio anterior (-6,4% corregidos los efectos de laboralidad y temperatura).
- La demanda acumulada de energía eléctrica en los Territorios No Peninsulares (TNP) finalizó el periodo enero-septiembre de 2020 con una reducción del 21,3% en las Islas Baleares y del 10,1% en las Islas Canarias respecto del mismo periodo del ejercicio anterior (-20,4% y -10,2%, respectivamente, corregidos los efectos de laboralidad y temperatura).

El periodo enero-septiembre de 2020 se ha caracterizado por precios más bajos, situándose el precio medio aritmético en el mercado mayorista de electricidad en 31,9 €/MWh (-36,1%) como consecuencia, principalmente, de la disminución de la demanda y la evolución de los precios de las materias primas.

La contribución de las energías renovables al conjunto de la producción peninsular acumulada durante el periodo enero-septiembre de 2020 ha sido del 57,7% (50,4% en el periodo enero-septiembre de 2019).

En este entorno:

- La producción eléctrica de ENDESA del periodo enero-septiembre de 2020 ha sido de 42.150 GWh, un 9,5% inferior a la del mismo periodo del ejercicio anterior, conforme al siguiente detalle:

| GWh | | | | |
|---|-------------------------|-------------------------|---------------|--|
| Generación de Electricidad ⁽¹⁾ | Enero - Septiembre 2020 | Enero - Septiembre 2019 | % Var. | |
| Peninsular | 34.560 | 37.635 | (8,2) | |
| Renovables | 9.943 | 6.857 | 45,0 | |
| Hidroeléctrica | 6.042 | 3.981 | 51,8 | |
| Eólica ⁽²⁾ | 3.481 | 2.832 | 22,9 | |
| Fotovoltaica | 420 | 43 | 876,7 | |
| Biomasa | - | 1 | (100,0) | |
| Nuclear | 19.523 | 20.245 | (3,6) | |
| Carbón | 975 | 4.814 | (79,7) | |
| Ciclos Combinados (CCGT) ⁽³⁾ | 4.119 | 5.719 | (28,0) | |
| Territorios No Peninsulares (TNP) | 7.590 | 8.953 | (15,2) | |
| Carbón | 55 | 1.539 | (96,4) | |
| Fuel-Gas | 3.184 | 3.031 | 5,0 | |
| Ciclos Combinados (CCGT) ⁽³⁾ | 4.351 | 4.383 | (0,7) | |
| TOTAL | 42.150 | 46.588 | (9,5) | |

(1) En barras de central.

(2) En el periodo enero-septiembre 2020 incluye 92 GWh correspondientes a Territorios No Peninsulares (TNP) (94 GWh en el periodo enero-septiembre 2019).

(3) Correspondiente a gas natural.

- Las tecnologías no emisoras, renovables y nuclear, han representado el 69,9% del “mix” de generación de ENDESA en el periodo enero-septiembre de 2020 (58,2% en el periodo enero-septiembre de 2019), frente al 80,8% del resto del sector (74,0% en el periodo enero-septiembre de 2019).

A 30 de septiembre de 2020 ENDESA alcanzó las siguientes cuotas en el mercado de electricidad:

- 18,2% en generación eléctrica peninsular, incluyendo renovables.
- 43,3% en distribución de electricidad.
- 33,0% en comercialización de electricidad.

Durante el periodo enero-septiembre de 2020 la demanda convencional de gas ha disminuido un 7,1% respecto del mismo periodo del ejercicio anterior y, a 30 de septiembre de 2020, ENDESA alcanzó una cuota de mercado del 15,6% en ventas de gas a clientes del mercado liberalizado.

Ventas.

A continuación, se presenta el detalle de las ventas de ENDESA del periodo enero-septiembre de 2020 y su variación respecto del mismo periodo del ejercicio anterior:

| | Ventas | | | |
|---|--|--|----------------|---------------|
| | Enero - Septiembre 2020 ⁽¹⁾ | Enero - Septiembre 2019 ⁽¹⁾ | Diferencia | % Var. |
| Ventas de Electricidad | 8.879 | 10.404 | (1.525) | (14,7) |
| Ventas Mercado Liberalizado | 6.175 | 7.028 | (853) | (12,1) |
| Ventas Mercado Liberalizado Español | 5.399 | 6.254 | (855) | (13,7) |
| Ventas Mercados Liberalizados fuera de España | 776 | 774 | 2 | 0,3 |
| Ventas a Precio Regulado | 1.368 | 1.567 | (199) | (12,7) |
| Ventas Mercado Mayorista | 410 | 698 | (288) | (41,3) |
| Compensaciones de los Territorios No Peninsulares (TNP) | 811 | 1.020 | (209) | (20,5) |
| Retribución a la Inversión en Energías Renovables | 100 | 77 | 23 | 29,9 |
| Otras Ventas de Electricidad | 15 | 14 | 1 | 7,1 |
| Ventas de Gas | 1.393 | 1.714 | (321) | (18,7) |
| Ventas Mercado Liberalizado | 1.351 | 1.658 | (307) | (18,5) |
| Ventas a Precio Regulado | 42 | 56 | (14) | (25,0) |
| Ingresos Regulados de Distribución de Electricidad | 1.584 | 1.653 | (69) | (4,2) |
| Otras Ventas y Prestación de Servicios | 458 | 514 | (56) | (10,9) |
| TOTAL | 12.314 | 14.285 | (1.971) | (13,8) |

(1) Véanse los Estados del Resultado Consolidado correspondientes a los periodos enero-septiembre de 2020 y 2019.

Ventas de electricidad a clientes del mercado liberalizado.

A 30 de septiembre de 2020 el número de clientes de electricidad de ENDESA en el mercado liberalizado era de 5.735.601, un 1,6% inferior respecto al número de clientes existentes a 31 de diciembre de 2019, conforme al siguiente detalle:

- 4.494.435 (-2,7%) en el mercado peninsular español.
- 843.954 (-1,7%) en el mercado de los Territorios No Peninsulares (TNP).
- 397.212 (+13,4%) en mercados liberalizados fuera de España.

Las ventas netas de ENDESA al conjunto de estos clientes en el periodo enero-septiembre de 2020 han ascendido a un total de 52.062 GWh, con una disminución del 11,0% respecto al periodo enero-septiembre de 2019, conforme al siguiente detalle:

- 44.974 GWh (-11,7%) en el mercado liberalizado español.
- 7.088 GWh (-6,1%) en mercados liberalizados fuera de España.

En términos económicos, las ventas del periodo enero-septiembre de 2020 en el mercado liberalizado han ascendido a 6.175 millones de euros (-12,1%), conforme al siguiente detalle:

- Las ventas en el mercado liberalizado español han sido de 5.399 millones de euros, inferiores en 855 millones de euros (-13,7%) a las del mismo periodo del ejercicio anterior debido, fundamentalmente, a la disminución en las unidades físicas vendidas.
- Los ingresos por ventas a clientes de mercados liberalizados fuera de España han ascendido a 776 millones de euros (+0,3%), similares a los del mismo periodo del ejercicio anterior debido, fundamentalmente, a la evolución del precio unitario.

Ventas de electricidad a precio regulado.

Durante el periodo enero-septiembre de 2020 ENDESA ha vendido 8.523 GWh a los clientes a los que se aplica el precio regulado, a través de su sociedad Comercializadora de Referencia, en línea con las ventas del periodo enero-septiembre de 2019.

Estas ventas han supuesto un ingreso de 1.368 millones de euros, un 12,7% inferior al del periodo enero-septiembre de 2019 como consecuencia, fundamentalmente, de la disminución del precio.

Ventas de gas.

A 30 de septiembre de 2020 el número de clientes de gas de ENDESA era de 1.668.338 (+1,2%), superior al número de clientes existentes a 31 de diciembre de 2019, conforme al siguiente detalle:

- 232.453 (+0,9%) en el mercado regulado.
- 1.435.885 (+1,2%) en el mercado liberalizado.

En el periodo enero-septiembre de 2020 ENDESA ha vendido 48.762 GWh a clientes en el mercado de gas natural, lo que supone una disminución del 12,2% respecto del periodo enero-septiembre de 2019.

En términos económicos, los ingresos por ventas de gas en el periodo enero-septiembre de 2020 han ascendido a 1.393 millones de euros, 321 millones de euros inferiores (-18,7%) a los del periodo enero-septiembre de 2019, conforme al siguiente detalle:

- Las ventas de gas en el mercado liberalizado han sido de 1.351 millones de euros, inferiores en 307 millones de euros (-18,5%) a las del periodo enero-septiembre de 2019 debido, fundamentalmente, a la disminución en las unidades físicas vendidas y al menor precio de venta en el segmento "Business to Business" (B2B).

- Los ingresos por ventas de gas a clientes a precio regulado han ascendido a 42 millones de euros, inferiores en 14 millones de euros (-25,0%) a los del mismo periodo del ejercicio anterior debido, fundamentalmente, a la disminución en el precio y en las unidades físicas vendidas.

Compensaciones de los Territorios No Peninsulares (TNP).

En el periodo enero-septiembre de 2020 las compensaciones por los sobrecostes de la generación de los Territorios No Peninsulares (TNP), determinadas conforme a los nuevos parámetros retributivos que han entrado en vigor para el periodo regulatorio 2020-2025, han ascendido a 811 millones de euros, lo que ha supuesto una disminución de 209 millones de euros (-20,5%) respecto al mismo periodo del ejercicio anterior, como consecuencia, fundamentalmente, de la menor producción del periodo debido a la disminución de la demanda, y la evolución de los precios de las “commodities”.

Distribución de electricidad.

Durante el periodo enero-septiembre de 2020 ENDESA ha distribuido 79.211 GWh en el mercado español, un 6,1% menos que en el periodo enero-septiembre de 2019.

El ingreso regulado de la actividad de distribución durante el enero-septiembre de 2020 ha ascendido a 1.584 millones de euros, lo que supone una reducción de 69 millones de euros (-4,2%) respecto al mismo periodo del ejercicio anterior debido, fundamentalmente, a la disminución de la energía distribuida y a la aplicación de los nuevos parámetros retributivos que han entrado en vigor para el periodo regulatorio 2020-2025.

Otros ingresos de explotación.

A continuación, se presenta el detalle de los otros ingresos de explotación del periodo enero-septiembre de 2020 y su variación respecto del mismo periodo del ejercicio anterior:

| | Otros Ingresos de Explotación | | | |
|--|--|--|------------|-------------|
| | Enero - Septiembre 2020 ⁽¹⁾ | Enero - Septiembre 2019 ⁽¹⁾ | Diferencia | % Var. |
| Variación de Derivados de Materias Energéticas | 371 | 273 | 98 | 35,9 |
| Imputación a Resultados de Subvenciones ⁽²⁾ | 15 | 15 | - | - |
| Imputación a Resultados de Pasivos de Contratos con Clientes | 121 | 117 | 4 | 3,4 |
| Prestación de Servicios en Instalaciones | 2 | 1 | 1 | 100,0 |
| Derechos de Contratación | 30 | 43 | (13) | (30,2) |
| Indemnizaciones de Terceros | 14 | 9 | 5 | 55,6 |
| Otros | 92 | 62 | 30 | 48,4 |
| TOTAL | 645 | 520 | 125 | 24,0 |

(1) Véanse los Estados del Resultado Consolidado correspondientes a los periodos enero-septiembre de 2020 y 2019.

(2) En el periodo enero-septiembre de 2020 incluye 4 millones de euros relativos a subvenciones de capital y 11 millones de euros de subvenciones de explotación (1 millón de euros y 14 millones de euros, respectivamente, en el periodo enero-septiembre de 2019).

En el periodo enero-septiembre de 2020, el importe de los otros ingresos de explotación ha ascendido a 645 millones de euros, lo que supone un aumento de 125 millones de euros (+24,0%) respecto del importe registrado en el mismo periodo del ejercicio anterior como consecuencia, fundamentalmente, del incremento de 98 millones de euros (+35,9%) en los ingresos por valoración y liquidación de derivados de materias energéticas debido, principalmente, a la evolución de la valoración y liquidación de derivados de gas que se considera, conjuntamente, con la disminución de 123 millones de euros (-41,0%) en los gastos por ese mismo concepto registrados en el epígrafe “Otros Aprovisionamientos Variables y Servicios” del Estado del Resultado Consolidado (véase Apartado 1.3.2. Costes de Explotación de este Informe de Gestión Consolidado).

Los derivados y operaciones de cobertura formalizados por ENDESA corresponden, fundamentalmente, a operaciones contratadas con el fin de cubrir el riesgo de tipo de cambio o de precios de “commodities” (electricidad, combustible y derechos de emisión de dióxido de carbono (CO₂)) y tienen por objeto eliminar o reducir significativamente estos riesgos en las operaciones subyacentes que son objeto de cobertura. En el contexto actual, ENDESA ha revisado que siguen cumpliendo con los criterios establecidos por la normativa para aplicar la contabilidad de coberturas.

1.3.2. Costes de explotación.

Los costes de explotación del periodo enero-septiembre de 2020 han ascendido a 10.927 millones de euros, con una disminución del 24,5% respecto del mismo periodo del ejercicio anterior.

A continuación, se presenta el detalle de los costes de explotación del periodo enero-septiembre de 2020 y su variación respecto del mismo periodo del ejercicio anterior:

Millones de Euros

| | Costes de Explotación | | | |
|---|--|--|----------------|---------------|
| | Enero - Septiembre 2020 ⁽¹⁾ | Enero - Septiembre 2019 ⁽¹⁾ | Diferencia | % Var. |
| Aprovisionamientos y Servicios | 8.562 | 10.415 | (1.853) | (17,8) |
| Compras de Energía | 2.681 | 3.576 | (895) | (25,0) |
| Consumo de Combustibles | 853 | 1.364 | (511) | (37,5) |
| Gastos de Transporte | 3.736 | 3.989 | (253) | (6,3) |
| Otros Aprovisionamientos Variables y Servicios | 1.292 | 1.486 | (194) | (13,1) |
| Trabajos Realizados por el Grupo para su Activo | (161) | (165) | 4 | (2,4) |
| Gastos de Personal | 516 | 759 | (243) | (32,0) |
| Otros Gastos Fijos de Explotación | 906 | 898 | 8 | 0,9 |
| Amortizaciones y Pérdidas por Deterioro | 1.104 | 2.563 | (1.459) | (56,9) |
| TOTAL | 10.927 | 14.470 | (3.543) | (24,5) |

(1) Véanse los Estados del Resultado Consolidado correspondientes a los periodos enero-septiembre de 2020 y 2019.

Aprovisionamientos y servicios (costes variables).

Los costes por aprovisionamientos y servicios (costes variables) del periodo enero-septiembre de 2020 han ascendido a 8.562 millones de euros, con una reducción del 17,8% respecto del mismo periodo del ejercicio anterior.

La evolución de estos costes en el periodo enero-septiembre de 2020 ha sido la siguiente:

- Las compras de energía han disminuido en 895 millones de euros (-25,0%) hasta situarse en 2.681 millones de euros como consecuencia, fundamentalmente, de la disminución en las unidades físicas y del precio medio aritmético en el mercado mayorista de electricidad, que se ha situado en 31,9 €/MWh (-36,1%).

Dicho epígrafe recoge un importe igual a 19 millones de euros (14 millones de euros, netos de efecto fiscal) correspondiente al deterioro de las existencias de las centrales peninsulares de carbón (21 millones de euros y 16 millones de euros, respectivamente, en el periodo enero-septiembre de 2019) (véase Apartado 1.3.7. Resultado Neto de este Informe de Gestión Consolidado).

- El consumo de combustibles se ha situado en 853 millones de euros, con una disminución de 511 millones de euros (-37,5%) debido a la menor producción térmica del periodo (-34,9%).
- El epígrafe "Otros Aprovisionamientos Variables y Servicios" del Estado del Resultado Consolidado ha ascendido a 1.292 millones de euros, inferior en 194 millones de euros (-13,1%) respecto del mismo periodo del ejercicio anterior, siendo su detalle el siguiente:

Millones de Euros

| | Otros Aprovisionamientos Variables y Servicios | | | |
|--|--|--|--------------|---------------|
| | Enero - Septiembre 2020 ⁽¹⁾ | Enero - Septiembre 2019 ⁽¹⁾ | Diferencia | % Var. |
| Variación de Derivados de Materias Energéticas | 177 | 300 | (123) | (41,0) |
| Derechos de Emisión de Dióxido de Carbono (CO ₂) | 168 | 283 | (115) | (40,6) |
| Impuesto a la Producción Eléctrica | 166 | 153 | 13 | 8,5 |
| Tratamiento de Residuos Radiactivos | 160 | 140 | 20 | 14,3 |
| Tasa de Ocupación de la Vía Pública / Alumbrado | 127 | 149 | (22) | (14,8) |
| Tasas e Impuestos Nucleares | 94 | 65 | 29 | 44,6 |
| Bono Social | 37 | 34 | 3 | 8,8 |
| Impuesto Medioambiental Catalán | 29 | - | 29 | Na |
| Tasa Hidráulica | 23 | 25 | (2) | (8,0) |
| Otros | 311 | 337 | (26) | (7,7) |
| TOTAL | 1.292 | 1.486 | (194) | (13,1) |

(1) Véanse los Estados del Resultado Consolidado correspondientes a los periodos enero-septiembre de 2020 y 2019.

Dicho importe incluye:

- La reducción de 123 millones de euros (-41,0%) respecto del importe registrado en el mismo periodo del ejercicio anterior en los gastos por valoración y liquidación de derivados de materias energéticas debido, principalmente, a la evolución de la valoración y liquidación de derivados de gas que se considera, conjuntamente, con el aumento de 98 millones de euros (+35,9%) en los ingresos por este mismo concepto registrados en el epígrafe “Otros Ingresos de Explotación” del Estado del Resultado Consolidado (véase Apartado 1.3.1. Ingresos de este Informe de Gestión Consolidado).
- La disminución de 115 millones de euros (-40,6%) en los derechos de emisión de dióxido de carbono (CO₂) debido a la menor producción térmica del periodo (-34,9%).
- El gasto de 29 millones de euros en el periodo enero-septiembre de 2020 relativo al impuesto sobre las instalaciones que inciden en el medioambiente en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Cataluña como consecuencia de la publicación de la Ley 5/2020, de 29 de abril, de la Generalitat de Catalunya (véase Apartado 3. Marco Regulatorio de este Informe de Gestión Consolidado) y la reversión de 27 millones de euros en el impuesto nuclear registrado en el periodo enero-septiembre de 2019 como consecuencia de la declaración de inconstitucionalidad según Sentencia del Tribunal Constitucional, de fecha 12 de abril de 2019.

Costes fijos de explotación.

A continuación, se presenta el detalle de los costes fijos de explotación del periodo enero-septiembre de 2020 y su variación respecto del mismo periodo del ejercicio anterior:

| | Costes Fijos de Explotación | | | |
|---|--|--|--------------|---------------|
| | Enero - Septiembre 2020 ⁽¹⁾ | Enero - Septiembre 2019 ⁽¹⁾ | Diferencia | % Var. |
| Trabajos Realizados por el Grupo para su Activo | (161) | (165) | 4 | (2,4) |
| Gastos de Personal | 516 | 759 | (243) | (32,0) |
| Otros Gastos Fijos de Explotación | 906 | 898 | 8 | 0,9 |
| TOTAL | 1.261 | 1.492 | (231) | (15,5) |

(1) Véanse los Estados del Resultado Consolidado correspondientes a los periodos enero-septiembre de 2020 y 2019.

En el periodo enero-septiembre de 2020 los costes fijos de explotación han ascendido a 1.261 millones de euros, lo que supone una disminución de 231 millones de euros (-15,5%) en comparación con el mismo periodo del ejercicio anterior. Para analizar su evolución durante el periodo enero-septiembre de 2020 hay que tener en cuenta los siguientes efectos:

– Plan de Descarbonización:

- Con fecha 27 de septiembre de 2019 el Consejo de Administración de ENDESA, S.A. aprobó promover la discontinuidad de las centrales térmicas peninsulares de carbón, de conformidad con los trámites y procedimientos legales establecidos y, en el periodo enero-septiembre 2019 se registró el ajuste de valor de otros materiales relativos a dichas instalaciones por importe de 21 millones de euros (16 millones de euros, netos de efecto fiscal) (véanse Apartados 1.3.6. Impuesto sobre Sociedades y 1.3.7. Resultado Neto de este Informe de Gestión Consolidado).
- En este contexto, la reorganización de las actividades derivadas de la transición energética se ha realizado a través de un proceso negociado y acordado con la representación sindical, que mediante medidas formativas está permitiendo la recolocación interna de una parte del personal afectado. En el marco de dichas negociaciones, con fecha 31 de julio de 2020 ENDESA y la representación sindical han suscrito un compromiso que permitirá la salida voluntaria de un máximo de 577 empleados afectados por el cambio de modelo energético con un coste total estimado de 213 millones de euros registrado en el Estado del Resultado Consolidado del periodo enero-septiembre de 2020 (160 millones de euros, netos de efecto fiscal) (véanse Apartados 1.1. Resultados Consolidados, 1.3.6. Impuesto sobre Sociedades y 1.3.7. Resultado Neto de este Informe de Gestión Consolidado).

– Firma del “V Convenio Colectivo Marco de ENDESA”:

Tras más de 2 años de infructuosas negociaciones, el 4 de diciembre de 2019, el sindicato mayoritario en ENDESA, Unión General de Trabajadores (UGT), y ENDESA acordaron someter a un “arbitraje en equidad vinculante” algunos de los aspectos más relevantes discutidos en la negociación del “V Convenio Colectivo Marco de ENDESA”.

ENDESA y dicho sindicato mayoritario acordaron ante el Servicio Interconfederal de Mediación y Arbitraje (SIMA) el procedimiento y materias sujetas a arbitraje, así como que los términos de la decisión del árbitro se incorporarían al Convenio Colectivo que se acordase. Tras la designación de común acuerdo de D. Manuel Pimentel Siles como único árbitro, el procedimiento se desarrolló durante los meses de diciembre de 2019 y enero de 2020 en los términos acordados por las partes hasta la emisión de un Laudo Arbitral de obligado cumplimiento el día 21 de enero de 2020.

De conformidad con lo convenido por las partes, el contenido del Laudo Arbitral y otros aspectos fruto del acuerdo en la mesa de negociación, fueron incorporados al “V Convenio Colectivo Marco de ENDESA” que fue aprobado y firmado por la Sociedad y la Sección Sindical del sindicato mayoritario Unión General de Trabajadores (UGT), siendo efectivo desde el día 23 de enero de 2020. Asimismo, en esa misma fecha se firmaron los nuevos “Acuerdo Marco de Garantías” y “Acuerdo sobre Medidas Voluntarias de Suspensión o Extinción de Contratos de Trabajo”, documentos que, en este caso, fueron suscritos por todos los sindicatos con representación en ENDESA.

El “V Convenio Colectivo Marco de ENDESA” establece una modificación de determinados beneficios sociales, fundamentalmente el correspondiente a la tarifa eléctrica de empleado incluyendo también al personal en situación no activa, lo que ha supuesto los siguientes registros contables:

- Valoración del pasivo actuarial previo para los compromisos de prestación definida no asegurados a la fecha de eficacia del “V Convenio Colectivo Marco de ENDESA”, lo que ha supuesto un impacto neto de 10 millones de euros, positivos, en el Estado de Otro Resultado Global Consolidado del periodo enero-septiembre de 2020.
- Valoración del nuevo pasivo actuarial a la fecha de eficacia del “V Convenio Colectivo Marco de ENDESA”, considerando los nuevos compromisos asumidos en relación, principalmente, al suministro eléctrico, lo que ha supuesto un impacto positivo de 515 millones de euros en el Estado del Resultado Consolidado del periodo enero- septiembre de 2020 (386 millones de euros, netos de efecto fiscal) (véanse Apartados 1.1. Resultados Consolidados y 1.3.6. Impuesto sobre Sociedades de este Informe de Gestión Consolidado).

Además, a 30 de septiembre de 2020, ENDESA ha actualizado la valoración del pasivo actuarial para los compromisos de prestación definida con un impacto neto de 7 millones de euros, positivos, en el Estado de Otro Resultado Global Consolidado del periodo enero-septiembre de 2020.

– Planes de reestructuración de plantilla:

- Registro de una provisión por importe de 159 millones de euros en el Estado del Resultado Consolidado del periodo enero-septiembre de 2020 (119 millones de euros, netos de efecto fiscal) como consecuencia de la comunicación realizada a la representación sindical el pasado 23 de enero de 2020 respecto al no ejercicio de la facultad extintiva del pacto individual de suspensión de la relación laboral para determinados contratos individuales suscritos con los empleados en el marco del “Acuerdo sobre Medidas Voluntarias de Suspensión o Extinción de Contratos de Trabajo” (véanse Apartados 1.1. Resultados Consolidados y 1.3.6. Impuesto sobre Sociedades de este Informe de Gestión Consolidado).
- Actualización de las provisiones por planes de reestructuración de plantilla en vigor, lo que ha supuesto un impacto positivo de 47 millones de euros en el Estado del Resultado Consolidado del periodo enero-septiembre de 2020 (3 millones de euros, negativos, en el periodo enero-septiembre de 2019).

– En el marco del Plan de Responsabilidad Pública y compras de aprovisionamientos relacionados con la crisis sanitaria COVID-19, ENDESA ha registrado un coste por importe de 17 millones de euros en

el periodo enero-septiembre de 2020 (15 millones de euros, netos de efecto fiscal) (véanse Apartados 1.3.7. Resultado Neto y 5. Crisis Sanitaria COVID-19 de este Informe de Gestión Consolidado).

Sin tener en consideración los efectos descritos en los párrafos anteriores, los costes fijos de explotación del periodo enero-septiembre de 2020 habrían disminuido en 34 millones de euros (-2,3%) respecto del mismo periodo del ejercicio anterior como consecuencia, principalmente, de la reducción en el gasto por expedientes sancionadores por importe de 19 millones de euros.

Amortizaciones y pérdidas por deterioro.

A continuación, se presenta el detalle de las amortizaciones y pérdidas por deterioro del periodo enero-septiembre de 2020 y su variación respecto del mismo periodo del ejercicio anterior:

| | Amortizaciones y Pérdidas por Deterioro | | | |
|---|---|--|----------------|----------------|
| | Enero - Septiembre 2020 ⁽¹⁾ | Enero - Septiembre 2019 ⁽¹⁾ | Diferencia | % Var. |
| AMORTIZACIONES | 1.062 | 1.146 | (84) | (7,3) |
| Dotación Amortización Inmovilizado Material | 902 | 976 | (74) | (7,6) |
| Dotación Amortización Activo Intangible | 160 | 170 | (10) | (5,9) |
| PÉRDIDAS POR DETERIORO | 42 | 1.417 | (1.375) | (97,0) |
| Activos no Financieros | (29) | 1.358 | (1.387) | (102,1) |
| Dotación Pérdidas por Deterioro Inmovilizado Material e Inversiones | (27) | 1.344 | (1.371) | (102,0) |
| Centrales Térmicas Peninsulares de Carbón | (27) ⁽²⁾ | 1.342 ⁽³⁾ | (1.369) | (102,0) |
| Otro Inmovilizado Material e Inversiones Inmobiliarias | - | 2 | (2) | (100,0) |
| Dotación Pérdidas por Deterioro Activo Intangible | (2) | - | (2) | Na |
| Otro Activo Intangible | (2) | - | (2) | Na |
| Dotación Pérdidas por Deterioro Fondo de Comercio | - | 14 ⁽³⁾ | (14) | (100,0) |
| Activos Financieros | 71 | 59 | 12 | 20,3 |
| Dotación Pérdidas por Deterioro de Cuentas a Cobrar Procedentes de Contratos con Clientes | 81 | 57 | 24 | 42,1 |
| Dotación Pérdidas por Deterioro de otros Activos Financieros | (10) | 2 | (12) | (600,0) |
| TOTAL | 1.104 | 2.563 | (1.459) | (56,9) |

(1) Véanse los Estados del Resultado Consolidado correspondientes a los periodos enero-septiembre de 2020 y 2019.

(2) Incluye la reversión por deterioro de activos no financieros (1 millón de euros) y por actualización de provisiones por desmantelamiento (26 millones de euros).

(3) 1.020 millones de euros, netos de efecto fiscal (véanse Apartados 1.3.6. Impuesto sobre Sociedades y 1.3.7. Resultado Neto de este Informe de Gestión Consolidado).

Las amortizaciones y pérdidas por deterioro en el periodo enero-septiembre de 2020 han ascendido a 1.104 millones de euros, con una disminución de 1.459 millones de euros (-56,9%) respecto del mismo periodo del ejercicio anterior como consecuencia, fundamentalmente, de los siguientes aspectos:

- Registro, en el periodo enero-septiembre de 2019, de un deterioro de las centrales peninsulares de carbón por importe de 1.356 millones de euros de acuerdo con la decisión adoptada el 27 de septiembre de 2019 de discontinuidad de la actividad de las mismas. En el periodo enero-septiembre de 2020 la actualización de dicha provisión ha supuesto el registro contable de una reversión por importe de 26 millones de euros.
- Reducción en el gasto por amortización por importe de 99 millones de euros como consecuencia, de una parte, de la disminución de 121 millones de euros en relación con el deterioro descrito en el párrafo anterior, y por otra, del aumento por importe de 22 millones de euros debido a la puesta en explotación de los activos de generación de energía procedente de fuentes renovables.
- Incremento de las dotaciones por deterioro procedentes de contratos con clientes, por importe de 24 millones de euros, principalmente relacionadas con la situación económica motivada por el COVID-19 (véase Apartado 5. Crisis Sanitaria COVID-19 de este Informe de Gestión Consolidado).

Sin tener en consideración los efectos descritos en los párrafos anteriores, el gasto por amortización del periodo enero-septiembre de 2020 sería similar al del mismo periodo del ejercicio anterior.

1.3.3. Resultado financiero neto.

El resultado financiero neto en los periodos enero-septiembre de 2020 y 2019 ha sido negativo por importe de 82 millones de euros y 139 millones de euros, respectivamente.

A continuación, se presenta el detalle del resultado financiero neto del periodo enero-septiembre de 2020 y su variación respecto del mismo periodo del ejercicio anterior:

Millones de Euros

| | Resultado Financiero Neto ⁽¹⁾ | | | |
|--------------------------------------|--|--|------------|---------------|
| | Enero - Septiembre 2020 ⁽²⁾ | Enero - Septiembre 2019 ⁽²⁾ | Diferencia | % Var. |
| Gasto Financiero Neto ⁽³⁾ | (90) | (138) | 48 | (34,8) |
| Ingreso Financiero | 24 | 25 | (1) | (4,0) |
| Gasto Financiero | (114) | (163) | 49 | (30,1) |
| Diferencias de Cambio Netas | 8 | (1) | 9 | (900,0) |
| TOTAL | (82) | (139) | 57 | (41,0) |

(1) Resultado Financiero Neto = Ingreso Financiero - Gasto Financiero + Diferencias de Cambio Netas.

(2) Véanse los Estados del Resultado Consolidado correspondientes a los periodos enero-septiembre de 2020 y 2019.

(3) Gasto Financiero Neto = Ingreso Financiero - Gasto Financiero.

En el periodo enero-septiembre de 2020, el gasto financiero neto ha ascendido a 90 millones de euros, 48 millones de euros inferior (-34,8%) al del mismo periodo del ejercicio anterior.

En el periodo enero-septiembre de 2020 las diferencias de cambio netas han ascendido a 8 millones de euros, positivas (1 millón de euros, negativas, en el periodo enero-septiembre de 2019), como consecuencia, fundamentalmente, de la deuda financiera, en dólares estadounidenses (USD), asociada a derechos de uso correspondientes a contratos de fletamento para el transporte de gas natural licuado (GNL).

Para analizar la evolución del gasto financiero neto durante el periodo enero-septiembre de 2020 hay que tener en consideración los siguientes efectos:

Millones de Euros

| | Gasto Financiero Neto ⁽¹⁾ | | | |
|--|--|--|------------|---------------|
| | Enero - Septiembre 2020 ⁽²⁾ | Enero - Septiembre 2019 ⁽²⁾ | Diferencia | % Var. |
| Gastos por Pasivos Financieros a Coste Amortizado | (99) | (100) | 1 | (1,0) |
| Ingresos por Activos Financieros a Coste Amortizado | 2 | 1 | 1 | 100,0 |
| Actualización Provisiones por Planes de Reestructuración de Plantilla, Desmantelamiento de Instalaciones y Deterioro de Valor de los Activos Financieros conforme a la NIIF 9 "Instrumentos Financieros" | 1 | (43) | 44 | (102,3) |
| Intereses de Demora del Impuesto sobre Sociedades 2016-2017 | 7 | - | 7 | Na |
| Otros | (1) | 4 | (5) | (125,0) |
| TOTAL | (90) | (138) | 48 | (34,8) |

(1) Gasto Financiero Neto = Ingreso Financiero - Gasto Financiero.

(2) Véanse los Estados del Resultado Consolidados correspondientes a los periodos enero-septiembre de 2020 y 2019.

Los gastos por pasivos financieros a coste amortizado han ascendido a 99 millones de euros, 1 millón de euros inferiores (-1,0%) a los registrados en el mismo periodo del ejercicio anterior, debido a la combinación de los siguientes efectos (véase Apartado 4.1. Gestión Financiera de este Informe de Gestión Consolidado):

- El menor coste medio de la deuda financiera bruta, que ha pasado de un 1,8% en el periodo enero-septiembre de 2019 a un 1,7% en el periodo enero-septiembre de 2020.
- La evolución de la deuda financiera media bruta entre ambos periodos, desde 7.610 millones de euros en el periodo enero-septiembre de 2019 a 8.044 millones de euros en el periodo enero-septiembre de 2020.

Como consecuencia de la Sentencia del Tribunal Constitucional relativa a la inconstitucionalidad del Real Decreto Ley 2/2016, de 30 de septiembre, en el periodo enero-septiembre de 2020 se ha registrado un ingreso por importe de 7 millones de euros, correspondiente a los intereses de demora de los importes de los pagos fraccionados por Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2016 y 2017 por la diferencia entre el tipo vigente anterior y el tipo incrementado introducido por este Real Decreto Ley, ahora anulado.

1.3.4. Resultado neto de sociedades por el método de participación.

En los periodos enero-septiembre de 2020 y 2019 el resultado neto de sociedades por el método de participación ha ascendido a 39 millones de euros y 16 millones de euros, respectivamente, siendo el detalle el siguiente:

Millones de Euros

| | Resultado Neto de Sociedades por el Método de Participación ⁽¹⁾ | |
|---|--|--|
| | Enero - Septiembre 2020 ⁽¹⁾ | Enero - Septiembre 2019 ⁽¹⁾ |
| Sociedades Asociadas | (2) | 6 |
| Tecnatom, S.A. | (3) | 2 |
| Gorona del Viento El Hierro, S.A. | - | 1 |
| Otras | 1 | 3 |
| Negocios Conjuntos | 41 | 10 |
| Tejo Energia - Produção e Distribuição de Energia Eléctrica, S.A. | 5 | (3) |
| Nuclenor, S.A. | 25 | - |
| Énergie Électrique de Tahaddart, S.A. | 1 | 2 |
| Suministradora Eléctrica de Cádiz, S.A. | 2 | 3 |
| Otros | 8 | 8 |
| TOTAL | 39 | 16 |

(1) Véanse los Estados del Resultado Consolidado correspondientes a los periodos enero-septiembre de 2020 y 2019.

Nuclenor, S.A.

Los resultados de la participación del 50% en la sociedad Nuclenor, S.A. por importe de 25 millones de euros recogen el efecto de la Sentencia 84/2020 del Tribunal Constitucional, de fecha 15 de julio de 2020, por la que se declara la inconstitucionalidad del impuesto sobre la afección medioambiental causada por determinados aprovechamientos del agua embalsada, por los parques eólicos y por las instalaciones de transporte de energía eléctrica de alta tensión regulado en el texto refundido de las disposiciones legales de la Comunidad de Castilla y León en materia de tributos propios y cedidos.

1.3.5. Resultado en venta de activos.

En los periodos enero-septiembre de 2020 y 2019 el resultado en venta de activos ha ascendido a 1 millón de euros y 14 millones de euros, ambos negativos, siendo el detalle el siguiente:

Millones de Euros

| | Resultado en Venta de Activos | |
|---|--|--|
| | Enero - Septiembre 2020 ⁽¹⁾ | Enero - Septiembre 2019 ⁽¹⁾ |
| Activos no Financieros | 17 | 11 |
| Cesión de Derechos de Uso de Fibra Óptica | 4 | - |
| Otros Resultados | 13 | 11 |
| Enajenaciones en Participaciones Empresas del Grupo y Otros | - | 1 ⁽²⁾ |
| Enajenaciones de Inmovilizados Materiales | 13 | 10 |
| Activos Financieros | (18) | (25) |
| Comisiones de Operaciones de Factoring | (18) | (25) |
| TOTAL | (1) | (14) |

(1) Véanse los Estados del Resultado Consolidado correspondientes a los periodos enero-septiembre de 2020 y 2019.

(2) Corresponde al resultado bruto generado por las operaciones de desinversión de las sociedades Eólica del Noroeste, S.L. y Ufefys, S.L. (En Liquidación).

Con fecha 31 de julio de 2020, ENDESA Energía, S.A.U. ha vendido a ENDESA Soluciones, S.L. activos y contratos con clientes relativos a una instalación fotovoltaica ubicada en el Paraje El Acebuche–Retamar (Almería) por importe de 17 millones de euros, generándose una plusvalía bruta de 7 millones de euros.

1.3.6. Impuesto sobre Sociedades.

En el periodo enero-septiembre de 2020 el gasto por Impuesto sobre Sociedades ha ascendido a 473 millones de euros, con un aumento de 459 millones de euros respecto del importe registrado en el periodo enero-septiembre de 2019 como consecuencia, principalmente de:

- Los impactos registrados en el epígrafe “Gastos de Personal” del Estado del Resultado Consolidado del periodo enero-septiembre de 2020 relacionados con el Plan de Descarbonización de la Sociedad y el “V Convenio Colectivo Marco de ENDESA” por importe total de 143 millones de euros, positivos, cuyo efecto fiscal ha ascendido a 36 millones de euros (véase Apartado 1.3.2. Costes de Explotación de este Informe de Gestión Consolidado).
- El deterioro de valor registrado en el periodo enero-septiembre de 2019 relativo a las centrales térmicas peninsulares de carbón por importe total de 1.398 millones de euros, cuyo efecto fiscal ascendió a 346 millones de euros (véase Apartado 1.3.2. Costes de Explotación de este Informe de Gestión Consolidado).

Sin tener en consideración los efectos descritos en los párrafos anteriores, el gasto por Impuesto sobre Sociedades en el periodo enero-septiembre de 2020 habría aumentado en 249 millones de euros (+15,6%) respecto del mismo periodo del ejercicio anterior y la tasa efectiva se habría situado en un 23,7% (22,6% en el periodo enero-septiembre de 2019) como consecuencia, fundamentalmente, de una menor materialización de bonificaciones y deducciones en cuota imputadas a resultados, la regularización de bases imponibles negativas en la sucursal de Portugal de ENDESA Energía, S.A.U. tras el cierre de la Inspección General, así como la regularización de la declaración del ejercicio 2019 de la citada sucursal y otros gastos fiscalmente no deducibles.

A la fecha de aprobación de este Informe de Gestión Consolidado, la recuperación de los activos por impuestos diferidos no está afectada por el contexto actual y la tasa efectiva no registra impactos por cambios legislativos que afecten al Impuesto sobre Sociedades.

1.3.7. Resultado neto.

El resultado neto atribuido a la Sociedad Dominante en el periodo enero-septiembre de 2020 ha ascendido a 1.511 millones de euros, lo que supone un aumento de 1.335 millones de euros respecto del importe obtenido en el mismo periodo del ejercicio anterior.

El resultado ordinario neto atribuido a la Sociedad Dominante en el periodo enero-septiembre de 2020 ha ascendido a 1.700 millones de euros (+38,4%), conforme al siguiente detalle:

Millones de Euros

| Apartados | Enero - Septiembre 2020 ⁽¹⁾ | Enero - Septiembre 2019 ⁽¹⁾ | Diferencia | % Var. |
|---|--|--|--------------|--------------|
| Resultado Neto ⁽²⁾ | 1.511 | 176 | 1.335 | 758,5 |
| Pérdidas Netas por Deterioro de Activos no Financieros ⁽³⁾ | 14 | 1.052 | (1.038) | (98,7) |
| Centrales Térmicas Peninsulares de Carbón, Existencias y otros Materiales | 14 | 1.052 | (1.038) | (98,7) |
| Dotación Inicial Neta del Plan de Descarbonización | 160 | - | 160 | Na |
| Gastos Netos Correspondientes al Plan de Responsabilidad Pública por la Crisis Sanitaria COVID-19 | 15 | - | 15 | Na |
| Resultado Ordinario Neto ⁽⁴⁾ | 1.700 | 1.228 | 472 | 38,4 |

(1) Véanse los Estados del Resultado Consolidado correspondientes a los periodos enero-septiembre de 2020 y 2019.

(2) Resultado Neto = Resultado Neto de la Sociedad Dominante.

(3) Superiores a 10 millones de euros.

(4) Resultado Ordinario Neto = Resultado Neto de la Sociedad Dominante - Resultado Neto en Ventas de Activos no Financieros (superiores a 10 millones de euros) - Pérdidas Netas por Deterioro de Activos no Financieros (superiores a 10 millones de euros) - Dotación Inicial Neta de Gastos de Personal por Planes de Reestructuración de Plantilla relativos al Plan de Descarbonización - Gastos Netos correspondientes al Plan de Responsabilidad Pública por la Crisis Sanitaria COVID-19.

1.4. Resultados por Segmentos.

A continuación, se presenta el detalle de las magnitudes más relevantes del Estado del Resultado Consolidado entre los Negocios de ENDESA durante los periodos enero-septiembre de 2020 y 2019:

Millones de Euros

| | Enero - Septiembre 2020 | | | | | | |
|--|--|--|--------------|----------------|--------------|------------------------|----------------|
| | Generación y Comercialización | | | | Distribución | Estructura y Otros (1) | Total |
| | Generación Territorios No Peninsulares (TNP) | Resto de Generación y Comercialización | Ajustes | Total | | | |
| Ingresos | 1.156 | 10.412 | (443) | 11.125 | 1.971 | (137) | 12.959 |
| Ventas | 1.151 | 9.931 | (443) | 10.639 | 1.789 | (114) | 12.314 |
| Otros Ingresos de Explotación | 5 | 481 | - | 486 | 182 | (23) | 645 |
| Aprovisionamientos y Servicios | (833) | (8.130) | 439 | (8.524) | (122) | 84 | (8.562) |
| Margen de Contribución (2) | 323 | 2.282 | (4) | 2.601 | 1.849 | (53) | 4.397 |
| Trabajos Realizados por el Grupo para su Activo | - | 52 | - | 52 | 94 | 15 | 161 |
| Gastos de Personal | (75) | (290) | - | (365) | (7) | (144) | (516) |
| Otros Gastos Fijos de Explotación | (132) | (648) | 4 | (776) | (287) | 157 | (906) |
| Resultado Bruto de Explotación (EBITDA) (3) | 116 | 1.396 (8) | - | 1.512 | 1.649 | (25) | 3.136 |
| Amortizaciones y Pérdidas por Deterioro | (75) | (524) | - | (599) | (464) | (41) | (1.104) |
| Resultado de Explotación (EBIT) (4) | 41 | 872 | - | 913 | 1.185 | (66) | 2.032 |
| Resultado Financiero Neto (5) | (14) | (41) | - | (55) | (32) | 5 | (82) |
| Resultado Antes de Impuestos | 27 | 856 | - | 883 | 1.166 | (61) | 1.988 |
| Resultado Neto (6) | 33 | 640 | - | 673 | 888 | (50) | 1.511 |
| Resultado Ordinario Neto (7) | 54 | 788 | - | 842 | 888 | (30) | 1.700 |

(1) Estructura, Servicios y Ajustes.

(2) Margen de Contribución = Ingresos - Aprovisionamientos y Servicios.

(3) Resultado Bruto de Explotación (EBITDA) = Ingresos - Aprovisionamientos y Servicios + Trabajos Realizados por el Grupo para su Activo - Gastos de Personal - Otros Gastos Fijos de Explotación.

(4) Resultado de Explotación (EBIT) = Resultado Bruto de Explotación (EBITDA) - Amortizaciones y Pérdidas por Deterioro.

(5) Resultado Financiero Neto = Ingreso Financiero - Gasto Financiero + Diferencias de Cambio Netas.

(6) Resultado Neto = Resultado Neto de la Sociedad Dominante.

(7) Resultado Ordinario Neto = Resultado Neto de la Sociedad Dominante - Resultado Neto en Ventas de Activos no Financieros (superiores a 10 millones de euros) - Pérdidas Netas por Deterioro de Activos no Financieros (superiores a 10 millones de euros) - Dotación Inicial Neta de Gastos de Personal por Planes de Reestructuración de Plantilla relativos al Plan de Descarbonización - Gastos Netos correspondientes al Plan de Responsabilidad Pública por la Crisis Sanitaria COVID-19.

(8) Incluye el Resultado Bruto de Explotación (EBITDA) de ENEL Green Power España, S.L.U. (EGPE) por importe de 133 millones de euros.

Millones de Euros

| | Enero - Septiembre 2019 | | | | | | |
|--|--|--|--------------|-----------------|--------------|------------------------|-----------------|
| | Generación y Comercialización | | | | Distribución | Estructura y Otros (1) | Total |
| | Generación Territorios No Peninsulares (TNP) | Resto de Generación y Comercialización | Ajustes | Total | | | |
| Ingresos | 1.530 | 12.089 | (714) | 12.905 | 2.057 | (157) | 14.805 |
| Ventas | 1.527 | 11.725 | (713) | 12.539 | 1.862 | (116) | 14.285 |
| Otros Ingresos de Explotación | 3 | 364 | (1) | 366 | 195 | (41) | 520 |
| Aprovisionamientos y Servicios | (1.114) | (9.987) | 709 | (10.392) | (126) | 103 | (10.415) |
| Margen de Contribución (2) | 416 | 2.102 | (5) | 2.513 | 1.931 | (54) | 4.390 |
| Trabajos Realizados por el Grupo para su Activo | 2 | 48 | - | 50 | 102 | 13 | 165 |
| Gastos de Personal | (68) | (336) | - | (404) | (211) | (144) | (759) |
| Otros Gastos Fijos de Explotación | (138) | (658) | 5 | (791) | (296) | 189 | (898) |
| Resultado Bruto de Explotación (EBITDA) (3) | 212 | 1.156 (8) | - | 1.368 | 1.526 | 4 | 2.898 |
| Amortizaciones y Pérdidas por Deterioro | (103) | (1.961) | - | (2.064) | (454) | (45) | (2.563) |
| Resultado de Explotación (EBIT) (4) | 109 | (805) | - | (696) | 1.072 | (41) | 335 |
| Resultado Financiero Neto (5) | (18) | (64) | - | (82) | (51) | (6) | (139) |
| Resultado Antes de Impuestos | 91 | (854) | (17) | (780) | 1.025 | (47) | 198 |
| Resultado Neto (6) | 90 | (638) | (17) | (565) | 784 | (43) | 176 |
| Resultado Ordinario Neto (7) | 90 | 414 | (17) | 487 | 784 | (43) | 1.228 |

(1) Estructura, Servicios y Ajustes.

(2) Margen de Contribución = Ingresos - Aprovisionamientos y Servicios.

(3) Resultado Bruto de Explotación (EBITDA) = Ingresos - Aprovisionamientos y Servicios + Trabajos Realizados por el Grupo para su Activo - Gastos de Personal - Otros Gastos Fijos de Explotación.

(4) Resultado de Explotación (EBIT) = Resultado Bruto de Explotación (EBITDA) - Amortizaciones y Pérdidas por Deterioro.

(5) Resultado Financiero Neto = Ingreso Financiero - Gasto Financiero + Diferencias de Cambio Netas.

(6) Resultado Neto = Resultado Neto de la Sociedad Dominante.

(7) Resultado Ordinario Neto = Resultado Neto de la Sociedad Dominante - Resultado Neto en Ventas de Activos no Financieros (superiores a 10 millones de euros) - Pérdidas Netas por Deterioro de Activos no Financieros (superiores a 10 millones de euros) - Dotación Inicial Neta de Gastos de Personal por Planes de Reestructuración de Plantilla relativos al Plan de Descarbonización - Gastos Netos correspondientes al Plan de Responsabilidad Pública por la Crisis Sanitaria COVID-19.

(8) Incluye el Resultado Bruto de Explotación (EBITDA) de ENEL Green Power España, S.L.U. (EGPE) por importe de 160 millones de euros.

1.4.1. Margen de Contribución.

Segmento de Generación y Comercialización.

El margen de contribución del Segmento de Generación y Comercialización en el periodo enero-septiembre de 2020 ha ascendido a 2.601 millones de euros, lo que supone un aumento de 88 millones de euros (+3,5%) en comparación con el mismo periodo del ejercicio anterior como consecuencia, fundamentalmente, de la disminución de los costes variables debido a la menor producción térmica del periodo (-34,9%).

Segmento de Distribución.

El margen de contribución del Segmento de Distribución en el periodo enero-septiembre de 2020 ha ascendido a 1.849 millones de euros, lo que supone una disminución de 82 millones de euros (-4,2%) en comparación con el mismo periodo del ejercicio anterior debido, principalmente, a la reducción del ingreso regulado de la actividad de distribución por importe de 69 millones de euros (-4,2%) como consecuencia de la disminución de la energía distribuida y de la aplicación de los nuevos parámetros retributivos que han entrado en vigor para el periodo regulatorio 2020-2025.

Estructura y Otros.

El margen de contribución de Estructura y Otros en el periodo enero-septiembre de 2020 ha sido de 53 millones de euros, negativos, en línea con el importe del mismo periodo del ejercicio 2019.

1.4.2. Resultado Bruto de Explotación (EBITDA).

Segmento de Generación y Comercialización.

El resultado bruto de explotación (EBITDA) del periodo enero-septiembre de 2020 de este Segmento se ha situado en 1.512 millones de euros (+10,5%). Para analizar la evolución durante el periodo enero-septiembre de 2020 hay que tener en consideración:

- El aumento del 3,5% en el margen de contribución.
- El ingreso registrado como consecuencia de la modificación de los beneficios sociales derivada de la entrada en vigor del "V Convenio Colectivo Marco de ENDESA", por importe de 215 millones de euros.
- El registro de una dotación por planes de reestructuración de plantilla relativos al Plan de Descarbonización y otros planes en el marco del "Acuerdo sobre Medidas Voluntarias de Suspensión o Extinción de Contratos de Trabajo" por importe de 206 millones de euros y 29 millones de euros, respectivamente.
- La actualización de las provisiones por planes de reestructuración de plantilla en vigor por importe de 18 millones de euros, positivos, en el periodo enero-septiembre de 2020 (6 millones de euros, negativos, en el periodo enero-septiembre de 2019).

Segmento de Distribución.

El resultado bruto de explotación (EBITDA) del periodo enero-septiembre de 2020 de este Segmento se ha situado en 1.649 millones de euros (+8,1%) e incluye, entre otros:

- La evolución negativa del margen de contribución (-4,2%).
- El ingreso registrado como consecuencia de la modificación de los beneficios sociales derivada de la entrada en vigor del "V Convenio Colectivo Marco de ENDESA", por importe de 269 millones de euros.
- La dotación de provisiones por reestructuración de plantilla por importe de 91 millones de euros en el marco del "Acuerdo sobre Medidas Voluntarias de Suspensión o Extinción de Contratos de Trabajo".
- La actualización de las provisiones por planes de reestructuración de plantilla en vigor por importe de 9 millones de euros, positivos, en el periodo enero-septiembre de 2020 (1 millón de euros, negativo, en el periodo enero-septiembre de 2019).

Estructura y Otros.

El resultado bruto de explotación (EBITDA) del periodo enero-septiembre de 2020 de Estructura y Otros se ha situado en 25 millones de euros, negativos, e incluye, entre otros:

- El ingreso registrado como consecuencia de la modificación de los beneficios sociales derivada de la entrada en vigor del “V Convenio Colectivo Marco de ENDESA”, por importe de 31 millones de euros.
- El registro de una dotación por planes de reestructuración de plantilla relativos al Plan de Descarbonización y otros planes en el marco del “Acuerdo sobre Medidas Voluntarias de Suspensión o Extinción de Contratos de Trabajo” por importe de 7 millones de euros y 39 millones de euros, respectivamente.
- La actualización de las provisiones por planes de reestructuración de plantilla en vigor por importe de 20 millones de euros, positivos, en el periodo enero-septiembre de 2020 (4 millones de euros, positivos, en el periodo enero-septiembre de 2019).
- El gasto en concepto de donaciones correspondientes al Plan de Responsabilidad Pública y compras de aprovisionamientos relacionados con el COVID-19 por importe de 17 millones de euros (15 millones de euros, netos de efecto fiscal) (véanse Apartados 1.3.7. Resultado Neto y 5. Crisis Sanitaria COVID-19 de este Informe de Gestión Consolidado).

1.4.3. Resultado de Explotación (EBIT).

Segmento de Generación y Comercialización.

El resultado de explotación (EBIT) del periodo enero-septiembre de 2020 del Segmento de Generación y Comercialización se ha situado en 913 millones de euros, lo que supone un aumento de 1.609 millones de euros como consecuencia, principalmente, de:

- El aumento del 10,5% en el resultado bruto de explotación (EBITDA).
- El registro, en el periodo enero-septiembre de 2019, de un deterioro de las centrales peninsulares de carbón por importe de 1.356 millones de euros de acuerdo con la decisión adoptada el 27 de septiembre de 2019 de discontinuidad de la actividad de las mismas (26 millones de euros de reversión de deterioro en el periodo enero-septiembre de 2020).
- La reducción en el gasto por amortización por importe de 99 millones de euros como consecuencia, de una parte, de la disminución de 121 millones de euros en relación con el deterioro descrito en el párrafo anterior, y por otra, del aumento por importe de 22 millones de euros debido a la puesta en explotación de los activos de generación de energía procedente de fuentes renovables.
- El incremento de las dotaciones por deterioro procedentes de contratos con clientes, por importe de 15 millones de euros, principalmente relacionadas con la situación económica motivada por el COVID-19 (véase Apartado 5. Crisis Sanitaria COVID-19 de este Informe de Gestión Consolidado).

Segmento de Distribución.

El resultado de explotación (EBIT) del periodo enero-septiembre de 2020 del Segmento de Distribución ha aumentado en 113 millones de euros (+10,5%) respecto del mismo periodo del ejercicio anterior como consecuencia, principalmente, del aumento del 8,1% en el resultado bruto de explotación (EBITDA).

Estructura y Otros.

El resultado de explotación (EBIT) del periodo enero-septiembre de 2020 de Estructura y Otros ha ascendido a 66 millones de euros, negativos.

2. Otra Información.

2.1. Perímetro de consolidación.

Durante el periodo enero-septiembre de 2020 se han formalizado las siguientes transacciones:

| Transacción | Fecha | Actividad | Participación a 30 de Septiembre de 2020 (%) | | Participación a 31 de Diciembre de 2019 (%) | |
|--|--------------|--------------------------|--|-----------|---|-----------|
| | | | Control | Económico | Control | Económico |
| Empresa de Alumbrado Eléctrico de Ceuta, S.A. (1) | Adquisición | 18 de febrero de 2020 | 96,37 | 96,37 | 96,29 | 96,29 |
| Energía Ceuta XXI Comercializadora de Referencia, S.A.U. (1) | Adquisición | 18 de febrero de 2020 | 100,00 | 96,37 | 100,00 | 96,29 |
| Empresa de Alumbrado Eléctrico de Ceuta Distribución, S.A.U. (1) | Adquisición | 18 de febrero de 2020 | 100,00 | 96,37 | 100,00 | 96,29 |
| Hidromondego – Hidroeléctrica do Mondego, LDA. (2) | Extinción | 12 de marzo de 2020 | - | - | 100,00 | 100,00 |
| ENDESA Soluciones, S.L. (3) | Venta | 11 de mayo de 2020 | 20,00 | 20,00 | 100,00 | 100,00 |
| Parque Eólico Tico, S.L.U. (4) | Adquisición | 7 de julio de 2020 | 100,00 | 100,00 | - | - |
| Tico Solar 1, S.L.U. (4) | Adquisición | 7 de julio de 2020 | 100,00 | 100,00 | - | - |
| Tico Solar 2, S.L.U. (4) | Adquisición | 7 de julio de 2020 | 100,00 | 100,00 | - | - |
| Centrales Nucleares Almaraz-Trillo, A.I.E. (5) | Adquisición | 29 de julio de 2020 | 24,18 | 24,18 | 24,26 | 23,92 |
| Parque Eólico Farlán, S.L.U. (6) | Fusión | 5 de agosto de 2020 | - | - | 100,00 | 100,00 |
| ENDESA X Servicios, S.L. (7) | Constitución | 1 de septiembre de 2020 | 100,00 | 100,00 | - | - |
| Suggestion Power, Unipessoal, Lda. (8) | Adquisición | 14 de septiembre de 2020 | 100,00 | 100,00 | - | - |
| Sistemas Energéticos Alcohujaite, S.A.U. (6) | Fusión | 22 de septiembre de 2020 | - | - | 100,00 | 100,00 |
| Sistemas Energéticos Campoliva, S.A.U. (6) | Fusión | 22 de septiembre de 2020 | - | - | 100,00 | 100,00 |
| Sistemas Energéticos Sierra del Carazo, S.L.U. (6) | Fusión | 22 de septiembre de 2020 | - | - | 100,00 | 100,00 |

(1) Participación adquirida por ENDESA Red, S.A.U. por un importe inferior a 1 millón de euros.

(2) El resultado bruto generado ha ascendido a un importe de 2 millones de euros, positivos.

(3) Participación vendida por ENDESA Energía, S.A.U. por un importe de 21 millones de euros, netos de la caja existente en la sociedad vendida (véase Apartado 4.2. Flujos de Efectivo de este Informe de Gestión Consolidado). El resultado bruto generado ha ascendido a un importe inferior a 1 millón de euros, negativo.

(4) Sociedades adquiridas por ENEL Green Power España, S.L.U. (EGPE) por importe de 40 millones de euros, siendo la salida efectiva de caja de 14 millones de euros a 30 de septiembre de 2020 (véase Apartado 4.2. Flujos de Efectivo de este Informe de Gestión Consolidado).

(5) Participación adquirida por ENDESA Generación, S.A.U. por un importe no significativo.

(6) Sociedades absorbidas por ENEL Green Power España, S.L.U. (EGPE) mediante fusión.

(7) Sociedad constituida por ENDESA, S.A. (99,525%) y ENDESA Red, S.A.U. (0,475%) mediante la escisión parcial de una rama de actividad de ENDESA Energía, S.A.U. y de ENDESA Ingeniería, S.L.U., respectivamente.

(8) Sociedad adquirida por ENDESA Generación Portugal, S.A. por importe de 6 millones de euros, siendo la salida efectiva de caja de 3 millones de euros a 30 de septiembre de 2020 (véase Apartado 4.2. Flujos de Efectivo de este Informe de Gestión Consolidado).

Adquisiciones societarias en el negocio de renovables.

Con fecha 7 de julio de 2020 ENDESA, a través de ENEL Green Power España, S.L.U. (EGPE), ha formalizado la adquisición del 100% de participación de las sociedades Parque Eólico Tico, S.L.U., Tico Solar 1, S.L.U. y Tico Solar 2, S.L.U. Asimismo, con fecha 14 de septiembre de 2020 ENDESA, a través de ENDESA Generación Portugal, S.A., ha formalizado la adquisición del 100% de la participación de la sociedad Suggestion Power, Unipessoal, Lda.

El precio total de dichas transacciones ha ascendido a 46 millones de euros, de los cuales, a 30 de septiembre de 2020, se encuentran pendientes de desembolso 29 millones de euros, supeditados al cumplimiento de determinadas estipulaciones contractuales (véase Apartado 4.2. Flujos de Efectivo de este Informe de Gestión Consolidado).

La adquisición de estas sociedades ha supuesto el registro contable en el epígrafe “Activo Intangible” del Estado de Situación Financiera Consolidado de 46 millones de euros, correspondientes prácticamente en su totalidad al valor de licencias para el desarrollo de los proyectos de parques eólicos y plantas fotovoltaicas (véanse los Estados Financieros Consolidados correspondientes al periodo enero-septiembre de 2020).

Las sociedades adquiridas se encuentran en fase de tramitación de permisos y licencias para el desarrollo de los proyectos, por lo que todavía no se ha iniciado la construcción de las instalaciones de energía renovable y, por tanto, no han generado ingresos ordinarios desde la fecha de adquisición.

A través de esta adquisición de proyectos eólicos y fotovoltaicos en desarrollo, ENDESA reforzará su presencia en el mercado ibérico de generación ampliando la cartera de activos de naturaleza renovable en su “mix” de producción.

2.2. Dividendos.

El Consejo de Administración de ENDESA, S.A., en sesión celebrada el 26 de noviembre de 2019, aprobó la siguiente política de remuneración al accionista para el periodo 2019-2022:

- Ejercicios 2019 a 2020: El dividendo ordinario por acción que se acuerde repartir con cargo a esos ejercicios sea igual al 100% del beneficio ordinario neto atribuido a la Sociedad Dominante en las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo encabezado por la misma.
- Para el ejercicio 2021, el Consejo de Administración de ENDESA, S.A. procurará que el dividendo ordinario por acción que se acuerde repartir con cargo al ejercicio sea igual al 80% del beneficio ordinario neto atribuido a la Sociedad Dominante en las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo.
- Para el ejercicio 2022, el Consejo de Administración de ENDESA, S.A. procurará que el dividendo ordinario por acción que se acuerde repartir con cargo al ejercicio sea igual al 70% del beneficio ordinario neto atribuido a la Sociedad Dominante en las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo.

Sin perjuicio de lo anterior, la capacidad de ENDESA de distribuir dividendos entre sus accionistas depende de numerosos factores, incluyendo la generación de beneficios y la disponibilidad de reservas distribuibles, y no puede asegurarse los dividendos que, en su caso, vayan a pagarse en los ejercicios futuros ni cuál será el importe de los mismos.

La Junta General de Accionistas de ENDESA, S.A. celebrada el pasado 5 de mayo de 2020 aprobó la distribución a sus accionistas de un dividendo total con cargo al resultado del ejercicio 2019 por un importe bruto de 1,475 euros por acción, lo que supone un total de 1.562 millones de euros. El detalle de estos dividendos es el siguiente:

| Millones de Euros | | | | | |
|--|------------|-------------------------|-------------------------|--------------|--------------------|
| | Apartados | Fecha de Aprobación | Euros Brutos por Acción | Importe | Fecha de Pago |
| Dividendo a Cuenta | | 26 de noviembre de 2019 | 0,700 | 741 | 2 de enero de 2020 |
| Dividendo Complementario | | 5 de mayo de 2020 | 0,775 | 821 | 1 de julio de 2020 |
| Total Dividendo con Cargo al Resultado de | 4.2 | | 1,475 | 1.562 | |

3. Marco Regulatorio.

Desde el punto de vista regulatorio, las principales novedades del periodo son las siguientes:

Tarifa eléctrica para 2020.

Con fecha 28 de diciembre de 2019 se publicó en el Boletín Oficial del Estado (BOE) la Orden TEC/1258/2019, de 20 de diciembre, por la que se establecen los peajes de acceso para 2020. De acuerdo con dicha Orden, los peajes de acceso se mantienen sin cambios hasta la entrada en vigor de los peajes que fije la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC).

Por otro lado, con fecha 14 de octubre de 2020 se ha publicado la Orden TED/952/2020, de 5 de octubre, por la que se aplica el superávit del Sistema Eléctrico para cubrir los desajustes temporales y las desviaciones transitorias entre ingresos y costes de los ejercicios 2019 y 2020. En esta Orden se establece que la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC), como organismo encargado de las liquidaciones del Sistema, transferirá desde la cuenta específica del superávit eléctrico a la cuenta de liquidaciones la cuantía necesaria para cubrir los desajustes temporales entre ingresos y costes del Sistema Eléctrico del ejercicio 2019 que pudieran producirse, de acuerdo con la mejor previsión disponible en el momento de elaborar la propuesta de liquidación de cierre y con el objetivo de que dicho ejercicio finalice en equilibrio. Igualmente, si quedaran fondos remanentes tras la aprobación de la liquidación de cierre del ejercicio 2019, la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) los empleará hasta su agotamiento en las sucesivas liquidaciones provisionales a cuenta de la liquidación de cierre del ejercicio 2020, así como en su caso la propia liquidación de cierre, con el fin de cubrir las desviaciones o desajustes que se produzcan.

Tarifa de gas natural para 2020.

Con fecha 28 de diciembre de 2019 se publicó en el Boletín Oficial del Estado (BOE) la Orden TEC/1259/2019, de 20 de diciembre, por la que se establecen los peajes de acceso de gas para el año 2020, que se mantienen

sin cambios, y el 30 de diciembre de 2019 se publicó la Resolución, de 23 de diciembre, de la Dirección General de Política Energética y Minas, que establece la Tarifa de Último Recurso (TUR) de gas natural a aplicar desde el 1 de enero de 2020, resultando una reducción media del 3,3% y del 4,2% según se trate de la Tarifa de Último Recurso 1 (TUR1) o Tarifa de Último Recurso 2 (TUR2), respectivamente, por la minoración del coste de la materia prima.

Con fecha 30 de junio de 2020 se ha publicado en el Boletín Oficial del Estado (BOE) la Resolución de 23 de junio de 2020, de la Dirección General de Política Energética y Minas, por la que se establece la tarifa de último recurso de gas natural a partir del 1 de julio de 2020, resultando una reducción media del 4,5% y del 6,0% según se trate de la Tarifa de Último Recurso 1 (TUR1) o Tarifa de Último Recurso 2 (TUR2), respectivamente, por la minoración del coste de la materia prima.

Con fecha 29 de septiembre de 2020 se ha publicado en el Boletín Oficial del Estado (BOE) la Orden TED/902/2020, de 25 de septiembre, que modifica la metodología de cálculo de la tarifa de último recurso de gas natural. Esta Orden adapta los peajes y cánones de gas a la nueva estructura de peajes del Sistema Gasista de la Circular 6/2020, de 22 de julio, siendo de aplicación desde el 1 de octubre de 2021, con la excepción de algunos peajes de acceso a las instalaciones de regasificación cuya aplicación se inicia el 1 de octubre de 2020.

Con fecha 30 de septiembre de 2020 se ha publicado en el Boletín Oficial del Estado (BOE) la Resolución de 29 de septiembre de 2020, de la Dirección General de Política Energética y Minas, por la que se publica la tarifa de último recurso de gas natural desde el 1 de octubre de 2020, resultando una reducción media del 2,4% y del 5,5% según se trate de la Tarifa de Último Recurso 1 (TUR1) o Tarifa de Último Recurso 2 (TUR2), respectivamente, por la minoración del coste de la materia prima.

Eficiencia Energética.

La Orden TED/287/2020, de 23 de marzo, establece para ENDESA una aportación al Fondo Nacional de Eficiencia Energética de 27 millones de euros correspondientes a las obligaciones del ejercicio 2020.

Bono Social.

Con fecha 13 de agosto de 2020 se ha publicado en el Boletín Oficial del Estado (BOE) la Orden TED/788/2020, de 24 de julio, que establece el reparto de financiación del Bono Social de 2020, siendo el porcentaje para ENDESA, S.A. del 35,57%.

Marco Estratégico de Energía y Clima.

Con fecha 23 de enero de 2020 el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico ha publicado el Estudio Estratégico Ambiental del Borrador del Plan Nacional Integrado de Energía y Clima (PNIEC) 2021-2030, abriendo un plazo de consulta pública.

Asimismo, el Gobierno ha remitido a las Cortes Generales el Proyecto de Ley de Cambio Climático y Transición Energética, que se encuentra en tramitación, y que incluye entre otros los siguientes aspectos:

- Se fijan objetivos para 2 sendas temporales: para 2030, un objetivo de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) de, al menos, un 20% con respecto a 1990, un objetivo de generación del 70% de la electricidad con fuentes renovables, y un objetivo de mejorar la eficiencia energética en, al menos, un 35% respecto al escenario tendencial; y para 2050, alcanzar la neutralidad climática y un Sistema Eléctrico 100% renovable.
- Medidas de promoción de energías renovables mediante un marco retributivo basado en el reconocimiento a largo plazo de un precio fijo de energía.
- Las nuevas concesiones hidráulicas irán dirigidas a apoyar la integración de renovables no gestionables.
- Introducción de nuevos sujetos en el Sector Eléctrico como titulares de instalaciones de almacenamiento o agregadores independientes.
- Se establecen límites en la explotación de hidrocarburos restringiendo los subsidios a combustibles fósiles y revisando su fiscalidad.
- Promoción de medidas de eficiencia energética y uso de renovables en el ámbito de la edificación.

- Impulso de la movilidad eléctrica con el objetivo de disponer de un parque de vehículos sin emisiones directas de dióxido de carbono (CO₂) en 2050 y que desde 2040 los nuevos turismos/vehículos comerciales ligeros no tengan emisiones directas. Asimismo, se persigue el establecimiento no más tarde de 2023 de zonas de bajas emisiones en municipios de más de 50.000 habitantes y territorios insulares y la obligación del desarrollo de infraestructuras de recarga en gasolineras.
- Movilización de recursos para la lucha contra el cambio climático: al menos 450 millones de euros de los ingresos de las subastas de derechos de dióxido de carbono (CO₂) se destinarán anualmente a cubrir costes del Sistema Eléctrico.

Por último, con fecha 22 de septiembre de 2020 ha sido aprobado por el Consejo de Ministros el Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático (PNACC) para el horizonte temporal 2021-2030, que constituye el marco de planificación básico para promover la acción coordinada frente a los efectos del cambio climático.

El Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático (PNACC) define diversos objetivos, criterios, ámbitos de trabajo y líneas de acción con indicadores de cumplimiento con el objetivo común de evitar o reducir la vulnerabilidad y los impactos potenciales en los sistemas sociales, económicos y ambientales frente al cambio climático, así como también de mejorar su capacidad para recuperarse y restablecerse frente a un evento del mismo. En el ámbito de la energía, se pretende garantizar un sistema energético resiliente a los efectos del cambio climático en un escenario de rápida descarbonización, mediante líneas de acción enfocadas a:

- La mejora del conocimiento sobre los impactos del cambio climático en el potencial de la producción de energías renovables.
- La funcionalidad y resiliencia de la generación, distribución y el almacenamiento de energía.
- El efecto sobre la demanda para evitar o limitar los picos de demanda.
- La identificación de riesgos derivados de eventos extremos en infraestructuras críticas para evitar su pérdida de funcionalidad.

Orden de revisión de los parámetros retributivos de las instalaciones con régimen retributivo específico.

Con fecha 28 de febrero de 2020 se ha publicado en el Boletín Oficial del Estado (BOE), la Orden TED/171/2020, de 24 de febrero, por la que se actualizan los parámetros retributivos de las instalaciones tipo aplicables a determinadas instalaciones de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovables, cogeneración y residuos, a efectos de su aplicación al periodo regulatorio que tiene su inicio el 1 de enero de 2020. Esta Orden actualiza los valores que serán de aplicación en el segundo periodo regulatorio (2020-2025) para los distintos parámetros que determinan la retribución de estas instalaciones, de conformidad con la metodología establecida en su normativa general, y sin perjuicio de los mecanismos de actualización periódica contemplados en la misma. Los valores de los distintos parámetros son de aplicación desde el 1 de enero de 2020, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto Ley 17/2019, de 22 de noviembre. La Orden aprueba igualmente el precio de mercado previsto para cada año del semiperiodo 2020-2022.

Borrador del Séptimo Plan General de Residuos Radiactivos (PGRR).

El Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico ha iniciado el procedimiento de evaluación estratégica ambiental ordinaria del Séptimo Plan General de Residuos Radiactivos (PGRR). La tramitación incluye la evaluación ambiental, el proceso de información pública para recibir alegaciones de la sociedad civil y las preceptivas consultas al Consejo de Seguridad Nuclear y las Comunidades Autónomas. Posteriormente, el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico efectuará un análisis técnico del expediente completo para formular la Declaración Ambiental Estratégica del Plan General de Residuos Radiactivos (PGRR), paso previo a su aprobación por el Consejo de Ministros. Posteriormente, se deberá dar cuenta del mismo a las Cortes Generales y se remitirá igualmente a la Comisión Europea, en cumplimiento de la directiva comunitaria de gestión de residuos radiactivos.

Declaración del estado de alarma como consecuencia del avance del COVID-19 y medidas regulatorias aprobadas.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) elevó el pasado 11 de marzo de 2020 la situación de emergencia de salud pública ocasionada por el COVID-19 a pandemia internacional. La rapidez en la evolución de los hechos, a escala nacional e internacional, precisó la adopción de medidas inmediatas y eficaces para hacer

frente a esta coyuntura. Las circunstancias extraordinarias constituyen, sin duda, una crisis sanitaria sin precedentes y de enorme magnitud tanto por el elevado número de ciudadanos afectados como por el riesgo para sus derechos. Como consecuencia de ello, con fecha 14 de marzo de 2020 se publicó en el Boletín Oficial del Estado (BOE) el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declaró el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.

Al mismo tiempo, y al objeto de contrarrestar el impacto económico y social derivado de esta situación excepcional, el Gobierno de España ha aprobado una serie de disposiciones legislativas que contemplan diversas medidas en todos los órdenes, para hacer frente a dicho impacto. En concreto, y entre otros, con fecha 18 de marzo de 2020 se publicó el Real Decreto Ley 8/2020, de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19, con fecha 1 de abril de 2020, se publicó el Real Decreto Ley 11/2020, de 31 de marzo, por el que se adoptaron medidas urgentes complementarias en el ámbito social y económico para hacer frente al COVID-19, con fecha 8 de julio de 2020, se publicó el Real Decreto Ley 26/2020, de 7 de julio, de medidas de reactivación económica para hacer frente al impacto del COVID-19 en los ámbitos de transportes y vivienda, y finalmente, con fecha 30 de septiembre de 2020 se ha publicado el Real Decreto Ley 30/2020, de 29 de septiembre, de medidas sociales en defensa del empleo.

En lo que respecta al Sector Eléctrico, las medidas urgentes adoptadas más relevantes han sido las siguientes:

- Bono Social: Se prorrogó hasta el 30 de septiembre de 2020 la vigencia del Bono Social a aquellos beneficiarios a los que vencía con anterioridad a dicha fecha el plazo de 2 años de validez establecido en el Real Decreto 897/2017, de 6 de octubre. Al mismo tiempo, se amplió el derecho al Bono Social a los titulares de puntos de suministro, o algún miembro de su unidad familiar, que tuviesen la condición de profesionales por cuenta propia o autónomos, y que tuviesen derecho a prestación por haber cesado su actividad o haber visto reducida significativamente su facturación, y cumpliesen determinados niveles de renta en el año inmediatamente anterior, estando limitado este derecho al periodo que durasen estas circunstancias, con un máximo de 6 meses. Igualmente, a raíz del Real Decreto Ley 30/2020, de 29 de septiembre, se ha ampliado el colectivo beneficiario, incluyendo a aquellos que acrediten, a la entrada en vigor de esta Norma, que el titular del punto de suministro o algún miembro de la unidad familiar, está en desempleo, expediente temporal de regulación de empleo o ha visto reducida su jornada por motivo de cuidados, en caso de ser empresario, u otras circunstancias similares que supongan una pérdida sustancial de ingresos en el mes anterior a la presentación de la solicitud del Bono Social, no alcanzando por ello el conjunto de los ingresos de los miembros de la unidad familiar determinados umbrales. Este derecho se extinguirá cuando cesen las circunstancias para su otorgamiento, y, en todo caso, el 30 de junio de 2021, sin perjuicio de la posibilidad de acogerse a la condición de beneficiario del Bono Social conforme a la normativa general.
- Garantía de suministros: Prohibición de suspensión del suministro de electricidad, agua y gas natural, durante el mes siguiente a la entrada en vigor del Real Decreto Ley 8/2020, de 17 de marzo, a los consumidores que tuviesen la condición de consumidores vulnerables, vulnerables severos o en riesgo de exclusión social según los criterios del Real Decreto 897/2017, de 6 de octubre. Este plazo, inicialmente de un mes de vigencia y ampliado durante el estado de alarma, fue prorrogado, por Real Decreto Ley 26/2020, de 7 de julio, hasta el 30 de septiembre de 2020 estableciendo que no se podría suspender el suministro de electricidad, agua, gas natural y otros derivados del petróleo a las personas físicas en su vivienda habitual, salvo por razones de seguridad de suministro, de las personas y de las instalaciones.
- Flexibilización de los contratos de suministro de electricidad para autónomos y empresas: Posibilidad, durante el estado de alarma, de que suspendan o modifiquen sus contratos para contratar otra oferta alternativa con su comercializador para su adaptación a nuevas pautas de consumo, sin cargo o penalización alguna, así como cambiar de potencia o peaje de acceso. Se fijó un plazo de 3 meses, tras terminar el estado de alarma, para la reactivación del contrato o modificación de la potencia, sin coste alguno, salvo determinadas situaciones. Las futuras Leyes de Presupuestos Generales del Estado (PGE) que se aprueben tras la entrada en vigor del Real Decreto Ley 11/2020, de 31 de marzo, incluirán las partidas correspondientes para compensar al Sector Eléctrico la reducción de ingresos que estas medidas supongan. Se contemplan medidas similares para el Sector Gasista.
- Suspensión de facturas de suministro: Posibilidad para los puntos de suministro titularidad de autónomos y pequeñas y medianas empresas, y durante el estado de alarma, de solicitar a su comercializador (o, en su caso, a su distribuidor), por medios que no requieran desplazamiento físico, la suspensión del pago de facturas de periodos de facturación que contengan días integrados en el

estado de alarma. En dicho caso, el comercializador quedará eximido de abonar los peajes de transporte y distribución al distribuidor hasta que el cliente pague la factura completa. También estará eximido el comercializador de liquidar el Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA), el impuesto especial sobre la electricidad, y, en su caso, el impuesto especial sobre los hidrocarburos para generación eléctrica hasta que el cliente pague la factura completa o pasen 6 meses desde la finalización del estado de alarma. No obstante, la opción de retrasar el ingreso de estos tributos no ha sido ejercitada en ningún caso por ENDESA. Terminado el estado de alarma, lo adeudado se regularizará en partes iguales en las facturas de los periodos de facturación que integren los 6 meses siguientes. Asimismo, las comercializadoras que vean reducidos sus ingresos, o las distribuidoras cuyos ingresos por peajes se vean reducidos, podrán solicitar los avales definidos en el Real Decreto Ley 8/2020, de 17 de marzo, o cualquier otra línea creada con dicho fin.

- Derechos de acceso: Extensión del plazo para aquellos derechos de acceso que caducaban el 31 de marzo de 2020, quedando fijado el nuevo plazo 2 meses después desde la finalización del estado de alarma o sus prórrogas.

En este contexto, igualmente, a través de la Orden SND/260/2020, de 19 de marzo, quedó suspendida, mientras estuvo en vigor el estado de alarma, la activación del servicio de gestión de la demanda de interrumpibilidad por criterios económicos.

Por último, indicar que tras finalizar el pasado mes de junio de 2020 el estado de alarma inicial declarado a través del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, la negativa evolución de la pandemia desde entonces ha provocado que el Gobierno haya declarado un nuevo estado de alarma a través del Real Decreto 926/2020, de 25 de octubre, por el que se declara el estado de alarma para contener la propagación de infecciones causadas por el COVID-19.

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de la Economía.

Con fecha 7 de octubre de 2020 el Gobierno ha presentado el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de la Economía para responder a los retos de la próxima década centrándose en 4 transformaciones necesarias para modernizar e impulsar la economía de España: la transición ecológica, la transformación digital, la igualdad de género y la cohesión social y territorial.

El Plan de Recuperación comportará un importante volumen de inversión pública y privada en los próximos años, que se financiará con fondos del Plan "Next Generation EU", lo que permitirá a España obtener hasta 140.000 millones de euros, de los que 72.000 millones de euros serán subvenciones a fondo perdido y el resto préstamos. El Gobierno, de cara a agilizar el calendario de ejecución de este Plan, prevé incorporar 27.000 millones de euros en los próximos Presupuestos Generales del Estado (PGE).

El Plan recoge 10 políticas clave que se consideran tractoras por incidir directamente en los sectores productivos con mayor capacidad de transformación del tejido económico y social, y que son las siguientes:

1. Agenda urbana y rural, lucha contra la despoblación y desarrollo de la agricultura.
2. Infraestructuras y ecosistemas resilientes.
3. Transición energética justa e inclusiva.
4. Una Administración para el siglo XXI.
5. Modernización y digitalización del tejido industrial y de la pyme, recuperación del turismo e impulso a una España nación emprendedora.
6. Pacto por la ciencia y la innovación. Refuerzo a las capacidades del Sistema Nacional de Salud.
7. Educación y conocimiento, formación continua y desarrollo de capacidades.
8. Nueva economía de los cuidados y políticas de empleo.
9. Impulso de la industria de la cultura y el deporte.
10. Modernización del sistema fiscal para un crecimiento inclusivo y sostenible.

La inversión en transición ecológica representará más del 37% del total del Plan y la digitalización un 33%.

En el ámbito de la energía, las políticas anteriores incluyen acciones tales como: el despliegue masivo de la generación renovable, de redes inteligentes e infraestructuras eléctricas; el desarrollo de una hoja de ruta del hidrógeno renovable y su integración sectorial; el desarrollo de una Estrategia de Transición Justa para garantizar el empleo de las zonas afectadas por la transición energética; y el fomento de la movilidad sostenible y la rehabilitación de edificios así como la promoción de medidas de eficiencia energética.

Finalmente, con el objetivo de garantizar la correcta ejecución de los fondos, el Plan prevé un modelo de Gobernanza de cara a la selección, evaluación y coordinación de los distintos proyectos. Se instrumentará una colaboración específica con las Comunidades y Ciudades Autónomas y se creará una Comisión Interministerial y una Unidad de Seguimiento. El Gobierno pretende igualmente eliminar las trabas que dificulten la ejecución de proyectos, al objeto de que la burocracia no sea un freno al desarrollo del Plan.

Decisión de la Comisión Europea C(2020)3401 sobre la actividad de producción eléctrica en los Territorios No Peninsulares (TNP).

Con fecha 28 de mayo de 2020 la Comisión Europea ha aprobado el esquema regulatorio establecido en el Real Decreto 738/2015, de 31 de julio, en relación con la actividad de producción de energía eléctrica en los Territorios No Peninsulares (TNP), concluyendo que cumple con los criterios de los Servicios de Interés Económico General y que es compatible con el mercado interior. El esquema se aprueba inicialmente hasta el 31 de diciembre de 2025 en el caso de las Islas Baleares, y hasta el 31 de diciembre de 2029 en el caso de las Islas Canarias, Ceuta y Melilla, pudiendo el Reino de España solicitar su mantenimiento con anterioridad a dichas fechas.

Orden de revisión de los precios de los combustibles en los Territorios No Peninsulares (TNP).

La Orden TEC/1260/2019, de 26 de diciembre, procedió a la revisión de los parámetros técnicos y económicos de retribución de los Grupos de generación en los Sistemas Eléctricos de los Territorios No Peninsulares (TNP) para el segundo periodo regulatorio (2020-2025). En relación con los precios de combustibles, la citada Orden estableció que antes de 3 meses se revisarán por Orden Ministerial los precios de producto y logística, con efectos desde 1 de enero de 2020. En este sentido, con fecha 7 de agosto de 2020 se ha publicado en el Boletín Oficial del Estado (BOE) la Orden TED/776/2020, de 4 de agosto, por la que se revisan dichas referencias.

Costes definitivos de las instalaciones de generación de los Territorios No Peninsulares (TNP) de 2015.

Con fecha 1 de octubre de 2020 se ha publicado la Resolución de la Dirección General de Política Energética y Minas de 19 de septiembre por la que se aprueba la cuantía definitiva de los costes de generación de la actividad de producción en los Territorios No Peninsulares (TNP) del ejercicio 2015 correspondiente a los grupos titularidad de ENDESA.

Real Decreto Ley 23/2020, de 23 de junio, por el que se aprueban medidas en materia de energía y en otros ámbitos para la reactivación económica.

Con fecha 24 de junio de 2020 se ha publicado el Real Decreto Ley 23/2020, de 23 de junio, por el que se aprueban medidas en materia de energía y en otros ámbitos para la reactivación económica. Los aspectos más relevantes de este Real Decreto Ley son los siguientes:

- Mejora de la regulación de los permisos de acceso y conexión a la red de las energías renovables, para evitar la especulación, contemplando mecanismos específicos para otorgar capacidad de acceso en nudos de red afectados por procesos de transición justa. En relación con esta materia, hay que indicar que el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico ha iniciado la tramitación de un Proyecto de Real Decreto de acceso y conexión a las redes de transporte y distribución de energía eléctrica.
- Nuevo modelo de subastas para los futuros desarrollos de energía renovables, basado en el reconocimiento a largo plazo de un precio fijo por la energía, pudiéndose distinguir entre distintas tecnologías. Se podrá eximir de las subastas a proyectos de pequeña magnitud y demostradores.
- Introducción de nuevas figuras: titulares de almacenamientos, agregadores independientes y comunidades de energías renovables.
- Simplificación de trámites de las instalaciones renovables y su infraestructura eléctrica, infraestructuras de recarga rápida (250 kW) y proyectos de I+D+i o demostrativos.

- El superávit acumulado del Sistema Eléctrico podrá usarse para cubrir desajustes de 2019 y 2020.
- Incremento del límite máximo de inversión retribuable en distribución en 2020-2022, pasando del 0,13% al 0,14% del Producto Interior Bruto (PIB).
- Se define el objeto del Instituto para la Transición Justa, que velará por reducir los impactos en el empleo y la despoblación de zonas afectadas por el proceso de transición.

Propuesta de Real Decreto de régimen retributivo para las energías renovables.

Con fecha 26 de junio de 2020 se ha iniciado la tramitación de un Proyecto de Real Decreto que desarrolla el nuevo esquema retributivo para los futuros desarrollos de energías renovables previstos en el Real Decreto Ley 23/2020, de 23 de junio. Este régimen retributivo (denominado Régimen Económico de Energías Renovables “REER”) estará basado en el reconocimiento a largo plazo del precio de la energía.

El Régimen Económico de Energías Renovables (REER) se otorgará mediante subastas reguladas por Orden Ministerial, que podrán distinguir entre distintas tecnologías según sus características técnicas, tamaño, gestionabilidad, localización o madurez tecnológica; el producto a subastar será la potencia instalada, la energía eléctrica o una combinación de ambas, y se ofertará el precio por unidad de energía eléctrica, en €/MWh.

En cuanto a la retribución de la energía, el precio a percibir por cada unidad vendida en el mercado diario o intradiario será el de adjudicación (para servicios de ajuste y balance, será el precio de los respectivos mercados). Alternativamente, se puede establecer que hasta el 50% de la energía vendida en el mercado diario o intradiario se venda directamente al precio de mercado y no esté sujeta al precio de adjudicación.

Todas las instalaciones de este Régimen participarán en el mercado y el Operador del Mercado Ibérico de Energía - Polo Español (OMIE) realizará una liquidación por diferencias entre los precios del mercado diario o intradiario y el precio de adjudicación de las instalaciones, siendo la diferencia ajustada contra las unidades de adquisición nacionales del mercado.

Por otro lado, se contemplan penalizaciones por la energía comprometida no entregada.

Se aprobará un calendario de subastas para un periodo mínimo de 5 años, actualizable al menos anualmente, y que podrá incluir plazos, frecuencia, capacidad y tecnologías.

Órdenes de fijación de las bases para la realización de subastas de ayudas a la inversión renovable.

Con fecha 5 de agosto de 2020 se han publicado en el Boletín Oficial del Estado (BOE) la Orden TED/765/2020 y la Orden TED/766/2020, ambas de 3 de agosto, por las que se establecen las bases reguladoras de las subastas de ayudas a la inversión en instalaciones de producción de energía térmica con fuentes renovables y en instalaciones de generación de energía eléctrica con fuentes renovables, respectivamente, susceptibles todas ellas de ser cofinanciadas con fondos de la Unión Europea. Las ayudas se otorgarán mediante subvenciones a fondo perdido a través de procedimientos de concurrencia competitiva de aplicación a todo el territorio nacional, especificándose en cada convocatoria el ámbito geográfico de aplicación de la misma. Las actuaciones deberán estar completamente finalizadas antes del 30 de junio de 2023, salvo que expresamente se establezca en las convocatorias un plazo más restrictivo. El Instituto para la Diversificación y el Ahorro de la Energía (IDAE) ha lanzado ya varias convocatorias de ayudas a la inversión en instalaciones mediante procedimientos de concurrencia para distintas regiones del territorio nacional.

Subastas renovables en los Sistemas Eléctricos de los Territorios No Peninsulares (TNP).

Con fecha 24 de junio de 2020, el Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE) aprobó una Resolución con la convocatoria de subastas de ayudas a la inversión en instalaciones fotovoltaicas en el territorio de Canarias cofinanciadas con Fondos Comunitarios FEDER con una dotación de 20 millones de euros. El plazo máximo para presentar las solicitudes ha finalizado el 3 de octubre. Las actuaciones deberán estar finalizadas antes del 30 de diciembre de 2022.

Ley 5/2020, de 29 de abril, de la Generalitat de Catalunya.

Con fecha 2 de junio de 2020 se ha publicado en el Boletín Oficial del Estado (BOE) la Ley 5/2020, de 29 de abril, de la Generalitat de Catalunya, de medidas fiscales, financieras, administrativas y del sector público y de creación de impuesto sobre las instalaciones que inciden en el medioambiente.

Entre otros aspectos, esta Ley recoge la creación y regulación de un impuesto sobre las instalaciones que inciden en el medioambiente en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Cataluña. En concreto, este nuevo impuesto grava la producción, almacenamiento, transformación y transporte de energía eléctrica en Cataluña. En el ámbito de la generación, se grava la producción de energía con una tasa general de 5 €/MWh, que será de 1 €/MWh para los ciclos combinados, quedando excluidas en todo caso la generación hidráulica y la generación con fuentes renovables, así como con biomasa, biogás, la cogeneración de alta eficiencia o con purines. En el ámbito del transporte se establece una cuota en función del nivel de tensión de las instalaciones, estando exentas las de tensión inferior a 30 kV y las instalaciones de evacuación de producción renovable.

Fondo Español de Reserva para Garantías de Entidades Electrointensivas (FERGEI).

Durante 2018, y a raíz del Real Decreto Ley 20/2018, de 7 de diciembre, de medidas urgentes para el impulso de la competitividad económica en el sector de la industria y el comercio en España, el Gobierno anunció la preparación de un Estatuto para los consumidores industriales electrointensivos, que recoja sus peculiaridades. En 2019 se inició a este respecto la tramitación de un proyecto de Real Decreto, en el que se regula la figura del consumidor electrointensivo, los potenciales mecanismos de compensación a que podrían acogerse, así como sus obligaciones. Igualmente, dicho proyecto regula la posibilidad de otorgamiento de garantías a la suscripción por los consumidores electrointensivos de contratos a largo plazo con oferentes de energía eléctrica, especialmente procedente de instalaciones renovables que no perciban retribución específica, y que se completaba con un Anteproyecto de Ley que regulaba un fondo para cubrir los riesgos de estos contratos.

En este sentido, con fecha 27 de junio de 2020 se ha publicado en el Boletín Oficial del Estado (BOE) el Real Decreto Ley 24/2020, de 26 de junio, de medidas sociales de reactivación del empleo y protección del trabajo autónomo y de competitividad del sector industrial, en el cual se crea el Fondo Español de Reserva para Garantías de Entidades Electrointensivas (FERGEI), para la cobertura por parte del Estado de los riesgos derivados de operaciones de compraventa a medio y largo plazo de suministro de energía eléctrica suscritas por consumidores que tengan la condición de consumidores electrointensivos. Este Fondo estará dotado con 200 millones de euros anuales, para cubrir como máximo 600 millones de euros de inversión en 3 años.

Metodología de cálculo de los cargos de los Sistemas Eléctrico y Gasista.

Con fecha 7 de julio de 2020 el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico ha iniciado la audiencia de sendos proyectos de Real Decreto con las metodologías de cálculo de los cargos de los Sistemas Eléctrico y Gasista, que complementarán las metodologías de cálculo de los peajes de acceso a aprobar por la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC).

Real Decreto 647/2020, de 7 de julio, de códigos de red.

Con fecha 8 de julio de 2020 se ha publicado en el Boletín Oficial del Estado (BOE) el Real Decreto 647/2020, de 7 de julio, por el que se regulan aspectos necesarios para la implementación de los códigos de red de conexión de determinadas instalaciones eléctricas.

Este Real Decreto incluye determinados elementos asociados a la adaptación de la normativa española a los códigos europeos de red recogidos en los Reglamentos (UE) 2016/631, 2016/1388 y 2016/1447 de la Comisión Europea, de 14 de abril, 17 de agosto y 26 de agosto, respectivamente, los cuales establecen el marco de requisitos técnicos mínimos de diseño y operación que las instalaciones de generación, la demanda y los sistemas de alta tensión conectados en corriente continua deberán cumplir para su conexión a la red eléctrica. Asimismo, incluye otras modificaciones sobre otras disposiciones, como el Real Decreto 413/2014, de 6 de junio, por el que se regula la actividad de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovables, cogeneración y residuos o el Real Decreto 738/2015, de 31 de julio, que regula la actividad de generación en los Sistemas Eléctricos de los Territorios No Peninsulares (TNP).

Órdenes por las que se ejecutan determinadas Sentencias del Tribunal Supremo en relación con la retribución de la actividad de distribución de energía eléctrica.

Con fecha 21 de septiembre de 2020 se han publicado en el Boletín Oficial del Estado (BOE) la Orden TED/865/2020 y la Orden TED/866/2020, ambas de 15 de septiembre, por las que se ejecutan diversas Sentencias del Tribunal Supremo en relación con la retribución de la actividad de distribución de energía eléctrica, estableciendo nuevos valores para determinados parámetros.

4. Liquidez y Recursos de Capital.

4.1. Gestión financiera.

Deuda financiera.

A 30 de septiembre de 2020, la deuda financiera neta de ENDESA se situó en 7.407 millones de euros, con un aumento de 1.030 millones de euros (+16,2%) respecto de la existente a 31 de diciembre de 2019.

A 30 de septiembre de 2020 y a 31 de diciembre de 2019, la conciliación de la deuda financiera bruta y neta de ENDESA es la siguiente:

Millones de Euros

| | Conciliación de la Deuda Financiera | | | |
|--|---|--|--------------|-------------|
| | 30 de Septiembre de 2020 ⁽¹⁾ | 31 de Diciembre de 2019 ⁽¹⁾ | Diferencia | % Var. |
| Deuda Financiera no Corriente | 5.970 | 5.652 | 318 | 5,6 |
| Deuda Financiera Corriente | 1.714 | 955 | 759 | 79,5 |
| Deuda Financiera Bruta ⁽²⁾ | 7.684 | 6.607 | 1.077 | 16,3 |
| Efectivo y otros Medios Líquidos Equivalentes | (270) | (223) | (47) | 21,1 |
| Derivados Financieros Registrados en Activos Financieros | (7) | (7) | - | - |
| Deuda Financiera Neta | 7.407 | 6.377 | 1.030 | 16,2 |

(1) Véanse los Estados de Situación Financiera Consolidados a 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019.

(2) A 30 de septiembre de 2020 incluye 31 millones de euros correspondientes a derivados financieros registrados en pasivos financieros (21 millones de euros a 31 de diciembre de 2019).

Para analizar la evolución de la deuda financiera neta hay que tener en cuenta que durante el periodo enero-septiembre de 2020, ENDESA, S.A. ha pagado a sus accionistas dividendos por un importe bruto de 1,475 euros por acción, lo que ha supuesto un desembolso de 1.562 millones de euros (véanse Apartados 2.2. Dividendos y 4.2. Flujos de Efectivo de este Informe de Gestión Consolidado).

A continuación, se incluye el detalle de la estructura de la deuda financiera bruta de ENDESA a 30 de septiembre de 2020 y a 31 de diciembre de 2019:

Millones de Euros

| | Estructura de la Deuda Financiera Bruta | | | |
|---|---|-------------------------|--------------|-------------|
| | 30 de Septiembre de 2020 | 31 de Diciembre de 2019 | Diferencia | % Var. |
| Euro | 7.585 | 6.498 | 1.087 | 16,7 |
| Dólar Estadounidense (USD) | 99 | 109 | (10) | (9,2) |
| TOTAL | 7.684 | 6.607 | 1.077 | 16,3 |
| Tipo Fijo | 4.691 | 4.639 | 52 | 1,1 |
| Tipo Variable | 2.993 | 1.968 | 1.025 | 52,1 |
| TOTAL | 7.684 | 6.607 | 1.077 | 16,3 |
| Vida Media (n.º de años) ⁽¹⁾ | 4,6 | 5,2 | - | - |
| Coste Medio ⁽²⁾ | 1,7 | 1,8 | - | - |

(1) Vida Media de la Deuda Financiera Bruta (n.º de años) = (Principal * N.º de Días de Vigencia) / (Principal Vigente al Cierre del Periodo * N.º de Días del Periodo).

(2) Coste Medio de la Deuda Financiera Bruta (%) = Coste de la Deuda Financiera Bruta / Deuda Financiera Media Bruta.

A 30 de septiembre de 2020 la deuda financiera bruta a tipo fijo era del 61% mientras que el 39% restante correspondía a tipo variable. A dicha fecha, el 99% de la deuda financiera bruta está denominada en euros.

En línea con el Plan Estratégico 2020-2022, ENDESA promueve soluciones financieras innovadoras en condiciones competitivas y anima a sus socios y grupos de interés a compartir la visión sostenible a largo plazo. Así, a 30 de septiembre de 2020, la financiación sostenible representa el 47% de la deuda financiera bruta de ENDESA.

La deuda financiera de determinadas sociedades de ENDESA contiene las estipulaciones financieras ("covenants") habituales en contratos de esta naturaleza. A la fecha de aprobación de este Informe de Gestión Consolidado ni ENDESA, S.A. ni ninguna de sus filiales se encuentra en situación de incumplimiento de sus obligaciones financieras o de cualquier tipo de obligación que pudiera dar lugar a una situación de vencimiento anticipado de sus compromisos financieros.

A la fecha de aprobación de este Informe de Gestión Consolidado ENDESA no ha tenido que acudir a procesos de refinanciación de su deuda financiera como consecuencia de la crisis sanitaria provocada por el COVID-19.

Igualmente, durante el periodo enero-septiembre de 2020 ENDESA no ha procedido a la modificación, renegociación ni cancelación de cláusulas contenidas en aquellos contratos de arrendamiento en los que actúa como arrendatario por lo que, en consecuencia, no se ha visto modificado ni el activo por el derecho de uso que representa el derecho a la utilización del activo arrendado ni el pasivo que representa el valor presente de la obligación de realizar los pagos de arrendamiento durante el plazo del mismo.

Principales operaciones financieras.

En el periodo enero-septiembre de 2020 ENDESA, S.A. ha registrado un nuevo programa de emisiones de SDG7 Euro Commercial Paper (ECP) por importe de 4.000 millones de euros siendo el saldo vivo a 30 de septiembre de 2020 igual a 1.512 millones de euros cuya renovación está respaldada por líneas de crédito irrevocables. Este Programa incorpora, por primera vez, objetivos de sostenibilidad, en línea con el Plan Estratégico de ENDESA.

Asimismo, durante el periodo enero-septiembre de 2020 se han formalizado las siguientes operaciones financieras:

Millones de Euros

| | Contraparte | Fecha de Firma | Fecha de Vencimiento | Importe |
|------------------------------------|---|---------------------|-------------------------|--------------|
| Préstamo (1) (2) | Caixabank, S.A., Bankia, S.A. y Kutxabank, S.A. | 17 de abril de 2020 | 19 de abril de 2022 | 300 |
| Línea de Crédito (1) (2) | Caixabank, S.A., Bankia, S.A. y Kutxabank, S.A. | 17 de abril de 2020 | 19 de abril de 2022 | 250 |
| Línea de Crédito Intercompañía (2) | ENEL Finance International N.V. | 3 de junio de 2020 | 3 de junio de 2022 | 700 |
| Préstamo (3) | Banco Europeo de Inversiones (BEI) | 30 de julio de 2020 | 3 de septiembre de 2035 | 35 |
| TOTAL | | | | 1.285 |

(1) Incluyen cláusulas de sostenibilidad.

(2) Operaciones financieras formalizadas para reforzar la posición de liquidez y asegurar la continuidad de la actividad empresarial en el contexto actual.

(3) Operación financiera formalizada para promover el plan de movilidad eléctrica de ENDESA y financiar parcialmente más de 8.500 puntos de recarga en España. Con fecha 1 de septiembre de 2020 se ha procedido a su desembolso. Esta disposición es a tipo variable, amortizable a partir de septiembre de 2024.

Con fecha 30 de septiembre de 2020 ENDESA, S.A. ha formalizado la novación de un bono, junto con el derivado asociado, por importe de 12 millones de euros y, hasta la fecha emitido por International ENDESA B.V. Con esta operación la actividad financiera de International ENDESA B.V. ha quedado clausurada, quedando la sociedad pendiente de liquidación.

Otras operaciones: Programa temporal de recompra de acciones.

El Consejo de Administración de ENDESA, S.A., en sesión celebrada el 28 de septiembre de 2020, ha acordado llevar a cabo un "Programa Temporal de Recompra de Acciones", de conformidad con la autorización conferida por la Junta General de Accionistas celebrada el 5 de mayo de 2020, en relación al Plan de Retribución variable a largo plazo denominado "Incentivo Estratégico 2020-2022", que incluye como parte del pago de dicho incentivo la entrega de acciones.

El Programa de Recompra, gestionado e implementado por Exane, S.A. ("Exane BNP Paribas"), y cuya duración ha estado comprendida entre el 30 de septiembre de 2020 y el 13 de octubre de 2020, está sujeto a lo previsto en el Reglamento Delegado (UE) 2016/1052 de la Comisión, de 8 de marzo, por el que se completa el Reglamento (UE) 596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de abril, y su propósito ha sido permitir a la Sociedad cumplir con las obligaciones de entrega de acciones a sus directivos derivadas del sistema de retribución "Incentivo Estratégico 2020-2022". En la ejecución del mismo se han adquirido 82.799 acciones, representativas del 0,00782% del capital social de la Sociedad.

Liquidez.

A 30 de septiembre de 2020, la liquidez de ENDESA asciende a 4.326 millones de euros (3.300 millones de euros a 31 de diciembre de 2019) y presenta el detalle que figura a continuación:

Millones de Euros

| | Liquidez | | | |
|---|--------------------------|-------------------------|--------------|-------------|
| | 30 de Septiembre de 2020 | 31 de Diciembre de 2019 | Diferencia | % Var. |
| Efectivo y otros Medios Líquidos Equivalentes | 270 | 223 | 47 | 21,1 |
| Disponible Incondicional en Líneas de Crédito (1) | 4.056 | 3.077 | 979 | 31,8 |
| TOTAL | 4.326 | 3.300 | 1.026 | 31,1 |
| Cobertura de Vencimientos de Deuda (n.º de meses) (2) | 18 | 26 | - | - |

(1) A 30 de septiembre de 2020 y a 31 de diciembre de 2019, 1.000 millones de euros corresponden a la línea de crédito disponible con ENEL Finance International N.V. Adicionalmente, a 30 de septiembre de 2020, 700 millones de euros corresponden a la nueva línea de crédito disponible con ENEL Finance International N.V.

(2) Cobertura de Vencimientos de Deuda (n.º de meses) = Periodo de vencimientos (n.º de meses) de la deuda vegetativa que se podría cubrir con la liquidez disponible.

ENDESA cuenta con una situación financiera sólida y líneas de crédito incondicionales contratadas con entidades de primer nivel disponibles por importes significativos. Esto, unido a la puesta en marcha de planes específicos para la mejora y gestión eficiente de la liquidez, se estima que permitirá afrontar el impacto provocado por las dificultades de la situación económica.

Las líneas de crédito no dispuestas garantizan la refinanciación de la deuda financiera a corto plazo que se presenta en el epígrafe de “Deuda Financiera no Corriente” del Estado de Situación Financiera Consolidado adjunto, cuyo importe asciende a 32 millones de euros a 30 de septiembre de 2020 (29 millones de euros a 31 de diciembre de 2019).

Las inversiones de tesorería consideradas como “Efectivo y otros Medios Líquidos Equivalentes” son de alta liquidez y no tienen riesgo de cambios en su valor, vencen en un plazo inferior a 3 meses desde su fecha de contratación y devengan tipos de interés de mercado para este tipo de imposiciones.

A 30 de septiembre de 2020 el desglose del valor nominal de la deuda financiera bruta sin derivados por vencimientos es el siguiente:

Millones de Euros

| | Valor Contable 30 de Septiembre de 2020 | Valor Nominal | | Vencimientos | | | | |
|--|---|---------------|--------------|--------------|------------|------------|------------|--------------|
| | | Corriente | No Corriente | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 | Siguientes |
| Obligaciones y otros Valores Negociables | 1.532 | 1.512 | 12 | 1.487 | 25 | - | - | 12 |
| Deudas con Entidades de Crédito | 2.269 | 102 | 2.170 | 25 | 87 | 524 | 190 | 1.446 |
| Otras Deudas Financieras | 3.852 | 100 | 3.752 | 27 | 91 | 64 | 59 | 3.611 |
| TOTAL | 7.653 | 1.714 | 5.934 | 1.539 | 203 | 588 | 249 | 5.069 |

Apalancamiento.

El nivel de apalancamiento consolidado se define como un indicador de seguimiento de la situación financiera, cuyo dato a 30 de septiembre de 2020 y a 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

Millones de Euros

| | Apalancamiento | | % Var. |
|--|--|---|-------------|
| | 30 de Septiembre de 2020 ⁽¹⁾ | 31 de Diciembre de 2019 ⁽¹⁾ | |
| Deuda Financiera Neta: | 7.407 | 6.377 | 16,2 |
| Deuda Financiera no Corriente | 5.970 | 5.652 | 5,6 |
| Deuda Financiera Corriente | 1.714 | 955 | 79,5 |
| Efectivo y otros Medios Líquidos Equivalentes | (270) | (223) | 21,1 |
| Derivados Financieros Registrados en Activos Financieros | (7) | (7) | - |
| Patrimonio Neto: | 8.534 | 7.837 | 8,9 |
| De la Sociedad Dominante | 8.380 | 7.688 | 9,0 |
| De los Intereses Minoritarios | 154 | 149 | 3,4 |
| Apalancamiento (%) ⁽²⁾ | 86,79 | 81,37 | Na |

(1) Véanse los Estados de Situación Financiera Consolidados a 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019.

(2) Apalancamiento (%) = Deuda Financiera Neta / Patrimonio Neto.

Calificación crediticia.

Los “rating” de calificación crediticia de ENDESA presentan el siguiente detalle:

| | Calificación Crediticia | | | | | |
|-------------------|---|-------------|-------------|--|-------------|-------------|
| | 30 de Septiembre de 2020 ⁽¹⁾ | | | 31 de Diciembre de 2019 ⁽¹⁾ | | |
| | Largo Plazo | Corto Plazo | Perspectiva | Largo Plazo | Corto Plazo | Perspectiva |
| Standard & Poor's | BBB+ | A-2 | Estable | BBB+ | A-2 | Estable |
| Moody's | Baa2 | P-2 | Positiva | Baa2 | P-2 | Positiva |
| Fitch | A- | F2 | Estable | A- | F2 | Estable |

(1) A las respectivas fechas de aprobación del Informe de Gestión Consolidado.

La calificación crediticia de ENDESA está condicionada por la de su empresa matriz, ENEL, de acuerdo con las metodologías que utilizan las agencias de rating y, a la fecha de aprobación de este Informe de Gestión Consolidado, se sitúa dentro de la categoría “investment grade” según todas las agencias de calificación.

ENDESA trabaja para mantener su calificación crediticia en niveles de “investment grade” al objeto de acceder de forma eficiente a los mercados monetarios y a la financiación bancaria, así como para obtener condiciones preferentes de sus principales proveedores.

4.2. Flujos de efectivo.

A 30 de septiembre de 2020 y a 31 de diciembre de 2019 el importe de efectivo y otros medios líquidos equivalentes presenta el siguiente detalle (véase Apartado 4.1. Gestión Financiera de este Informe de Gestión Consolidado):

Millones de Euros

| | Efectivo y otros Medios Líquidos Equivalentes | | | |
|--------------------------------|---|--|------------|-------------|
| | 30 de Septiembre de 2020 ⁽¹⁾ | 31 de Diciembre de 2019 ⁽¹⁾ | Diferencia | % Var. |
| Efectivo en Caja y Bancos | 270 | 223 | 47 | 21,1 |
| Otros Equivalentes de Efectivo | - | - | - | - |
| TOTAL | 270 | 223 | 47 | 21,1 |

(1) Véanse los Estados de Situación Financiera Consolidados a 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019.

En los periodos enero-septiembre de 2020 y 2019, los flujos netos de efectivo de ENDESA, clasificados por actividades de explotación, inversión y financiación, han sido los siguientes:

Millones de Euros

| | Estado de Flujos de Efectivo | | | |
|---|--|--|------------|--------|
| | Enero - Septiembre 2020 ⁽¹⁾ | Enero - Septiembre 2019 ⁽¹⁾ | Diferencia | % Var. |
| Flujos Netos de Efectivo de las Actividades de Explotación | 1.969 | 1.810 | 159 | 8,8 |
| Flujos Netos de Efectivo de las Actividades de Inversión | (1.297) | (1.427) | 130 | (9,1) |
| Flujos Netos de Efectivo de las Actividades de Financiación | (625) | (190) | (435) | 228,9 |

(1) Véanse los Estados de Flujos de Efectivo Consolidados correspondientes a los periodos enero-septiembre de 2020 y 2019.

En el periodo enero-septiembre de 2020, los flujos netos de efectivo generados por las actividades de explotación (1.969 millones de euros) han permitido atender los pagos netos derivados de las actividades de inversión (1.297 millones de euros) y financiación (625 millones de euros).

Flujos netos de efectivo de las actividades de explotación.

En el periodo enero-septiembre de 2020 los flujos netos de efectivo procedentes de las actividades de explotación han ascendido a 1.969 millones de euros, un 8,8% superiores a los del mismo periodo del ejercicio anterior (1.810 millones de euros en el periodo enero-septiembre de 2019) y presentan el detalle que figura a continuación:

Millones de Euros

| | Enero - Septiembre 2020 ⁽¹⁾ | Enero - Septiembre 2019 ⁽¹⁾ | Diferencia | % Var. |
|---|--|--|------------|------------|
| Resultado Bruto Antes de Impuestos e Intereses Minoritarios | 1.988 | 198 | 1.790 | 904,0 |
| Ajustes del Resultado: | 897 | 2.877 | (1.980) | (68,8) |
| Amortizaciones del Inmovilizado y Pérdidas por Deterioro | 1.104 | 2.563 | (1.459) | (56,9) |
| Otros Ajustes del Resultado (Neto) | (207) | 314 | (521) | (165,9) |
| Cambios en el Capital Corriente: | (530) | (835) | 305 | (36,5) |
| Deudores Comerciales y otras Cuentas a Cobrar | 104 | 86 | 18 | 20,9 |
| Existencias | (241) | (115) | (126) | 109,6 |
| Activos Financieros Corrientes | (39) | (361) | 322 | (89,2) |
| Acreedores Comerciales y otros Pasivos Corrientes ⁽²⁾ | (354) | (445) | 91 | (20,4) |
| Otros Flujos de Efectivo de las Actividades de Explotación: | (386) | (430) | 44 | (10,2) |
| Cobro de Intereses | 23 | 21 | 2 | 9,5 |
| Cobro de Dividendos | 22 | 24 | (2) | (8,3) |
| Pagos de Intereses ⁽³⁾ | (84) | (75) | (9) | 12,0 |
| Pagos de Impuesto sobre Sociedades | (164) | (177) | 13 | (7,3) |
| Otros Cobros y Pagos de las Actividades de Explotación ⁽⁴⁾ | (183) | (223) | 40 | (17,9) |
| FLUJOS NETOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN | 1.969 | 1.810 | 159 | 8,8 |

(1) Véanse los Estados de Flujos de Efectivo Consolidados correspondientes a los periodos enero-septiembre de 2020 y 2019.

(2) En 2020, incluye 17 millones de euros correspondientes al Plan de Responsabilidad Pública y las compras de aprovisionamientos relacionadas con el COVID-19 (véanse Apartados 1.3.2. Costes de Explotación y 5. Crisis Sanitaria COVID-19 de este Informe de Gestión Consolidado).

(3) Incluye pagos de intereses de deudas financieras por derechos de uso por importe de 25 millones de euros y 21 millones de euros, respectivamente.

(4) Correspondientes a pagos de provisiones.

Las variaciones de las distintas partidas que determinan los flujos netos de efectivo procedentes de las actividades de explotación recogen:

- El menor resultado bruto antes de impuestos e intereses minoritarios neto de amortizaciones y otros ajustes del resultado (190 millones de euros).
- Los cambios en el capital circulante entre ambos periodos por importe de 305 millones de euros como consecuencia, principalmente, de la disminución de los pagos a acreedores comerciales (91 millones de euros), de la evolución positiva de los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (18 millones de euros), los mayores pagos por existencias (126 millones de euros) y la evolución positiva de las partidas a cobrar por compensaciones por los sobrecostos de la generación de los Territorios No Peninsulares (TNP) (274 millones de euros).
- La disminución de otros pagos netos de las actividades de explotación por importe de 40 millones de euros.

A 30 de septiembre de 2020, a 31 de diciembre de 2019 y a 30 de septiembre de 2019 el capital circulante se compone de las siguientes partidas:

Millones de Euros

| | Capital Circulante | | |
|--|--------------------------|-------------------------|--------------------------|
| | 30 de Septiembre de 2020 | 31 de Diciembre de 2019 | 30 de Septiembre de 2019 |
| Activo Corriente ⁽¹⁾ | 5.735 | 5.877 | 5.516 |
| Existencias | 917 | 1.177 | 1.055 |
| Deudores Comerciales y otras Cuentas a Cobrar | 3.560 | 3.485 | 3.037 |
| Activos Financieros Corrientes | 1.258 | 1.215 | 1.424 |
| Compensaciones por Sobrecostos de la Generación en Territorios No Peninsulares (TNP) | 501 | 561 | 824 |
| Derechos de Cobro de la Financiación del Déficit de las Actividades Reguladas | 458 | 389 | 400 |
| Retribución de la Actividad de Distribución | 221 | 178 | 142 |
| Otros | 78 | 87 | 58 |
| Pasivo Corriente ⁽²⁾ | 5.986 | 7.510 | 5.588 |
| Provisiones Corrientes | 399 | 576 | 474 |
| Acreedores Comerciales y otros Pasivos Corrientes | 5.587 | 6.934 | 5.114 |
| Dividendo Sociedad Dominante | - | 741 | - |
| Otros | 5.587 | 6.193 | 5.114 |

(1) No incluye "Efectivo y otros Medios Líquidos Equivalentes", ni Derivados Financieros de Activo correspondientes a deuda financiera.

(2) No incluye "Deuda Financiera Corriente", ni Derivados Financieros de Pasivo correspondientes a deuda financiera.

Durante el periodo enero-septiembre de 2020 la Sociedad ha continuado también con su política activa de gestión del activo circulante y pasivo circulante, enfocada, entre otros aspectos, en la mejora de procesos, la factorización de cobros y acuerdos de alargamiento de plazos de pago con proveedores.

Flujos netos de efectivo de las actividades de inversión.

Durante el periodo enero-septiembre de 2020 los flujos netos de efectivo aplicados a las actividades de inversión han ascendido a 1.297 millones de euros (1.427 millones de euros en el periodo enero-septiembre de 2019) y recogen, entre otros aspectos:

- Pagos netos de efectivo aplicados a la adquisición de inmovilizado material y activo intangible:

Millones de Euros

| | Apartados | Enero - Septiembre 2020 ⁽¹⁾ | Enero - Septiembre 2019 ⁽¹⁾ |
|--|-----------|--|--|
| Adquisiciones de Inmovilizados Materiales y Activos Intangibles | | (1.234) | (1.323) |
| Adquisiciones de Inmovilizados Materiales ⁽²⁾ | 4.3 | (883) | (1.208) |
| Adquisiciones de Activos Intangibles | 4.3 | (137) | (136) |
| Instalaciones Cedidas de Clientes | | 29 | 20 |
| Proveedores de Inmovilizado | | (243) | 1 |
| Enajenaciones de Inmovilizados Materiales y Activos Intangibles | | 18 | 14 |
| Subvenciones y otros Ingresos Diferidos | | 68 | 49 |
| TOTAL | | (1.148) | (1.260) |

(1) Véanse los Estados de Flujos de Efectivo Consolidados correspondientes a los periodos enero-septiembre de 2020 y 2019.

(2) En el periodo enero-septiembre de 2020 no incluye altas por derechos de uso por importe de 141 millones de euros.

- Pagos netos de efectivo aplicados a inversiones y/o enajenaciones en participaciones en Empresas del Grupo:

Millones de Euros

| | Apartados | Enero - Septiembre 2020 ⁽¹⁾ | Enero - Septiembre 2019 ⁽¹⁾ |
|--|-----------|---|---|
| Inversiones en Participaciones Empresas del Grupo | | (17) | (2) |
| Sociedades Adquiridas por ENEL Green Power España, S.L.U. (EGPE) | 2.1 | (14) | (2) |
| Suggestion Power, Unipessoal, Lda. | 2.1 | (3) | - |
| Enajenaciones en Participaciones Empresas del Grupo | | 21 | - |
| ENDESA Soluciones, S.L. | 2.1 | 21 | - |
| TOTAL | | 4 | (2) |

(1) Véanse los Estados de Flujos de Efectivo Consolidados correspondientes a los periodos enero-septiembre de 2020 y 2019.

Flujos netos de efectivo de las actividades de financiación.

En el periodo enero-septiembre de 2020 los flujos netos de efectivo procedentes de las actividades de financiación han ascendido a 625 millones de euros (190 millones de euros en el periodo enero-septiembre de 2019) e incluyen, principalmente, los siguientes aspectos:

- Flujos de efectivo por instrumentos de patrimonio:

Millones de Euros

| | Enero - Septiembre 2020 ⁽¹⁾ | Enero - Septiembre 2019 ⁽¹⁾ |
|--|---|---|
| Aportación de Fondos de San Francisco de Borja, S.A. | 3 | - |
| Aportación de Fondos de Bosa del Ebro, S.L. | - | 10 |
| TOTAL | 3 | 10 |

(1) Véanse los Estados de Flujos de Efectivo Consolidados correspondientes a los periodos enero-septiembre de 2020 y 2019.

- Disposiciones de deuda financiera no corriente:

Millones de Euros

| | Apartados | Enero - Septiembre 2020 ⁽¹⁾ | Enero - Septiembre 2019 ⁽¹⁾ |
|--|-----------|---|---|
| Disposiciones del Préstamo Caixabank, S.A., Bankia, S.A. y Kutxabank, S.A. | 4.1 | 300 | - |
| Disposiciones de Línea de Crédito ENEL Finance International N.V. | 4.1 | 500 | - |
| Disposiciones del Préstamo Verde Banco Europeo de Inversiones (BEI) | | 35 | 335 |
| Disposiciones del Préstamo Verde Instituto de Crédito Oficial (ICO) | | - | 300 |
| Disposiciones de otras Líneas de Crédito | | 7 | 19 |
| Otros | | 12 | 2 |
| TOTAL | | 854 | 656 |

(1) Véanse los Estados de Flujos de Efectivo Consolidados correspondientes a los periodos enero-septiembre de 2020 y 2019.

- Reembolsos de deuda financiera no corriente:

Millones de Euros

| | Enero - Septiembre 2020 ⁽¹⁾ | Enero - Septiembre 2019 ⁽¹⁾ |
|---|---|---|
| Reembolso de Línea de Crédito ENEL Finance International N.V. | (500) | - |
| Reembolso de otras Líneas de Crédito | (41) | (208) |
| Otros | (6) | (10) |
| TOTAL | (547) | (218) |

(1) Véanse los Estados de Flujos de Efectivo Consolidados correspondientes a los periodos enero-septiembre de 2020 y 2019.

- Disposiciones y amortizaciones de deuda financiera corriente:

Millones de Euros

| | Apartados | Enero - Septiembre 2020 ⁽¹⁾ | Enero - Septiembre 2019 ⁽¹⁾ |
|---|-----------|---|---|
| Disposiciones | | | |
| Emisiones de Euro Commercial Paper (ECP) | 4.1 | 11.875 | 8.622 |
| Otros | | 34 | 43 |
| Amortizaciones | | | |
| Amortizaciones de Euro Commercial Paper (ECP) | 4.1 | (11.160) | (7.636) |
| Pagos de Contratos de Derechos de Uso | | (49) | (43) |
| Amortización de Préstamo Verde Banco Europeo de Inversiones (BEI) | | (40) | (40) |
| Otros | | (28) | (64) |
| TOTAL | | 632 | 882 |

(1) Véanse los Estados de Flujos de Efectivo Consolidados correspondientes a los periodos enero-septiembre de 2020 y 2019.

(2) Correspondientes a sociedades de ENEL Green Power España, S.L.U. (EGPE).

– Pagos de dividendos:

Millones de Euros

| | Apartados | Enero - Septiembre 2020 ⁽¹⁾ | Enero - Septiembre 2019 ⁽¹⁾ |
|---|-----------|---|---|
| Pagos de Dividendos de la Sociedad Dominante | 2.2 y 4.1 | (1.562) | (1.511) |
| Pagos de Dividendos a Intereses Minoritarios ⁽²⁾ | | (5) | (9) |
| TOTAL | | (1.567) | (1.520) |

(1) Véanse los Estados de Flujos de Efectivo Consolidados correspondientes a los periodos enero-septiembre de 2020 y 2019.

(2) Correspondientes a sociedades de ENEL Green Power España, S.L.U. (EGPE).

4.3. Inversiones.

En el periodo enero-septiembre de 2020 las inversiones brutas de ENDESA han ascendido a 1.173 millones de euros, de los cuales 1.161 millones de euros corresponden a inversiones materiales e inmateriales, y los 12 millones de euros restantes a inversiones financieras, conforme al detalle que figura a continuación:

Millones de Euros

| | Inversiones ⁽¹⁾ | | |
|---|----------------------------|----------------------------|---------------|
| | Enero - Septiembre 2020 | Enero - Septiembre 2019 | % Var. |
| Generación y Comercialización | 573 | 988 | (42,0) |
| Generación Territorios No Peninsulares (TNP) | 54 | 40 | 35,0 |
| Resto de Generación y Comercialización | 519 | 948 | (45,3) |
| Distribución | 386 | 334 | 15,6 |
| Estructura y Otros ⁽²⁾ | 65 | 7 | 828,6 |
| TOTAL MATERIAL ^{(3) (4)} | 1.024 | 1.329 | (22,9) |
| Generación y Comercialización | 100 | 89 | 12,4 |
| Generación Territorios No Peninsulares (TNP) | - | - | - |
| Resto de Generación y Comercialización | 100 | 89 | 12,4 |
| Distribución | 19 | 27 | (29,6) |
| Estructura y Otros ⁽²⁾ | 18 | 20 | (10,0) |
| TOTAL INMATERIAL ⁽⁴⁾ | 137 | 136 | 0,7 |
| FINANCIERAS | 12 | 37 | (67,6) |
| TOTAL INVERSIONES BRUTAS | 1.173 | 1.502 | (21,9) |
| Subvenciones de Capital e Instalaciones Cedidas | (97) | (62) | 56,5 |
| Generación y Comercialización | (5) | (61) | (91,8) |
| Distribución | (92) | (1) | 9.100,0 |
| TOTAL INVERSIONES NETAS ⁽⁵⁾ | 1.076 | 1.440 | (25,3) |

(1) No incluye las adquisiciones societarias realizadas durante el periodo (véase Apartado 2.1. Perímetro de Consolidación de este Informe de Gestión Consolidado).

(2) Estructura, Servicios y Ajustes.

(3) En el periodo enero-septiembre de 2020 incluye altas por derechos de uso por importe de 141 millones de euros.

(4) En el periodo enero-septiembre de 2020 incluyen 1.016 millones de euros relativos a inversiones para productos, servicios y tecnologías bajos en carbono (1.309 millones de euros en el periodo enero-septiembre de 2019).

(5) Inversiones netas = Inversiones brutas - Subvenciones de capital e instalaciones cedidas.

Inversiones materiales.

Las inversiones brutas de generación del periodo enero-septiembre de 2020 corresponden, en su mayor parte, a inversiones relativas a la construcción de instalaciones de generación de electricidad procedente de fuentes renovables por importe de 267 millones de euros. Asimismo, incluyen el reconocimiento de un activo por derecho de uso, correspondiente a los terrenos donde se encuentran ubicadas determinadas instalaciones de generación renovable, por importe de 72 millones de euros.

La reducción de las inversiones brutas en generación y comercialización (-42,0%) respecto del periodo enero-septiembre de 2019 es debida, fundamentalmente, a que en dicho periodo las inversiones incluían, mayoritariamente, la construcción de la potencia eólica y fotovoltaica adjudicada en las subastas celebradas en el ejercicio 2017 y cuya puesta en explotación tuvo lugar durante el ejercicio 2019.

Las inversiones brutas de comercialización corresponden principalmente al desarrollo de la actividad relacionada con nuevos productos y servicios por importe de 13 millones de euros.

Las inversiones brutas de distribución corresponden a extensiones de la red, así como a inversiones destinadas a optimizar el funcionamiento de la misma con el fin de mejorar la eficiencia y el nivel de calidad del servicio.

Por lo que respecta a las inversiones brutas de estructura y otros, incluyen el reconocimiento de un activo por derecho de uso por importe de 58 millones de euros correspondiente a la renovación del contrato de arrendamiento de la sede social de ENDESA.

Inversiones inmateriales.

Las inversiones brutas en activos intangibles del periodo enero-septiembre de 2020 corresponden, principalmente, a aplicaciones informáticas e inversiones en curso de la actividad de sistemas y telecomunicaciones (ICT) por importe de 72 millones de euros y a la activación de los costes incrementales incurridos en la obtención de contratos con clientes por importe de 60 millones de euros.

Inversiones financieras.

Las inversiones brutas del periodo enero-septiembre de 2020 incluyen, principalmente, créditos financieros diversos.

5. Crisis Sanitaria COVID-19.

La epidemia del coronavirus (COVID-19) fue reportada por primera vez a la Organización Mundial de la Salud (OMS) a finales de diciembre de 2019.

El pasado 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS) confirmó que la emergencia de salud relacionada con el COVID-19 alcanzó el nivel de pandemia internacional.

Al objeto de contener los efectos de la infección, a la espera de una vacuna disponible, los gobiernos de los distintos países han adoptado numerosas medidas de contención, esencialmente destinadas a restringir la libre circulación de personas, que han sido mantenidas o modificadas, en función de su efectividad y de la propagación del virus.

En España, con fecha 14 de marzo de 2020 el Gobierno declaró un primer estado de alarma en todo el territorio nacional para afrontar la situación de emergencia sanitaria provocada por el COVID-19 que, tras sucesivas prórrogas, concluyó el 21 de junio de 2020. A partir de ese momento se han adoptado una serie de protocolos de prevención, contención y coordinación, orientados a hacer frente y controlar la pandemia mientras no finalice la situación de crisis sanitaria, consistentes con las distintas disposiciones normativas que han sido dictadas tanto por las Comunidades Autónomas, como por el Gobierno central desde ese momento. En este sentido, el pasado 25 de octubre de 2020 el Gobierno ha declarado un nuevo estado de alarma en todo el territorio nacional para contener la propagación de la enfermedad, con vigencia inicial hasta el próximo 9 de noviembre de 2020, sin perjuicio de las prórrogas que puedan aprobarse y de la distinta aplicación de las medidas previstas en la normativa que se haga en las distintas Comunidades Autónomas. ENDESA revisa constantemente la adaptación de los mencionados protocolos a las nuevas disposiciones emanadas de autoridades nacionales, autonómicas o locales en función de la evolución de la mencionada crisis sanitaria.

ENDESA desarrolla gran parte de sus actividades bajo marcos regulados y durante el estado de alarma derivado del COVID-19 sus actividades han sido calificadas como esenciales, por lo que ha continuado desarrollando las mismas ajustando sus protocolos cuando ha sido necesario.

Durante este periodo, la gestión de la continuidad del negocio se ha apoyado en el método de Trabajo Fuera de la Oficina (TFO) para aquellas posiciones no críticas, introducido desde hace algunos años en la organización, recomendado en el Real Decreto Ley 8/2020, de 17 de marzo, que recogía la preferencia del trabajo a distancia para todas aquellas situaciones en las que fuera posible, y que, gracias a las inversiones en digitalización, ha permitido trabajar de forma remota con el mismo nivel de eficacia y productividad. Se ha generalizado el uso de infraestructuras digitalizadas que contribuyen al funcionamiento normal de los activos de producción, la continuidad del suministro eléctrico y la gestión de forma remota de todas las actividades relacionadas con el mercado y la relación con el cliente. Asimismo, se ha procedido a la aplicación de medidas y procedimientos que están ayudando a trabajar de forma segura y a reducir los riesgos de contagio. Aunque el carácter preferente del trabajo a distancia frente al presencial, en base al Real Decreto Ley citado, concluyó el pasado 21 de septiembre de 2020, los empleados de ENDESA que se encontraban en la modalidad de Trabajo Fuera de la Oficina (TFO) continúan actualmente en dicha modalidad.

En este contexto, ENDESA, como parte de su compromiso con la sociedad, ha diseñado un Plan de Responsabilidad Pública, dotado con 25 millones de euros, para ayudas directas destinadas a la compra de

material, condiciones especiales de suministro y donaciones para paliar las principales necesidades sanitarias y sociales provocadas por la crisis sanitaria COVID-19, así como programas de apoyo al relanzamiento de la economía en los segmentos más negativamente afectados. Durante el periodo enero-septiembre de 2020 el importe devengado por este concepto ha ascendido a 17 millones de euros (15 millones de euros, netos de efecto fiscal) (véanse Apartados 1.3.2. Costes de Explotación y 1.3.7. Resultado Neto).

Teniendo en consideración la complejidad de los mercados a causa de la globalización de los mismos y la ausencia, por el momento, de un tratamiento médico eficaz contra el virus, el contexto actual ha modificado la probabilidad e impacto de algunos de los riesgos a los que ENDESA se encuentra expuesta, si bien las consecuencias para las operaciones de ENDESA todavía son inciertas y van a depender en gran medida de la evolución de la pandemia en los próximos meses, así como de la capacidad de reacción y adaptación de todos los agentes económicos impactados.

En base a ello, y en cumplimiento con las recomendaciones del European Securities and Markets Authority (ESMA) de fecha 11 de marzo de 2020, ENDESA procedió al lanzamiento de un análisis interno destinado a evaluar los impactos reales y potenciales del COVID-19 en las actividades de negocio, en la situación financiera y en el desempeño económico y que, fundamentalmente, ha concernido a las siguientes dimensiones de análisis:

- Previsión de los potenciales impactos macroeconómicos.
- Previsión de los potenciales precios de la electricidad y el gas en los mercados de energía y otras materias primas.
- Estimación de los impactos en la demanda de electricidad y gas.
- Análisis de posibles retrasos en los suministros y cumplimiento de contratos, a nivel de la cadena de suministro.
- Seguimiento de los mercados financieros y de la situación de liquidez.

Entre los factores de riesgo que afectan a ENDESA y que podrían resultar potenciados por un rebrote del virus o por la extensión de la crisis económica, destacan los que figuran a continuación:

- Las condiciones económicas adversas debidas a la crisis tras la pandemia del COVID-19 pueden prolongar el impacto negativo en la demanda de electricidad y de gas durante el último trimestre de 2020. A tal efecto, durante el periodo enero-septiembre de 2020 la demanda acumulada peninsular de energía eléctrica ha disminuido un 6,1% respecto del mismo periodo del ejercicio anterior, la demanda acumulada de energía eléctrica en los Territorios No Peninsulares (TNP) ha caído un 14,3% y la demanda convencional de gas un 7,1%.
- Las variaciones de demanda a raíz de un rebrote del COVID-19 podrían afectar a los contratos de suministro de electricidad y gas natural, o a las coberturas asociadas, ya que éstos se firman sobre la base de ciertas hipótesis de los precios de mercado futuros para la electricidad y el gas natural.
- Las actividades comerciales de ENDESA se realizan en un entorno de elevada competencia. La capacidad de ENDESA para contratar nuevos clientes y para firmar contratos de servicios de valor añadido podría seguir viéndose afectada tras un rebrote por las limitaciones que impone la gestión de la crisis sanitaria que limita la visita física a clientes. A 30 de septiembre de 2020, el número de clientes de electricidad de ENDESA en el mercado liberalizado era de 5.735.601, un 1,6% inferior respecto al número de clientes existentes a 31 de diciembre de 2019. A esa misma fecha, el número de clientes de gas de ENDESA en el mercado liberalizado era de 1.435.885, un 1,2% superior respecto al número de clientes existentes a 31 de diciembre de 2019.
- Las condiciones económicas adversas debidas a la crisis tras la pandemia del COVID-19 pueden tener un impacto negativo en la capacidad de los clientes de ENDESA para hacer frente a sus compromisos de pago. En esta línea, el Real Decreto Ley 26/2020, de 7 de julio, de medidas de reactivación económica para hacer frente al impacto del COVID-19 en los ámbitos de transportes y vivienda, que entró en vigor el 9 de julio, prorroga hasta el 30 de septiembre de 2020 el periodo en el que excepcionalmente no se podrá suspender el suministro de electricidad y gas en la vivienda habitual por motivos distintos a la seguridad del suministro, a los consumidores que sean personas físicas.

Durante el periodo enero-septiembre de 2020 las mayores provisiones registradas en clientes comerciales relacionadas con el impacto del COVID-19 han ascendido a 23 millones de euros.

- Un nuevo contagio masivo de la población por COVID-19 y, en consecuencia, la aprobación de normas referidas a una limitación de la movilidad de las personas o un nuevo confinamiento, podrían ser factores limitantes para ENDESA, debido a su necesidad de disponer de contratistas para realizar trabajos. En este sentido, las acciones desarrolladas sobre la cadena de suministro han permitido continuar con el esfuerzo inversor que ENDESA está llevando a cabo sin incidencias significativas. Las inversiones brutas materiales del periodo enero-septiembre de 2020 han ascendido a 1.024 millones de euros y no se esperan impactos materiales respecto a las fechas de puesta en marcha de los proyectos provocados por la pandemia.
- La prolongación de la situación sanitaria actual derivada del COVID-19 en los próximos meses podría limitar el acceso de ENDESA a los mercados financieros y modificar las condiciones en las que obtiene esta financiación, afectando, consecuentemente a su actividad, resultados, situación financiera y flujos de caja. A tal efecto, ENDESA cuenta con una situación financiera sólida y líneas de crédito incondicionales contratadas con entidades de primer nivel disponibles por importes significativos. Esto, unido a la puesta en marcha de planes específicos para la mejora y gestión eficiente de la liquidez, se estima que permitirá afrontar el impacto provocado por las dificultades de la situación económica (véase Apartado 4.1. Gestión Financiera de este Informe de Gestión Consolidado).

En conjunto, durante el periodo enero-septiembre de 2020 los efectos anteriormente descritos han supuesto una reducción en el resultado bruto de explotación (EBITDA) y en el resultado de explotación (EBIT) de aproximadamente 81 millones de euros y 104 millones de euros, respectivamente, adicionales a los gastos devengados por el Plan de Responsabilidad Pública por importe de 17 millones de euros.

A la fecha de emisión de este Informe de Gestión Consolidado no es posible realizar una estimación precisa sobre los posibles impactos futuros del COVID-19 en los resultados de la compañía durante los próximos meses debido, entre otros aspectos, a la incierta evolución futura de las variables macroeconómicas, financieras y comerciales y su impacto en la recuperación de la economía, así como de las medidas normativas actualmente en vigor y de las adicionales que pudieran adoptarse en el futuro por las autoridades competentes.

Del mismo modo que se ha actuado hasta la fecha, en los próximos meses se seguirá llevando a cabo una supervisión constante de la evolución y una monitorización continua de los cambios en las variables macroeconómicas, financieras y comerciales al objeto de actualizar la estimación de los posibles impactos en tiempo real, así como permitir, en su caso, su mitigación con planes de reacción y contingencia.

ANEXO I

Anexo Estadístico

Datos industriales.

| Generación de Electricidad ⁽¹⁾ | Enero - Septiembre 2020 | | Enero - Septiembre 2019 | | % Var. |
|---|-------------------------|----------------|-------------------------|----------------|---------------|
| | GWh | Porcentaje (%) | GWh | Porcentaje (%) | |
| Peninsular | 34.560 | 82,0 | 37.635 | 80,8 | (8,2) |
| Renovables | 9.943 | 23,6 | 6.857 | 14,7 | 45,0 |
| Hidroeléctrica | 6.042 | 14,3 | 3.981 | 8,5 | 51,8 |
| Eólica ⁽²⁾ | 3.481 | 8,3 | 2.832 | 6,1 | 22,9 |
| Fotovoltaica | 420 | 1,0 | 43 | 0,1 | 876,7 |
| Biomasa | - | - | 1 | - | (100,0) |
| Nuclear | 19.523 | 46,3 | 20.245 | 43,5 | (3,6) |
| Carbón | 975 | 2,3 | 4.814 | 10,3 | (79,7) |
| Ciclos Combinados (CCGT) ⁽³⁾ | 4.119 | 9,8 | 5.719 | 12,3 | (28,0) |
| Territorios No Peninsulares (TNP) | 7.590 | 18,0 | 8.953 | 19,2 | (15,2) |
| Carbón | 55 | 0,1 | 1.539 | 3,3 | (96,4) |
| Fuel-Gas | 3.184 | 7,6 | 3.031 | 6,5 | 5,0 |
| Ciclos Combinados (CCGT) ⁽³⁾ | 4.351 | 10,3 | 4.383 | 9,4 | (0,7) |
| TOTAL | 42.150 | 100,0 | 46.588 | 100,0 | (9,5) |

(1) En barras de central.

(2) En el periodo enero-septiembre 2020 incluye 92 GWh correspondientes a Territorios No Peninsulares (TNP) (94 GWh en el periodo enero-septiembre 2019).

(3) Correspondiente a gas natural.

| Capacidad Instalada Bruta | 30 de Septiembre de 2020 | | 31 de Diciembre de 2019 | | % Var. |
|--|--------------------------|----------------|-------------------------|----------------|---------------|
| | MW | Porcentaje (%) | MW | Porcentaje (%) | |
| Peninsular | 17.465 | 78,7 | 19.498 | 80,5 | (10,4) |
| Renovables ^{(1) (2)} | 7.572 | 34,1 | 7.452 | 30,8 | 1,6 |
| Hidroeléctrica | 4.843 | 21,8 | 4.792 | 19,8 | 1,1 |
| Eólica ⁽³⁾ | 2.377 | 10,7 | 2.308 | 9,5 | 3,0 |
| Fotovoltaica | 352 | 1,6 | 352 | 1,5 | - |
| Nuclear | 3.443 | 15,5 | 3.443 | 14,2 | - |
| Carbón | 2.627 | 11,9 | 4.780 | 19,7 | (45,0) |
| Ciclos Combinados (CCGT) ⁽⁴⁾ | 3.823 | 17,2 | 3.823 | 15,8 | - |
| Territorios No Peninsulares (TNP) | 4.733 | 21,3 | 4.733 | 19,5 | - |
| Carbón | 260 | 1,2 | 260 | 1,1 | - |
| Fuel-Gas | 2.619 | 11,8 | 2.619 | 10,8 | - |
| Ciclos Combinados (CCGT) ⁽⁴⁾ | 1.854 | 8,3 | 1.854 | 7,6 | - |
| TOTAL | 22.198 | 100,0 | 24.231 | 100,0 | (8,4) |

(1) A 30 de septiembre de 2020 y a 31 de diciembre de 2019, la capacidad adicional ha sido de 88 MW y 926 MW, respectivamente.

(2) A 30 de septiembre de 2020 la capacidad instalada bruta peninsular de fuentes renovables supone un 43,1% del total de la capacidad instalada bruta peninsular (38,0% a 31 de diciembre de 2019).

(3) A 30 de septiembre de 2020 y a 31 de diciembre de 2019, incluye 40 MW correspondientes a Territorios No Peninsulares (TNP).

(4) Correspondiente a gas natural.

| Capacidad Instalada Neta | 30 de Septiembre de 2020 | | 31 de Diciembre de 2019 | | % Var. |
|--|--------------------------|----------------|-------------------------|----------------|---------------|
| | MW | Porcentaje (%) | MW | Porcentaje (%) | |
| Peninsular | 17.075 | 80,0 | 19.066 | 81,6 | (10,4) |
| Renovables ^{(1) (2)} | 7.478 | 35,0 | 7.408 | 31,7 | 0,9 |
| Hidroeléctrica | 4.749 | 22,3 | 4.748 | 20,3 | - |
| Eólica ⁽³⁾ | 2.377 | 11,1 | 2.308 | 9,9 | 3,0 |
| Fotovoltaica | 352 | 1,6 | 352 | 1,5 | - |
| Nuclear | 3.318 | 15,6 | 3.318 | 14,2 | - |
| Carbón | 2.523 | 11,8 | 4.584 | 19,6 | (45,0) |
| Ciclos Combinados (CCGT) ⁽⁴⁾ | 3.756 | 17,6 | 3.756 | 16,1 | - |
| Territorios No Peninsulares (TNP) | 4.263 | 20,0 | 4.299 | 18,4 | (0,8) |
| Carbón | 241 | 1,1 | 241 | 1,0 | - |
| Fuel-Gas | 2.334 | 10,9 | 2.334 | 10,0 | - |
| Ciclos Combinados (CCGT) ⁽⁴⁾ | 1.688 | 8,0 | 1.724 | 7,4 | (2,1) |
| TOTAL | 21.338 | 100,0 | 23.365 | 100,0 | (8,7) |

(1) A 30 de septiembre de 2020 y a 31 de diciembre de 2019, la capacidad adicional ha sido de 88 MW y 926 MW, respectivamente.

(2) A 30 de septiembre de 2020 la capacidad instalada neta peninsular de fuentes renovables supone un 43,6% del total de la capacidad instalada neta peninsular (38,6% a 31 de diciembre de 2019).

(3) A 30 de septiembre de 2020 y a 31 de diciembre de 2019, incluye 40 MW correspondientes a Territorios No Peninsulares (TNP).

(4) Correspondiente a gas natural.

GWh

| Ventas de Electricidad Brutas ⁽¹⁾ | Enero - Septiembre 2020 | Enero - Septiembre 2019 | % Var. |
|--|-------------------------|-------------------------|--------------|
| Precio Regulado | 9.886 | 9.961 | (0,8) |
| Mercado Liberalizado | 56.528 | 63.733 | (11,3) |
| Español | 49.022 | 55.775 | (12,1) |
| Fuera de España | 7.506 | 7.958 | (5,7) |
| TOTAL | 66.414 | 73.694 | (9,9) |

(1) En barras de central.

GWh

| Ventas de Electricidad Netas ⁽¹⁾ | Enero - Septiembre 2020 | Enero - Septiembre 2019 | % Var. |
|---|-------------------------|-------------------------|--------------|
| Precio Regulado | 8.523 | 8.521 | 0,0 |
| Mercado Liberalizado | 52.062 | 58.497 | (11,0) |
| Español | 44.974 | 50.949 | (11,7) |
| Fuera de España | 7.088 | 7.548 | (6,1) |
| TOTAL | 60.585 | 67.018 | (9,6) |

(1) Ventas al cliente final.

Miles

| Número de Clientes (Electricidad) ^{(1) (2)} | 30 de Septiembre de 2020 | 31 de Diciembre de 2019 | % Var. |
|---|--------------------------|-------------------------|--------------|
| Mercado Regulado | 4.763 | 4.807 | (0,9) |
| Peninsular Español | 4.045 | 4.074 | (0,7) |
| Territorios No Peninsulares (TNP) | 718 | 733 | (2,0) |
| Mercado Liberalizado | 5.736 | 5.828 | (1,6) |
| Peninsular Español | 4.495 | 4.619 | (2,7) |
| Territorios No Peninsulares (TNP) | 844 | 859 | (1,7) |
| Fuera de España | 397 | 350 | 13,4 |
| TOTAL | 10.499 | 10.635 | (1,3) |
| Ingresos / Puntos de Suministro ⁽³⁾ | 0,8 | 1,3 | - |

(1) Puntos de suministro.

(2) Clientes de las sociedades comercializadoras.

(3) Relación entre los ingresos por ventas de electricidad y el número de puntos de suministro de electricidad (Miles de euros / Punto de suministro) correspondiente al periodo enero-septiembre de 2020 y al ejercicio 2019, respectivamente.

Porcentaje (%)

| Evolución Demanda Eléctrica ⁽¹⁾ | Enero - Septiembre 2020 | Enero - Septiembre 2019 |
|--|-------------------------|-------------------------|
| Peninsular ⁽²⁾ | (6,1) | (2,0) |
| Territorios No Peninsulares (TNP) ⁽³⁾ | (14,3) | 0,3 |

(1) Fuente: Red Eléctrica de España, S.A. (REE). En barras de central.

(2) Corregidos los efectos de laboralidad y temperatura: -6,4% en el periodo enero-septiembre de 2020 y -3,0% en el periodo enero-septiembre de 2019.

(3) Corregidos los efectos de laboralidad y temperatura: -26,2% en el periodo enero-septiembre de 2020 y +0,6% en el periodo enero-septiembre de 2019.

Porcentaje (%)

| Cuota de Mercado (Electricidad) ⁽¹⁾ | 30 de Septiembre de 2020 | 31 de Diciembre de 2019 |
|--|--------------------------|-------------------------|
| Generación Peninsular ⁽²⁾ | 18,2 | 19,1 |
| Distribución | 43,3 | 44,1 |
| Comercialización | 33,0 | 34,1 |

(1) Fuente: Elaboración propia.

(2) Incluye renovables.

GWh

| Ventas de Gas | Enero - Septiembre 2020 | Enero - Septiembre 2019 | % Var. |
|-----------------------------|-------------------------|-------------------------|---------------|
| Mercado Liberalizado | 28.037 | 33.386 | (16,0) |
| Mercado Regulado | 722 | 848 | (14,9) |
| Mercado Internacional | 12.279 | 14.512 | (15,4) |
| Ventas Mayoristas | 7.724 | 6.783 | 13,9 |
| TOTAL ⁽¹⁾ | 48.762 | 55.529 | (12,2) |

(1) Sin consumos propios de generación.

Miles

| Número de Clientes (Gas) ⁽¹⁾ | 30 de Septiembre de 2020 | 31 de Diciembre de 2019 | % Var. |
|---|--------------------------|-------------------------|------------|
| Mercado Regulado | 232 | 230 | 0,9 |
| Peninsular Español | 208 | 206 | 1,0 |
| Territorios No Peninsulares (TNP) | 24 | 24 | - |
| Mercado Liberalizado | 1.436 | 1.419 | 1,2 |
| Peninsular Español | 1.253 | 1.255 | (0,2) |
| Territorios No Peninsulares (TNP) | 72 | 72 | - |
| Fuera de España | 111 | 92 | 20,7 |
| TOTAL | 1.668 | 1.649 | 1,2 |
| Ingresos / Puntos de Suministro ⁽²⁾ | 0,8 | 1,5 | - |

(1) Puntos de suministro.

(2) Relación entre los ingresos por ventas de gas y el número de puntos de suministro de gas (Miles de euros / Punto de suministro) correspondiente al periodo enero-septiembre de 2020 y al ejercicio 2019, respectivamente.

Porcentaje (%)

| Evolución Demanda Gas ⁽¹⁾ | Enero - Septiembre 2020 | Enero - Septiembre 2019 |
|---|--------------------------------|--------------------------------|
| Mercado Nacional | (10,6) | 16,9 |
| Convencional Nacional | (7,1) | 0,2 |
| Sector Eléctrico | (19,4) | 98,8 |

(1) Fuente: Enagás, S.A.

Porcentaje (%)

| Cuota de Mercado (Gas) ⁽¹⁾ | 30 de Septiembre de 2020 | 31 de Diciembre de 2019 |
|--|---------------------------------|--------------------------------|
| Mercado Liberalizado | 15,6 | 15,6 |

(1) Fuente: Elaboración propia.

| Negocio de Distribución | 30 de Septiembre de 2020 | 31 de Diciembre de 2019 | % Var. |
|---|---------------------------------|--------------------------------|---------------|
| Redes de Distribución y Transporte (km) | 317.232 | 316.320 | 0,3 |
| Clientes Digitalizados ⁽¹⁾ | 12.342 | 12.178 | 1,3 |
| Usuarios Finales ⁽²⁾ | 12.272 | 12.235 | 0,3 |
| Relación de Clientes Digitalizados ⁽³⁾ | 100,6 | 99,5 | 1,1 |
| Puntos de Recarga Públicos y Privados (Unidades) | 6.141 | 5.000 | 22,8 |

(1) Contadores inteligentes activados (Miles).

(2) Clientes de las sociedades distribuidoras (Miles).

(3) Número de Clientes Digitalizados / Usuarios finales (%).

| Medidas de Calidad de Suministro | Enero - Septiembre 2020 | Enero - Septiembre 2019 | % Var. |
|--|--------------------------------|--------------------------------|---------------|
| Energía Distribuida (GWh) ⁽¹⁾ | 79.211 | 84.367 | (6,1) |
| Pérdidas de Energía (%) ⁽²⁾ | 9,6 | 9,4 | 2,1 |
| Tiempo de Interrupción Equivalente de la Potencia Instalada (Medio) – TIEPI (Minutos) ⁽³⁾ | 33,0 | 38,4 | (14,1) |
| Duración de las Interrupciones en la Red de Distribución – SAIDI (Minutos) ⁽²⁾ | 76,5 | 74,4 | 2,8 |
| Número de Interrupciones en la Red de Distribución – SAIFI ⁽²⁾ | 1,4 | 1,3 | 7,7 |

(1) En barras de suministrador.

(2) Fuente: Elaboración propia según el criterio utilizado por la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) para el cálculo de los incentivos y penalizaciones correspondientes a la reducción de las pérdidas en las redes de distribución.

(3) Conforme al procedimiento de cálculo del Real Decreto 1995/2000, de 1 de diciembre.

Plantilla.

Número de Empleados

| | Plantilla Final | | | | | | | % Var. |
|-----------------------------------|---------------------------------|----------------|--------------|--------------------------------|----------------|--------------|--------------|---------------|
| | 30 de Septiembre de 2020 | | | 31 de Diciembre de 2019 | | | | |
| | Hombres | Mujeres | Total | Hombres | Mujeres | Total | | |
| Generación y Comercialización | 3.877 | 1.131 | 5.008 | 4.153 | 1.143 | 5.296 | (5,4) | |
| Distribución | 2.516 | 440 | 2.956 | 2.527 | 442 | 2.969 | (0,4) | |
| Estructura y Otros ⁽¹⁾ | 918 | 806 | 1.724 | 893 | 794 | 1.687 | 2,2 | |
| TOTAL | 7.311 | 2.377 | 9.688 | 7.573 | 2.379 | 9.952 | (2,7) | |

(1) Estructura y Servicios.

Número de Empleados

| | Plantilla Media | | | | | | | % Var. |
|-----------------------------------|--------------------------------|----------------|--------------|--------------------------------|----------------|--------------|------------|---------------|
| | Enero - Septiembre 2020 | | | Enero - Septiembre 2019 | | | | |
| | Hombres | Mujeres | Total | Hombres | Mujeres | Total | | |
| Generación y Comercialización | 4.046 | 1.112 | 5.158 | 4.089 | 1.074 | 5.163 | (0,1) | |
| Distribución | 2.502 | 434 | 2.936 | 2.504 | 436 | 2.940 | (0,1) | |
| Estructura y Otros ⁽¹⁾ | 893 | 785 | 1.678 | 870 | 767 | 1.637 | 2,5 | |
| TOTAL | 7.441 | 2.331 | 9.772 | 7.463 | 2.277 | 9.740 | 0,3 | |

(1) Estructura y Servicios.

Datos Económico-Financieros.

Millones de Euros

| | Estado del Resultado Consolidado | | |
|--|----------------------------------|----------------------------|--------|
| | Enero - Septiembre 2020 | Enero - Septiembre 2019 | % Var. |
| Ventas | 12.314 | 14.285 | (13,8) |
| Aprovisionamientos y Servicios | (8.562) | (10.415) | (17,8) |
| Margen de Contribución ⁽¹⁾ | 4.397 | 4.390 | 0,2 |
| Resultado Bruto de Explotación (EBITDA) ⁽²⁾ | 3.136 | 2.898 | 8,2 |
| Resultado de Explotación (EBIT) ⁽³⁾ | 2.032 | 335 | 506,6 |
| Resultado Financiero Neto ⁽⁴⁾ | (82) | (139) | (41,0) |
| Resultado Antes de Impuestos | 1.988 | 198 | 904,0 |
| Resultado Neto ⁽⁵⁾ | 1.511 | 176 | 758,5 |
| Resultado Ordinario Neto ⁽⁶⁾ | 1.700 | 1.228 | 38,4 |

(1) Margen de Contribución = Ingresos - Aprovisionamientos y Servicios.

(2) Resultado Bruto de Explotación (EBITDA) = Ingresos - Aprovisionamientos y Servicios + Trabajos Realizados por el Grupo para su Activo - Gastos de Personal - Otros Gastos Fijos de Explotación.

(3) Resultado de Explotación (EBIT) = Resultado Bruto de Explotación (EBITDA) - Amortizaciones y Pérdidas por Deterioro.

(4) Resultado Financiero Neto = Ingreso Financiero - Gasto Financiero + Diferencias de Cambio Netas.

(5) Resultado Neto: Resultado Ejercicio Sociedad Dominante.

(6) Resultado Ordinario Neto = Resultado Neto de la Sociedad Dominante - Resultado Neto en Ventas de Activos no Financieros (superiores a 10 millones de euros) - Pérdidas Netas por Deterioro de Activos no Financieros (superiores a 10 millones de euros) - Dotación Inicial Neta de Gastos de Personal por Planes de Reestructuración de Plantilla relativos al Plan de Descarbonización - Gastos Netos correspondientes al Plan de Responsabilidad Pública por la Crisis Sanitaria COVID-19.

Euros

| Parámetros de Valoración | Estado del Resultado Consolidado | | |
|--|----------------------------------|----------------------------|--------|
| | Enero - Septiembre 2020 | Enero - Septiembre 2019 | % Var. |
| Resultado Ordinario Neto por Acción ⁽¹⁾ | 1,606 | 1,160 | 38,4 |
| Resultado Neto por Acción ⁽²⁾ | 1,427 | 0,166 | 758,5 |
| Cash Flow por Acción ⁽³⁾ | 1,860 | 1,710 | 8,8 |
| Valor Contable por Acción ⁽⁴⁾ | 7,915 ⁽⁵⁾ | 7,873 ⁽⁶⁾ | 9,0 |

(1) Resultado Ordinario Neto por Acción = Resultado Ordinario Neto de la Sociedad Dominante / Número de Acciones al Cierre del Periodo.

(2) Resultado Neto por Acción = Resultado Neto de la Sociedad Dominante / Número de Acciones al Cierre del Periodo.

(3) Cash Flow por Acción = Flujos Neto de Efectivo de las Actividades de Explotación / Número de Acciones al Cierre del Periodo.

(4) Valor Contable por Acción = Patrimonio Neto Sociedad Dominante / Número de Acciones al Cierre del Periodo.

(5) A 30 de septiembre de 2020.

(6) A 31 de diciembre de 2019.

Millones de Euros

| | Estado de Situación Financiera Consolidado | | |
|--------------------------------------|--|---|--------|
| | 30 de Septiembre de 2020 ⁽¹⁾ | 31 de Diciembre de 2019 ⁽¹⁾ | % Var. |
| Total Activo | 31.661 | 31.981 | (1,0) |
| Patrimonio Neto | 8.534 | 7.837 | 8,9 |
| Deuda Financiera Neta ⁽²⁾ | 7.407 | 6.377 | 16,2 |

(1) Véanse los Estados de Situación Financiera Consolidados a 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019.

(2) Deuda Financiera Neta = Deuda Financiera no Corriente + Deuda Financiera Corriente - Efectivo y otros Medios Líquidos Equivalentes - Derivados Financieros registrados en Activos Financieros.

| Indicadores de Rentabilidad (%) | Estado del Resultado Consolidado | |
|---|----------------------------------|----------------------------|
| | Enero - Septiembre 2020 | Enero - Septiembre 2019 |
| Rentabilidad sobre el Patrimonio Neto ⁽¹⁾ | 27,77 | 18,85 |
| Retorno de los Activos ⁽²⁾ | 7,01 | 5,15 |
| Rentabilidad Económica ⁽³⁾ | 12,49 | 2,06 |
| Retorno del Capital Empleado (ROCE) ⁽⁴⁾ | 6,38 | 1,31 |
| Retorno sobre el Capital Invertido (RCI) ⁽⁵⁾ | 12,85 | 2,64 |

(1) Rentabilidad sobre el Patrimonio Neto = Resultado Ordinario Neto de la Sociedad Dominante / Patrimonio Neto Medio de la Sociedad Dominante.

(2) Retorno de los Activos = Resultado Ordinario Neto de la Sociedad Dominante / Activo Total Medio.

(3) Rentabilidad Económica = Resultado de Explotación (EBIT) / Inmovilizado Material Medio.

(4) Retorno del Capital Empleado (ROCE) = Resultado de Explotación Después de Impuestos / (Activo no Corriente Medio + Activo Corriente Medio).

(5) Retorno sobre el Capital Invertido (RCI) = Resultado de Explotación Después de Impuestos / (Patrimonio Neto de la Sociedad Dominante + Deuda Financiera Neta).

| Indicadores Financieros | 30 de Septiembre de 2020 | 31 de Diciembre de 2019 |
|---|----------------------------------|-------------------------|
| | Ratio de Liquidez ⁽¹⁾ | 0,78 |
| Ratio de Solvencia ⁽²⁾ | 0,93 | 0,91 |
| Ratio de Endeudamiento ⁽³⁾ (%) | 46,47 | 44,86 |
| Ratio de Cobertura de la Deuda ⁽⁴⁾ | 1,79 | 1,66 |
| Deuda Financiera Neta ⁽⁵⁾ / Activos Fijos ⁽⁶⁾ (%) | 31,91 | 27,46 |
| Deuda Financiera Neta ⁽⁵⁾ / Fondos Procedentes de Operaciones ⁽⁷⁾ | 2,38 | 2,05 |
| | Enero - Septiembre 2020 | Enero - Septiembre 2019 |
| (Fondos Procedentes de Operaciones ⁽⁷⁾ + Gastos por Intereses ⁽⁸⁾) / Gastos por Intereses ⁽⁸⁾ | 28,83 | 34,07 |

(1) Liquidez = Activo Corriente / Pasivo Corriente.

(2) Solvencia = (Patrimonio Neto + Pasivo no Corriente) / Activo no Corriente.

(3) Endeudamiento = Deuda Financiera Neta / (Patrimonio Neto + Deuda Financiera Neta) (%).

(4) Cobertura de la Deuda = Deuda Financiera Neta / Resultado Bruto de Explotación (EBITDA).

(5) Deuda Financiera Neta = Deuda Financiera no Corriente + Deuda Financiera Corriente - Efectivo y otros Medios Líquidos Equivalentes - Derivados Financieros registrados en Activos Financieros.

(6) Activos Fijos = Inmovilizado Material + Inversiones Inmobiliarias + Activo Intangible + Fondo de Comercio.

(7) Fondos Procedentes de Operaciones = Flujos de Efectivo de las Actividades de Explotación - Cambios en el Capital Corriente - Trabajos Realizados por el Grupo para su Activo.

(8) Gastos por Intereses = Pagos de Intereses (véase Apartado 4.2. Flujos de Efectivo de este Informe de Gestión Consolidado).

Rating.

| | Calificación Crediticia | | | | | |
|-------------------|---|-------------|-------------|--|-------------|-------------|
| | 30 de Septiembre de 2020 ⁽¹⁾ | | | 31 de Diciembre de 2019 ⁽¹⁾ | | |
| | Largo Plazo | Corto Plazo | Perspectiva | Largo Plazo | Corto Plazo | Perspectiva |
| Standard & Poor's | BBB+ | A-2 | Estable | BBB+ | A-2 | Estable |
| Moody's | Baa2 | P-2 | Positiva | Baa2 | P-2 | Positiva |
| Fitch | A- | F2 | Estable | A- | F2 | Estable |

(1) A las respectivas fechas de aprobación del Informe de Gestión Consolidado.

Información bursátil.

Porcentaje (%)

| Evolución de la Cotización ⁽¹⁾ | Enero - Septiembre 2020 | Enero - Septiembre 2019 |
|---|-------------------------|-------------------------|
| ENDESA, S.A. | (4,0) | 19,9 |
| Ibex-35 | (29,7) | 8,3 |
| Euro Stoxx 50 | (14,7) | 18,9 |
| Euro Stoxx Utilities | (0,3) | 22,8 |

(1) Fuente: Bolsa de Madrid.

Euros

| Cotización de ENDESA ⁽¹⁾ | Enero - Septiembre 2020 | 2019 | % Var. |
|-------------------------------------|-------------------------|--------|--------|
| Máximo | 26,120 | 25,490 | 2,5 |
| Mínimo | 15,500 | 20,070 | (22,8) |
| Media del Periodo | 22,402 | 22,948 | (2,4) |
| Cierre del Periodo | 22,830 | 23,790 | (4,0) |

(1) Fuente: Bolsa de Madrid.

| Datos Bursátiles | | 30 de Septiembre de 2020 | 31 de Diciembre de 2019 | % Var. |
|--|-------------------|--------------------------|-------------------------|--------|
| Capitalización Bursátil ⁽¹⁾ | Millones de Euros | 24.171 | 25.188 | (4,0) |
| Número de Acciones en Circulación | | 1.058.752.117 | 1.058.752.117 | - |
| Nominal de la Acción | Euros | 1,2 | 1,2 | - |
| Efectivo ⁽²⁾ | Millones de Euros | 7.460 | 9.280 | (19,6) |
| Mercado Continuo | Acciones | | | |
| Volumen de Contratación ⁽³⁾ | | 335.095.477 | 404.075.920 | (17,1) |
| Volumen Medio Diario de Contratación ⁽⁴⁾ | | 1.745.289 | 1.584.611 | 10,1 |
| Price to Earning Ratio (P.E.R.) Ordinario ⁽⁵⁾ | | 10,83 | 16,13 | - |
| Price to Earning Ratio (P.E.R.) ⁽⁶⁾ | | 12,21 | 147,30 | - |
| Precio / Valor Contable ⁽⁷⁾ | | 2,88 | 3,28 | - |

(1) Capitalización Bursátil = Número de Acciones al Cierre del Periodo * Cotización al Cierre del Periodo.

(2) Efectivo = Suma de todas las operaciones realizadas sobre el valor en el periodo de referencia (Fuente: Bolsa de Madrid).

(3) Volumen de Contratación = Volumen total de títulos de ENDESA, S.A. negociados en el periodo (Fuente: Bolsa de Madrid).

(4) Volumen Medio Diario de Contratación = Promedio aritmético de títulos de ENDESA, S.A. negociados por sesión durante el periodo (Fuente: Bolsa de Madrid).

(5) Price to Earning Ratio (P.E.R.) Ordinario = Cotización al Cierre del Periodo / Resultado Ordinario Neto por Acción (descontando los efectos, netos de efecto fiscal, por importe de 107 millones de euros, descritos en el Apartado 1.3.2. Costes de Explotación de este Informe de Gestión Consolidado).

(6) Price to Earning Ratio (P.E.R.) = Cotización al Cierre del Periodo / Resultado Neto por Acción (descontando los efectos, netos de efecto fiscal, por importe de 107 millones de euros, descritos en el Apartado 1.3.2. Costes de Explotación de este Informe de Gestión Consolidado).

(7) Precio / Valor Contable = Capitalización Bursátil / Patrimonio Neto de la Sociedad Dominante.

Dividendos.

| | | 2019 | 2018 | % Var. |
|--|-------------------|----------------------|----------------------|--------|
| Capital Social | Millones de Euros | 1.270,5 | 1.270,5 | - |
| Número de Acciones | | 1.058.752.117 | 1.058.752.117 | - |
| Resultado Ordinario Neto Consolidado | Millones de Euros | 1.562 | 1.511 | 3,4 |
| Resultado Neto Consolidado | Millones de Euros | 171 | 1.417 | (87,9) |
| Resultado Neto Individual | Millones de Euros | 1.642 | 1.511 | 8,7 |
| Resultado Ordinario Neto por Acción ⁽¹⁾ | Euros | 1,475 | 1,427 | 3,4 |
| Resultado Neto por Acción ⁽²⁾ | Euros | 0,162 | 1,338 | (87,9) |
| Dividendo Bruto por Acción | Euros | 1,475 ⁽³⁾ | 1,427 ⁽⁴⁾ | 3,4 |
| Pay-Out Ordinario Consolidado ⁽⁵⁾ | % | 100,0 | 100,0 | - |
| Pay-Out Consolidado ⁽⁶⁾ | % | 913,3 | 106,6 | - |
| Pay-Out Individual ⁽⁷⁾ | % | 95,1 | 100,0 | - |

(1) Resultado Ordinario Neto por Acción (Euros) = Resultado Ordinario Neto de la Sociedad Dominante / Número de Acciones al Cierre del Periodo.

(2) Resultado Neto por Acción (Euros) = Resultado del Ejercicio de la Sociedad Dominante / Número de Acciones al Cierre del Periodo.

(3) Dividendo a cuenta igual a 0,7 euros brutos por acción pagado el 2 de enero de 2020 más dividendo complementario igual a 0,775 euros brutos por acción pendiente de aprobación por la Junta General de Accionistas de ENDESA, S.A.

(4) Dividendo a cuenta igual a 0,7 euros brutos por acción pagado el 2 de enero de 2019 más dividendo complementario igual a 0,727 euros brutos por acción pagado el 2 de julio de 2019.

(5) Pay-Out Ordinario Consolidado (%) = (Dividendo Bruto por Acción * Número de Acciones al Cierre del Periodo) / Resultado Ordinario Neto de la Sociedad Dominante.

(6) Pay-Out Consolidado (%) = (Dividendo Bruto por Acción * Número de Acciones al Cierre del Periodo) / Resultado del Ejercicio de la Sociedad Dominante.

(7) Pay-Out Individual (%) = (Dividendo Bruto por Acción * Número de Acciones al Cierre del Periodo) / Resultado del Ejercicio de ENDESA, S.A.

ANEXO II

Medidas Alternativas de Rendimiento (APMs)

| Medidas Alternativas de Rendimiento (APMs) | Unidad | Definición | Conciliación de Medidas Alternativas de Rendimiento (APMs) | | Relevancia de su Uso |
|---|--------------|---|---|--|---|
| | | | Enero - Septiembre 2020 | | |
| | | | Enero - Septiembre 2020 | Enero - Septiembre 2019 | |
| Resultado Bruto de Explotación (EBITDA) (1) | M€ | Ingresos - Aprovisionamientos y Servicios + Trabajos Realizados por el Grupo para su Activo - Gastos de Personal - Otros Gastos Fijos de Explotación | 3.136 M€ = 12.959 M€ - 8.562 M€ + 161 M€ - 516 M€ - 906 M€ | 2.898 M€ = 14.805 M€ - 10.415 M€ + 165 M€ - 759 M€ - 898 M€ | Medida de rentabilidad operativa sin tener en consideración los intereses, impuestos, provisiones y amortizaciones |
| Resultado de Explotación (EBIT) (1) | M€ | Resultado Bruto de Explotación (EBITDA) - Amortizaciones y Pérdidas por Deterioro | 2.032 M€ = 3.136 M€ - 1.104 M€ | 335 M€ = 2.898 M€ - 2.563 M€ | Medida de rentabilidad operativa sin tener en consideración los intereses e impuestos |
| Resultado Ordinario Neto | M€ | Resultado Ordinario Neto = Resultado Neto de la Sociedad Dominante - Resultado Neto en Ventas de Activos no Financieros (superiores a 10 millones de euros) - Pérdidas Netas por Deterioro de Activos no Financieros (superiores a 10 millones de euros) - Dotación Inicial Neta de Gastos de Personal por Planes de Reestructuración de Plantilla relativos al Plan de Descarbonización - Gastos Netos correspondientes al Plan de Responsabilidad Pública por la Crisis Sanitaria COVID-19. | 1.700 M€ = 1.511 M€ + 0 M€ + 14 M€ + 160 M€ + 15 M€ | 1.228 M€ = 176 M€ + 0 M€ + 1.052 M€ + 0 M€ + 0 M€ | Medida de resultado del periodo aislando los efectos extraordinarios superiores a 10 millones de euros |
| Margen de Contribución (1) | M€ | Ingresos - Aprovisionamientos y Servicios | 4.397 M€ = 12.959 M€ - 8.562 M€ | 4.390 M€ = 14.805 M€ - 10.415 M€ | Medida de rentabilidad operativa considerando los costes directos variables de producción |
| Aprovisionamientos y Servicios (1) | M€ | Compras de Energía + Consumo de Combustibles + Gastos de Transporte + Otros Aprovisionamientos Variables y Servicios | 8.562 M€ = 2.681 M€ + 853 M€ + 3.736 M€ + 1.292 M€ | 10.415 M€ = 3.576 M€ + 1.364 M€ + 3.989 M€ + 1.486 M€ | Bienes y servicios destinados a la producción |
| Resultado Financiero Neto (1) | M€ | Ingreso Financiero - Gasto Financiero + Diferencias de Cambio Netas | (82) M€ = 24 M€ - 114 M€ + 8 M€ | (139) M€ = 25 M€ - 163 M€ - 1 M€ | Medida del coste financiero |
| Gasto Financiero Neto (1) | M€ | Ingreso Financiero - Gasto Financiero | (90) M€ = 24 M€ - 114 M€ | (138) M€ = 25 M€ - 163 M€ | Medida del coste financiero |
| Inversiones Netas | M€ | Inversiones Brutas - Instalaciones Cedidas y Subvenciones de Capital | 1.076 M€ = 1.173 M€ - 97 M€ | 1.440 M€ = 1.502 M€ - 62 M€ | Medida de la actividad de inversión |
| Rentabilidad sobre el Patrimonio Neto | % | Resultado Ordinario Neto de la Sociedad Dominante / ((Patrimonio Neto Sociedad Dominante (n) + Patrimonio Neto Sociedad Dominante (n-1)) / 2) | 27,77% = (((1.700 - 107) * 12 meses / 9 meses) M€ + 143 M€) / ((8.380 + 7.688) / 2) M€ | 18,85% = (1.228 * 12 meses / 9 meses) M€ / ((8.336 + 9.037) / 2) M€ | Medida de la capacidad de generar beneficios a partir de la inversión realizada por los accionistas |
| Retorno de los Activos | % | Resultado Ordinario Neto de la Sociedad Dominante / (Activo Total (n) + Activo Total (n-1)) / 2 | 7,01% = (((1.700 - 107) * 12 meses / 9 meses) M€ + 107 M€) / ((31.661 + 31.987) / 2) M€ | 5,15% = (1.228 * 12 meses / 9 meses) M€ / ((31.958 + 31.656) / 2) M€ | Medida de la rentabilidad del negocio |
| Rentabilidad Económica | % | Resultado de Explotación (EBIT) / ((Inmovilizado Material (n) + Inmovilizado Material (n-1)) / 2) | 12,49% = (((2.032 - 143) * 12 meses / 9 meses) M€ + 143 M€) / ((21.286 + 21.329) / 2) M€ | 2,06% = (335 * 12 meses / 9 meses) M€ / ((21.469 + 21.840) / 2) M€ | Medida de la capacidad generadora de renta de los activos o capitales invertidos |
| Retorno del Capital Empleado (ROCE) | % | Resultado de Explotación Después de Impuestos / ((Activo no Corriente (n) + Activo no Corriente (n-1)) / 2 + ((Activo Corriente (n) + Activo Corriente (n-1)) / 2) | 6,38% = (((1.548,5 - 107) * 12 meses / 9 meses) M€ + 107 M€) / ((25.656 + 25.891) / 2 + (6.005 + 6.100) / 2) M€ | 1,31% = (311,3 * 12 meses / 9 meses) M€ / ((26.005 + 26.001) / 2 + (5.953 + 5.655) / 2) M€ | Medida de la rentabilidad del capital empleado |
| Retorno sobre el Capital Invertido (ROCI) | % | Resultado de Explotación Después de Impuestos / (Patrimonio Neto de la Sociedad Dominante + Deuda Financiera Neta) | 12,85% = (((1.548,5 - 107) * 12 meses / 9 meses) M€ + 107 M€) / ((8.380 M€ + 7.407 M€)) | 2,67% = (311,3 * 12 meses / 9 meses) M€ / (8.336 M€ + 7.225 M€) | Medida de la rentabilidad del capital invertido |
| Fondos Procedentes de Operaciones | M€ | Flujos de Efectivo de las Actividades de Explotación - Cambios en el Capital Corriente - Trabajos Realizados por el Grupo para su Activo | 2.338 M€ = 1.969 M€ + 530 M€ - 161 M€ | 2.480 M€ = 1.810 M€ + 835 M€ - 165 M€ | Medida de la caja generada por el negocio de la empresa que queda disponible para realizar inversiones, amortizar deuda y repartir dividendos a los accionistas |
| Gastos por Intereses | M€ | Pagos de Intereses | 84 M€ | 75 M€ | Medida de los pagos de intereses |
| Resultado Ordinario Neto por Acción | € | Resultado Ordinario Neto de la Sociedad Dominante / Número de Acciones al Cierre del Periodo | 1.606 € = 1.700 M€ / 1.058.752.117 acciones | 1.160 € = 1.228 M€ / 1.058.752.117 acciones | Medida de la porción del resultado ordinario neto que corresponde a cada una de las acciones en circulación |
| Resultado Neto por Acción (1) | € | Resultado Neto de la Sociedad Dominante / Número de Acciones al Cierre del Periodo | 1.427 € = 1.511 M€ / 1.058.752.117 acciones | 0,166 € = 176 M€ / 1.058.752.117 acciones | Medida de la porción del resultado neto que corresponde a cada una de las acciones en circulación |
| Cash Flow por Acción (3) | € | Flujo Neto de Efectivo de las Actividades de Explotación / Número de Acciones al Cierre del Periodo | 1.860 € = 1.969 M€ / 1.058.752.117 acciones | 1.710€ = 1.810 M€ / 1.058.752.117 acciones | Medida de la porción de los fondos generados que corresponde a cada una de las acciones en circulación |
| | | | 30 de Septiembre de 2020 | 31 de Diciembre de 2019 | |
| Deuda Financiera Neta (2) | M€ | Deuda Financiera no Corriente + Deuda Financiera Corriente - Efectivo y otros Medios Líquidos Equivalentes - Derivados Financieros registrados en Activos Financieros | 7.407 M€ = 5.970 M€ + 1.714 M€ - 270 M€ - 7 M€ | 6.377 M€ = 5.652 M€ + 955 M€ - 223 M€ - 7 M€ | Deuda financiera, a corto y largo plazo, menos el valor de la caja y de las inversiones financieras equivalentes a efectivo |
| Apalancamiento (2) | % | Deuda Financiera Neta / Patrimonio Neto | 86,79% = 7.407 M€ / 8.534 M€ | 81,37% = 6.377 M€ / 7.837 M€ | Medida del peso de los recursos ajenos en la financiación de la actividad empresarial |
| Ratio de Endeudamiento (2) | % | Deuda Financiera Neta / (Patrimonio Neto + Deuda Financiera Neta) | 46,47 = 7.407 M€ / (8.534 M€ + 7.407 M€) | 44,86% = 6.377 M€ / (7.837 M€ + 6.377 M€) | Medida del peso de los recursos ajenos en la financiación de la actividad empresarial |
| Vida Media de la Deuda Financiera Bruta | N.º de Años | (Principal * Número de Días de Vigencia) / (Principal Vigente al Cierre del Periodo * Número de Días del Periodo) | 4,6 años = 35.159 / 7.647 | 5,2 años = 34.031 / 6.581 | Medida de la duración de la deuda financiera hasta su vencimiento |
| Coste Medio de la Deuda Financiera Bruta | % | (Coste de la Deuda Financiera Bruta) / Deuda Financiera Media Bruta | 1,7% = (104 * 12 meses / 9 meses) M€ / 8.044 M€ | 1,8% = 135 M€ / 7.431 M€ | Medida de la tasa efectiva de la deuda financiera |
| Cobertura de Vencimientos de Deuda | N.º de Meses | Periodo de vencimientos (n.º de meses) de la deuda vegetativa que se podría cubrir con la liquidez disponible | 18 meses | 26 meses | Medida de la capacidad para afrontar los vencimientos de deuda |
| Ratio de Liquidez (2) | Na | Activo Corriente / Pasivo Corriente | 0,78 = 6.005 M€ / 7.700 M€ | 0,72 = 6.100 M€ / 8.465 M€ | Medida de la capacidad para afrontar los compromisos a corto plazo |
| Ratio de Solvencia (2) | Na | (Patrimonio Neto + Pasivo no Corriente) / Activo no Corriente | 0,93 = (8.534 M€ + 15.427 M€) / 25.656 M€ | 0,91 = (7.837 M€ + 15.679 M€) / 25.881 M€ | Medida de la capacidad para hacer frente a las obligaciones |
| Ratio de Cobertura de la Deuda (1) (2) | Na | Deuda Financiera Neta / Resultado Bruto de Explotación (EBITDA) | 1,79 = 7.407 M€ / (((3.136 - 143) * 12 meses / 9 meses) + 143) M€ | 1,66 = 6.377 M€ / 3.841 M€ | Medida del importe de flujo de efectivo disponible para atender los pagos del principal de la deuda financiera |
| Activos Fijos | M€ | Inmovilizado Material + Inversiones Inmobiliarias + Activo Intangible + Fondo de Comercio | 23.207 M€ = 21.286 M€ + 60 M€ + 1.399 M€ + 462 M€ | 23.227 M€ = 21.329 M€ + 61 M€ + 1.375 M€ + 462 M€ | Bienes de la Sociedad, ya sean tangibles o intangibles, no convertibles en liquidez a corto plazo, necesarios para el funcionamiento de la Sociedad y no destinados para la venta |
| Valor Contable por Acción (2) | € | Patrimonio Neto de la Sociedad Dominante / Número de Acciones al Cierre del Periodo | 7,915 € = 8.380 M€ / 1.058.752.117 acciones | 7,261 € = 7.688 M€ / 1.058.752.117 acciones | Medida de la porción de los fondos propios que corresponde a cada una de las acciones en circulación |
| Capitalización Bursátil | M€ | Número de Acciones al Cierre del Periodo * Cotización al Cierre del Periodo | 24.171 M€ = 1.058.752.117 acciones * 22,830 € | 25.188 M€ = 1.058.752.117 acciones * 23,790 € | Medida del valor de mercado de la empresa según el precio de cotización de sus acciones |
| Price to Earning Ratio (P.E.R.) Ordinario | Na | Cotización al Cierre del Periodo / Resultado Ordinario Neto por Acción | 10,83 = 22.830 € / (((1.606 - 0,101) * 12 meses / 9 meses) + 0,101) € | 16,13 = 23.790 € / 1,475 € | Medida que indica el número de veces que está contenido el resultado ordinario neto por acción en el precio de mercado de la misma |
| Price to Earning Ratio (P.E.R.) | Na | Cotización al Cierre del Periodo / Resultado Neto por Acción | 12,21 = 22.830 € / (((1.427 - 0,101) * 12 meses / 9 meses) + 0,101) € | 147,30 = 23.790 € / 0,162 € | Medida que indica el número de veces que está contenido el resultado neto por acción en el precio de mercado de la misma |
| Precio / Valor Contable | Na | Capitalización Bursátil / Patrimonio Neto de la Sociedad Dominante | 2,88 = 24.171 M€ / 8.380 M€ | 3,28 = 25.188 M€ / 7.688 M€ | Medida que relaciona el valor de mercado de la empresa según el precio de cotización con el valor contable |
| | | | 2019 | 2018 | |
| Pay-Out Ordinario Consolidado | % | (Dividendo Bruto por Acción * Número de Acciones al Cierre del Periodo) / Resultado Ordinario Neto de la Sociedad Dominante. | 100,0% = (1,475 € * 1.058.752.117 acciones) / 1.562 M€ | 100,0% = (1,427 € * 1.058.752.117 acciones) / 1.511 M€ | Medida de la parte del resultado ordinario obtenido que se destina a remunerar a los accionistas mediante el pago de dividendos (Grupo Consolidado) |
| Pay-Out Consolidado | % | (Dividendo Bruto por Acción * Número de Acciones al Cierre del Periodo) / Resultado del Ejercicio de la Sociedad Dominante | 913,3% = (1,475 € * 1.058.752.117 acciones) / 171 M€ | 106,6% = (1,427 € * 1.058.752.117 acciones) / 1.417 M€ | Medida de la parte del beneficio obtenido que se destina a remunerar a los accionistas mediante el pago de dividendos (Grupo Consolidado) |
| Pay-Out Individual | % | (Dividendo Bruto por Acción * Número de Acciones al Cierre del Periodo) / Resultado del Ejercicio de ENDESA, S.A. | 95,1% = (1,475 € * 1.058.752.117 acciones) / 1.642 M€ | 100,0% = (1,427 € * 1.058.752.117 acciones) / 1.511 M€ | Medida de la parte del beneficio obtenido que se destina a remunerar a los accionistas mediante el pago de dividendos (Sociedad Individual) |

M€ = Millones de Euros; € = Euros.

n = 30 de septiembre del ejercicio sobre el que se realiza el cálculo.

n-1 = 31 de diciembre del ejercicio anterior al que se realiza el cálculo.

(1) Véanse los Estados del Resultado Consolidados correspondientes a los periodos enero-septiembre de 2020 y 2019.

(2) Véanse los Estados de Situación Financiera Consolidados a 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019.

(3) Véanse los Estados de Flujos de Efectivo Consolidados correspondientes a los periodos enero-septiembre de 2020 y 2019.

(4) Resultado anualizado descontando los efectos, netos de efecto fiscal, por importe de 107 millones de euros, descritos en el Apartado 1.3.2. Costes de Explotación de este Informe de Gestión Consolidado.

(5) Resultado anualizado descontando los efectos, por importe de 143 millones de euros, descritos en el Apartado 1.3.2. Costes de Explotación de este Informe de Gestión Consolidado.